

Aprobado con Distinción 2
Correspondiente a 90 puntos T-2095

UARC

SED-484

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ketty Arce
Ketty Arce
Lic. Cs. Educación
Esp. Edu. Especial
Docente UMSA
Presidenta



Lic. Ana M. Seleme Gandolfo
Lic. Ana M. Seleme Gandolfo
Reg. Prof. CPCE-013 SGAM
Tutora
Lic. Domingo Mamani
Lic. Domingo Mamani
Mg. Cs. PSICOPEDAGOGIA Y EDUC. SUP.
Nº Reg. CPCE - 007 - MCO
Tribunal

Juan Eduardo Garcia Duchén
Dr. Juan Eduardo Garcia Duchén Ph.D.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
U. M. S. A.

Tesis de grado

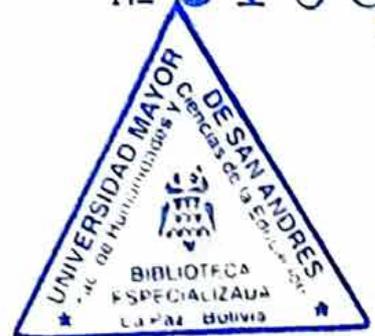
“La autoevaluación institucional, una estrategia para perfeccionar la calidad académica en la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA”

Miremos a la autoevaluación institucional como una estrategia tendiente al mejoramiento de la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación

Tesis de grado para optar el título de licenciatura en Ciencias de la Educación

Postulante: Univ. Llanquichoque Alejo Felix
Tutora: Lic. Seleme Gandolfo Ana María

Nº 2198



La Paz-Bolivia
2009

Tesis 1832
1579

HUMT-2095
K-85699

La Paz, 28 de Mayo 2009

Índice

Dedicatoria	
Agradecimientos	
Pensamiento	
Introducción.....	1
CAPITULO I: RESEÑA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1. ANTECEDENTES.....	5
1.1. Generalidades.....	5
1.2. Algunas experiencias recientes de evaluación institucional en América Latina.....	6
1.3. La experiencia de la evaluación institucional en Bolivia.....	7
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
2.1. Formulación del problema y preguntas de investigación.....	12
2.2. Justificación.....	13
2.3. Objetivos de investigación:.....	15
2.3.1. Objetivo general.....	15
2.3.2. Objetivos específicos.....	16
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	17
1.CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN BOLIVIA.....	18
1.1. Contexto general.....	18
1.2. Contexto legislativo.....	21
1.2.1. Reglamento de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana (X Congreso Nacional de Universidades Bolivia).....	22
1.2.2. Reglamento de Autoevaluación, Evaluación interna y Acreditación de la Universidad Mayor de San Andrés.....	25
1.3. Contexto actual universitaria.....	27
2. LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BOLIVIA.....	28
2.1. Antecedentes.....	28

2.2. Instancias que gestionan la evaluación y acreditación de la Universidad Boliviana.....	29
3. LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD UNIVERSITARIA.....	30
3.1. Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana.....	33
3.2. Programa de mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.....	34
3.4. La evaluación y la Educación Superior.....	35
3.5. Calidad y Educación Superior.....	36
3.6. Calidad y evaluación.....	38
4. LA AUTOEVALUACIÓN UNA VÍA PARA PERFECCIONAR LA CALIDAD ACADÉMICA.....	39
5. LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	41
6. LA EVALUACIÓN INTERNA O AUTOEVALUACIÓN.....	43
6.1. Etapas del proceso de autoevaluación.....	44
6.1.1. Primera etapa.....	44
6.1.2. Segunda etapa.....	45
6.1.3. Tercera etapa.....	46
6.1.4. Cuarta etapa.....	47
6.2. Áreas, variables de evaluación.....	49
6.3. Fuentes e instrumentos del proceso de autoevaluación.....	52
6.3.1. Fuentes.....	52
6.3.2. Instrumentos.....	53
6.3.3. Funciones	53
Documentos.....	54
Encuestas.....	54
Entrevistas.....	54
Talleres.....	54
6.4. Efectos de la autoevaluación.....	56
7. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN EN LA UMSA.....	57
7.1. Objetivos Generales.....	57

7.2. Objetivos Específicos por área.....	57
8. CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	59
9. LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL APLICADA EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	62
9.1. Criterios para la evaluación.....	63
9.2. Procedimientos.....	64
9.3. Instrumentos para recolectar información y datos.....	65
9.4. Resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación.....	65
(subestructura académica).....	66
10. ACEPCIONES CONCEPTUALES.....	69
10.1. La evaluación.....	69
10.2. Autoevaluación.....	69
10.3. Evaluación Institucional.....	70
10.4. Evaluación de Programa Académica.....	71
10.5. Evaluación de la Educación Superior.....	72
10.6. Calidad Académica.....	74
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	75
1. Tipo de investigación.....	76
2. Diseño de la investigación.....	76
3. Hipótesis.....	77
4. Determinación de variables y operacionalización	77
5. Universo o población.....	81
6. Ambiente y lugar.....	81
7. Muestra	81
8. Técnicas e instrumentos... ..	84
9. Procedimiento y administración de los instrumentos.....	84
10. Recursos humanos, materiales y económicos	85
11. Cronograma de actividades.....	86
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	87
1. Gráficos del cuestionario nivel estudiantes.....	88

2. Gráficos del cuestionario nivel docentes.....	97
3. INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	109
3.1. Nivel estudiantes.....	109
3.2. Nivel docentes.....	120
4. Entrevistas.....	131
5. PROCESAMIENTO DE LAS ENTREVISTAS.....	131
6. ANÁLISIS Y TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.....	136
6.1. La autoevaluación institucional un proceso de investigación para llegar a un fin.....	136
6.2. La autoevaluación institucional una estrategia que genera políticas para el proceso de mejoramiento.....	137
6.3. La autoevaluación un instrumento que ayuda a la formación óptima de profesionales.....	139
6.4. La autoevaluación institucional, retroalimenta las actividades académicas.....	140
6.5. La autoevaluación institucional, una estrategia que contribuye al perfeccionamiento de la calidad académica de la carrera de Ciencias de la Educación.....	140
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	142
CONCLUSIONES.....	143
RECOMENDACIONES.....	147
PROPUESTA.....	150
BIBLIOGRAFÍA.....	157
REGLAMENTOS Y REFERENCIAS DOCUMENTALES.....	158
REFERENCIAS INTERACTIVAS E INTERNET.....	158
ANEXOS.....	160

Dedicatoria:

*A mis padres, Fernanda y Gregorio,
corazones altruistas, que siempre estarán conmigo.*

*A Claudia, mi hermana quien es
como una segunda madre para mí.*

Y a esa persona que amará mi alma.

Agradecimientos:

Al Lic. René Félix Suárez.

*Por su paciencia y apoyo inagotable;
un agradecimiento especial a la
Lic. Ana María Seleme Gandolfo.*

"Y así después de esperar tanto, un día como cualquier otro decidí triunfar; decidí no esperar a las oportunidades sino yo mismo buscarlas; decidí ver cada día como una nueva oportunidad de ser feliz; y aquel día descubrí que mi único rival no era más que mis propias debilidades..."

Walt Disney

INTRODUCCIÓN

La evaluación institucional en las universidades de Bolivia, constituye una actividad relativamente novedosa, aunque en otros países, esta práctica se realiza desde hace muchas décadas, trayendo consigo resultados siempre positivos en bien de la mejora de las instituciones que deciden evaluarse. La necesidad de comenzar con esta práctica en consecuencia, es una necesidad imperante, para el mejoramiento académico, la ampliación y multiplicación de los establecimientos, ambientes educativos; y en otro orden de los acelerados cambios sociales, tecnológicos y económicos que exigen nuevas respuestas a las instituciones educativas que deben protagonizar dichas transformaciones acorde al avance apresurado de la ciencia y necesariamente de la sociedad.

Como se planteó en el párrafo anterior, con respecto a los cambios apresurados de la neo-modernidad, por ende la educación, y particularmente la educación superior también debe modernizarse, porque la misma es una entidad sumamente importante que ayuda a transformar a la sociedad con el conocimiento, para adecuarnos a esos cambios y vivir un estilo de vida cada vez mejor.

En este sentido particularmente, la presente investigación induce a describir y determinar a la autoevaluación institucional, como una estrategia que permite y contribuye al perfeccionamiento de la calidad académica de una carrera de educación superior, como es Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés; sin pasar por alto a la autoevaluación como una fase o etapa de la evaluación institucional.

En el primer capítulo se plantea todo respecto al problema de investigación, partiendo de los antecedentes sobre las prácticas de evaluación institucional, llegando a formular el problema específico de la presente investigación:

¿Cómo contribuye la autoevaluación institucional como estrategia para perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA?

El siguiente capítulo es el desarrollo del marco teórico; donde se desglosa, el contexto general de la educación universitaria en Bolivia, haciendo énfasis en la parte legislativa y el contexto actual universitario del mismo país. Seguidamente se enfatiza las prácticas de evaluación institucional de la educación superior en Bolivia, con sus diferentes subdivisiones, para ir descendiendo cada vez y desarrollar el punto los procesos de evaluación institucional como instrumentos para mejorar la calidad universitaria, llegando -a tocar el dedo a la llaga^{pus}-, es decir, se toca el punto particular del problema de investigación, como es la autoevaluación una vía para perfeccionar la calidad académica.

También, en diferentes puntos se desarrollan sobre las áreas de autoevaluación, efectos de la autoevaluación, llegando a realizar un análisis a la autoevaluación realizada a la carrera de Ciencias de la Educación, en la gestión 2006. Finalmente en este capítulo se desglosa las acepciones conceptuales, para su mejor entendimiento y comprensión del tema de investigación.

Otro capítulo bastante relevante es el marco metodológico, con una estrategia de investigación de tipo descriptivo y el diseño de investigación de corte transeccional, porque el estudio se remitió a un espacio y tiempo determinado para recolectar los datos e información para esta investigación.

Para determinar la muestra como indica el Prof. Manuel Subia, se utilizó el "muestreo no aleatorio empírico", que no se basa en leyes, ni teorías matemáticas, utilizando la técnica "muestras razonadas o intencionadas", donde el investigador debe conocer el campo de estudio, se elige intencionalmente y no al azar. En este sentido, acorde a la información que se busca para esta investigación, la muestra son 94 estudiantes que representan el 66 % del total de la población de 143

estudiantes de 5to año, tomando en cuenta las diferentes áreas y materias que conforma este nivel.

También se sustenta esta investigación, con entrevistas a 15 docentes titulares de la Carrera Ciencias de la Educación y miembros representantes del área de evaluación institucional del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y el CEPIES. La hipótesis es de tipo descriptiva, ya que se centra en un estudio de un tema general, que describe los acontecimientos ocurridos sin manipular variables.

Finalmente, en los siguientes capítulos se desglosa de manera sistemática el vaciado de los datos, el análisis, interpretación y triangulación de la información recolectada, para llegar a las conclusiones y recomendaciones, sin pasar por alto la propuesta que se plantea a partir de las recomendaciones en la presente investigación.



CAPÍTULO I
RESEÑA
DEL PROBLEMA
DE INVESTIGACIÓN

1. ANTECEDENTES

1.1. Generalidades

La práctica de la evaluación institucional en educación, como una tarea para la acreditación es un trabajo bastante antiguo, que se ha ido realizando en diferentes contextos, con distintos modelos de evaluación para diferentes objetivos; estas evaluaciones en diferentes lugares del mundo, siempre han traído resultados positivos para mejorar la eficiencia y eficacia y por ende mejorar la calidad institucional de determinadas instituciones educativas. La tarea de la acreditación y a la par buscar la calidad académica y administrativa fue un trabajo que comenzó a realizarse a fines del siglo pasado en Estados Unidos, inicialmente organizaron un grupo de personas expertas en ese área, para proponer y sugerir políticas que mejoraran las condiciones académicas de las instituciones educativas; ese trabajo fue expandiéndose de manera que también fue contribuyendo a mejorar la calidad institucional en los diferentes estados y hasta en algunos países de Latinoamérica.

Existieron diversas políticas de evaluación que trabajaron siempre en búsqueda del desarrollo de los sistemas universitarios, un ejemplo es la participación del programa experimental de evaluación de la Calidad del Sistema Universitario, en el periodo de 1992-94, con la participación de mas de 45 universidades europeas y algunas latinoamericanas. Por otro lado esta "El Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades (PNECU), en América latina.

En síntesis es bastante necesario manifestar sobre los procesos de evaluación, mediación y control de la calidad, así como sus espacios y finalidades en forma diferenciada para analizar adecuadamente tanto los discursos como la practica evaluativa.

1.2. Algunas experiencias recientes de evaluación institucional en América Latina

"En los últimos 10 años a comenzado a surgir gradualmente un conjunto valioso de experiencias de evaluación y, en menor medida, de Acreditación universitaria en América Latina"¹

En el ámbito de la evaluación institucional se puede destacar sobre este proceso de evaluación las siguientes experiencias:

EL Ministerio de Educación superior en Cuba, quien desde hace mas de 10 años ha organizado un sistema de evaluación de los centros de educación superior en el país, que incluye procesos de autoevaluación y evaluación externa, y son realizados cada 3-4 años.

El Consejo Superior de Educación de Chile, que en el marco de la Ley Orgánica Constitucional de Educación, debe otorgar la autorización para el funcionamiento de todo centro de educación superior, que se establezca en el país así como sus programas (carreras). Evidentemente se trata de un sistema obligatorio (y no voluntario) de evaluación externa y acreditación, que en el futuro quizás podría extenderse a todas las instituciones de educación superior en Chile, públicas y privadas, nuevas y viejas.

La secretaria de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación Argentina, que con el apoyo del "Proyecto de la Reforma de la Educación Superior" del Banco Mundial ha iniciado un proceso de autoevaluación de las universidades argentinas.

¹ Eduardo Martínez, La Evaluación de la Educación Superior, www.unesco.org/uy-st-policy/publicaciones/eval-em.htm; 17/03/07

El consejo Nacional de acreditación de Colombia, que en el marco de la Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el Servicio Público de la educación Superior, ha iniciado muy gradualmente procesos de autoevaluación institucional en el país.

En el ámbito de la evaluación y acreditación de programas deben referirse las experiencias de:

Los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo de Acreditación de la enseñanza de la Ingeniería (CACEI) de México que recientemente han constituido un sistema de acreditación, en el cual también participan los colegios y asociaciones profesionales. El CACEI es una organización que presta un servicio de evaluación externa (voluntaria) y de acreditación en el área de ingeniería, y en el marco de un acuerdo firmado en 1998 entre Canadá, Estados Unidos y México (en el contexto del tratado de libre comercio de Norteamérica²

En este sentido, "(...) en América Latina, en todo caso las propuestas de evaluación universitaria se dirigen hacia dos nudos muy distintos, aunque no necesariamente excluyentes"³ por un lado se puede considerar a la evaluación institucional como instrumento o una herramienta valiosa que detecta fallas, carencias y desventajas de instituciones educativas superiores. Y por otro, lado también se considera como un instrumento valioso y selectivo, que identifica aspectos positivos, avances, alcances, beneficios, el potencial productivo que tiene una carrera universitaria.

1.3. La experiencia de la evaluación institucional en Bolivia

La universidad boliviana, de manera general, tiene una relación bastante parecida con la evaluación de las universidades latinoamericanas, el proceso histórico que

² Idem.

Gustavo Rodríguez O., Mario Barraza B. y otros, de la Revolución a la Evaluación Universitaria, Edit. Offset Ltda.. La Paz Bolivia, 2000 Pág. 167

da surgimiento a un estado evaluador, cuyos hitos reseñamos brevemente a continuación. Sin embargo el tipo de respuestas que ha dado cada universidad del sistema varía en función de diferentes aspectos, como ser el tipo de órgano coordinador de la evaluación, los procedimientos, metodologías, los criterios empleados, el grado de consenso, el grado de compromiso con la evaluación, la apropiación del discurso, y las diferentes formas de cultura de evaluación, en los distintos lugares y contextos de cada universidad.

Para comprender ese proceso es necesario realizar inicialmente una revisión cronológica de las experiencias de los procesos de evaluación institucional en el sistema universitario boliviano.

La experiencia de la evaluación institucional, tomando en esta a los procesos de autoevaluación y acreditación en Bolivia, empezó a manifestarse a finales de los años 1980, justamente a partir de esta fecha comenzó la preocupación y el trabajo de mejorar la calidad en algunas universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, para este trabajo participaron grandes académicos, destacados en su labor profesional, manejando la calidad institucional como oposición a los enfoques tradicionales, retrógrados que han sido formas de manejar aspectos administrativos, económicos, políticos de la universidad en toda la comunidad universitaria y administrativa; es decir hasta ese entonces la evaluación era seguida por grupos dominantes, que no siempre tenían ese fin de mejorar conocidamente las universidades bolivianas; de esta manera se manifestó una especie de antagonismo o enfrentamiento entre la administración tradicional universitaria y la demostración de la necesidad de mejorar la calidad institucional, con estándares determinados en búsqueda de la calidad transparente, participativa con toda la comunidad universitaria.

La primera experiencia de carácter institucional en Bolivia, fue la evaluación diagnóstica realizada en el año 1988 a la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba con el fin de conocer la realidad, la situación del contexto

institucional y económico de la misma universidad, de esta manera esta actividad fue la primera en realizarse como experiencia de evaluación institucional en Bolivia.

Posteriormente, también fueron practicándose experiencias de evaluación en diferentes universidades bolivianas como es el caso de la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz, la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y otras.

En este sentido las primeras experiencias orgánicas de evaluación institucional, eran de tipo diagnóstico en el marco de los procesos de administración universitaria, cuya realización respondió a un mandato institucional. Entonces, se trataba de evaluaciones que se centraban en el interés de obtener información que proporcione un panorama mas claro respecto a los problemas académicos y de gestión universitaria, y por ende derivar en cambios de carácter interno.

*"La Ley de Reforma Educativa incorporó por vez primera en Bolivia elementos de medición de la calidad educativa por medio de la puesta en marcha de instancias tales como el Sistema Nacional de Acreditación y Medición de la Calidad Educativa-SINAMED, administrado por el Concejo Nacional de Acreditación de la Calidad Educativa-CONAMED, y el Subsistema Nacional de Medición de la Calidad-SIMECAL, como instancia técnica del CONAMED"*⁴. "La Ley 1565 a partir de septiembre de 1994, implanto las nuevas instancias de evaluación"⁵, que de alguna manera generaron conflictos con las autoridades de las universidades, rechazando algunos artículos de esa nueva Ley referidos al SINAMED, CONAMED Y SIMECAL, porque vulneraban la autonomía universitaria; entonces se siguió una serie de pasos jurídicos en contra de mencionados artículos, siguiendo un juicio de inconstitucionalidad en el mas alto tribunal de justicia en el país; de esta manera posteriormente en marzo de 1996 el Congreso Nacional de

⁴ Ramón Daza Rivero, Los procesos de evaluación y acreditación universitaria, La experiencia boliviana, www.iesalc.unesco.org.ve, 24/03/07

⁵ Idem.

Universidades, en un congreso extraordinario determinó la creación del Sistema Autónomo de Evaluación y Acreditación, poniendo en funcionamiento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad Autónoma, que era encargada de realizar los procesos de evaluación institucional para la acreditación de las diferentes universidades públicas y autónomas de Bolivia. Posteriormente el mismo CEUB, no estuvo de acuerdo con esa comisión de evaluación y acreditación, motivo por el que se distorsiona o diluye esa comisión; entonces, las universidades públicas por su parte constituyeron dependencias especializadas para la práctica de la evaluación, en sus sedes departamentales; hablamos del caso de Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, La Paz y Oruro.

Actualmente como instancias que funcionan para el seguimiento de las universidades públicas de Bolivia, son los sistemas de mejoramiento o aseguramiento de la calidad, que se manifiestan con sistemas de evaluación y acreditación implementados desde el CEUB y el Sistema de la Universidad Pública Boliviana a través de la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación, que son parte de los mecanismos de fiscalización, incentivación y aseguramiento de la calidad en carreras, facultades en la Universidad Mayor de San Andrés y otras universidades de Bolivia.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El contexto social de Bolivia presenta diversos problemas en las distintas áreas que pueden ser administrados por el ser humano; en el área educativa está la educación superior, que en la mayoría de los casos estas instituciones presentan déficit y falta de “cultura de evaluación”⁶; de esta manera la práctica de evaluación que debería ser continua, se ve suplida por otras labores burocráticas e improvisadas sin una verdadera labor de evaluación institucional, que de alguna

⁶ unesco.org.uy/st-policy/publicaciones/eval-em.htm, 29/03/07

manera influye para la garantía de la calidad académica y hasta administrativa en las mismas instituciones.

Hasta hace poco tiempo, la práctica de la evaluación institucional en universidades, facultades y carreras de la Universidad Mayor de San Andrés y del Sistema Universitario en general, era bastante rudimentario, no existían procesos, servicios de información, de monitoreo, de investigación; y aún hoy en día las formas de evaluación son bastante incipientes.

Desde esta perspectiva acerca de la evaluación institucional de las universidades, particularizamos, para aproximarnos más a la Universidad Mayor de San Andrés y tratar sobre las escasas evaluaciones institucionales de programas académicos que se realizan en esta universidad, particularmente en la Carrera Ciencias de la Educación, que dificulta en el proceso de garantía de la calidad académica. En otras palabras la evaluación y la calidad son aspectos íntimamente estrechos, tanto que la primera es el vehículo para la segunda.

“La calidad es actualmente, el problema central de la universidad latinoamericana y supone la teoría y práctica de la evaluación, como uno de los elementos básicos para asegurarla (...) la evaluación es una herramienta de planificación y política universitaria que se aprecia y debe ser permanente”⁷

Por otro lado, tomando en cuenta los resultados del trabajo de actualización de la autoevaluación realizada en la gestión 2006, por la Licenciada Ana María Seleme y otros, realizando una observación analítica en las conclusiones de ese trabajo, en la parte de la subestructura académica y en otras áreas institucionales, existen dificultades en el funcionamiento, continuidad y mejoramiento de la calidad académica de la carrera de Ciencias de la Educación; entonces desde esta

⁷ CINDA, citado por Herrera Suárez, Pablo, Proceso de Autoevaluación integral de la Universidad, Edit. UPSA, Santa Cruz-Bolivia, 1995, Pág. 9

perspectiva sería necesario investigar y hacer un análisis minucioso a la práctica de autoevaluación de la Carrera Ciencias de la Educación, para determinar aspectos positivos y deficiencias por los que atraviesa la evaluación institucional y por ende la carrera, para que posteriormente pueda organizarse y definir las políticas de mejoramiento constante y optimizar la calidad académica en esta institución de educación superior.

En esta investigación se quiere conocer y profundizar sobre cómo puede contribuir una autoevaluación institucional al logro de las metas y objetivos para optimizar la calidad académica, en este sentido se resume todos estos problemas de la siguiente manera:

2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿CÓMO CONTRIBUYE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO ESTRATEGIA PARA PERFECCIONAR LA CALIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UMSA?

- ¿La autoevaluación institucional aportará a la organización académica y administrativa en la Carrera Ciencias de la Educación?. *6/11/10 que sí*
- ¿La autoevaluación institucional de programas, ayudará para alcanzar mejores niveles de formación académica? y ¿De qué manera?
- ¿La autoevaluación institucional optimizará la formación profesional en la Carrera Ciencias de la Educación?
- ¿Qué aportes brinda la autoevaluación institucional, a la Carrera Ciencias de la Educación?

- ¿La evaluación institucional ayudará a explorar los medios para mejorar la eficiencia y efectividad en la Carrera Ciencias de la Educación?

- ¿Qué técnicas e instrumentos utiliza la autoevaluación institucional, para perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación?

2.2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación mas allá de la información que brindará, servirá para analizar y reflexionar sobre la pertinencia de la autoevaluación institucional en educación superior y por ende incrementar la notoria necesidad de conocer el propósito fundamental de la autoevaluación institucional, este como instrumento que brinda el conocimiento de los procesos académicos y administrativos de la universidad, de las carreras; conocer sus objetivos, las metas, conocer el logro real de mencionados objetivos; explorando los pros y contras que manifiestan instituciones educativas superiores, en este caso la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA, para que posteriormente se organice políticas de mejoramiento de nivelación para llegar a la calidad educativa; en esta línea, lógicamente estas instituciones respondan a las cambiantes y crecientes demandas de la sociedad.

“La Universidad Mayor de San Andrés (...) a la fecha se percibe una suerte de vacío e inseguridad en la adopción de políticas, para encarar la Evaluación Institucional como parte fundamental para la planificación estratégica”⁸. Entonces, sería bastante necesario investigar y manifestar la pertinencia de la evaluación institucional y las diferentes etapas que lleva esta práctica; dar a conocer a los actores de la educación superior y a la comunidad universitaria en general y a la sociedad, las potencialidades o deficiencias que podría presentar una evaluación superior. En esta investigación se analizara minuciosamente la autoevaluación

⁸ CIDES-UMSA, EVALUACIÓN UNIVERSITARIA Propuesta teórico metodológica para la autoevaluación en la UMSA.; Edit. srl. La Paz-Bolivia, 1996, Pág. 21

realizada en la Carrera Ciencias de la Educación, en la gestión 2006. Lógicamente los resultados de esta investigación serán información útil para la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA, también para quienes trabajan en el área de la evaluación institucional.

Por otro lado, la búsqueda de la calidad académica en educación superior es una necesidad que complementa la práctica y la formación educativa en la educación superior, como una aspiración de formación y de superación individual y colectiva, que se ve como un desafío y compromiso que debe ser cumplida por estudiantes, docentes, administrativos y el sistema universitario en general.

“Hoy no puede negarse la importancia –y hasta la urgencia- de la evaluación como medio fundamental para conocer la relevancia social de los objetivos de las instituciones educativas superiores, su grado de avance con respecto a ellos y la eficacia, impacto y eficiencia de las acciones realizadas. No obstante no siempre están claros los conceptos ni agentes idóneos debidamente identificados”⁹ es decir, la evaluación institucional como un instrumento dinámico que implica procedimientos sistematizados, aplicados por personas entendidas en la materia - lo ideal-, pero no siempre sucede así; como todo trabajo sistemático tiene que ser evaluada, y considerando a la evaluación como una actividad de investigación, por tanto esta también debe ser seguida y evaluada.

Entonces, es bastante pertinente llevar a buen término la investigación que se plantea, debido también a que en la actualidad investigaciones de esta área son escasas, particularmente de esta índole no existen; es decir, investigar a la evaluación considerando a esta como un instrumento para llegar a la calidad académica en la educación superior.

En este sentido las razones para plantear esta investigación son:

⁹ www.uma.cs/calidad/evaluacióninstitucional.htm, 13/04/07

- A nivel institucional: Brindar información que servirá para analizar y reflexionar sobre la pertinencia de la autoevaluación institucional en educación superior y por ende incrementar la notoria necesidad de conocer el propósito fundamental de la autoevaluación institucional.
- A nivel social: manifestar la pertinencia de la autoevaluación institucional y las diferentes etapas que lleva esta práctica; dar a conocer a los actores de la educación superior y a la comunidad universitaria en general y a la sociedad, las potencialidades o deficiencias que podría presentar una evaluación superior.
- A nivel metodológico, los pasos, las etapas, la secuencia sistemática de esta investigación servirá como guía a otras investigaciones de carácter similar.

2.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN:

2.3.1. OBJETIVO GENERAL

- DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO ESTRATEGIA PARA PERFECCIONAR LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UMSA.

2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indagar información y documentos sobre la autoevaluación institucional y sus objetivos

- Analizar la autoevaluación de la Carrera Ciencias de la Educación de la gestión 2006

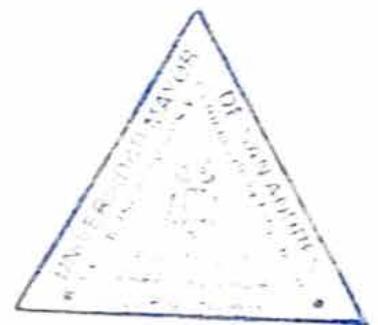
- Analizar la autoevaluación institucional de programas académicos de otras carreras universitarias.

- Identificar y manifestar los aportes que brinda la autoevaluación institucional a la Carrera Ciencias de la Educación.

- Explicitar las técnicas e instrumentos que se utilizaron en la autoevaluación institucional, de la Carrera Ciencias de la Educación, para contribuir a la calidad académica de la misma carrera.

- Manifestar sobre otras evaluaciones que deben incluirse para el apoyo académico en la Carrera Ciencias de la Educación.

- Generar un aporte cualitativo al proceso de evaluación de programas académicos en la Carrera Ciencias de la Educación.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN BOLIVIA

1.1. CONTEXTO GENERAL

Bolivia es un país diverso en etnias y culturas, un país que enfrenta su desarrollo económico, social, y más de carácter político en la actualidad; cuenta con una población de 8.274.325 habitantes entre hombres y mujeres (censo de 2001), quienes habitan en diversas regiones de este país. En cuanto a la población universitaria, "(...)alcanza aproximadamente a 195.200 estudiantes (año 2001) de los cuales 150.400 (78%) estudian en el sector público y 44.800 (22%) en el privado, con aproximadamente 9.200 académicos y 5.000 funcionarios administrativos"¹⁰. Con respecto al funcionamiento de las universidades, tanto públicas como privadas y de otra índole, existen 52 universidades inmersas en las distintas regiones del país, clasificándose en 12 universidades como públicas y autónomas, y "39 universidades privadas que conforman el sistema de las instituciones universitarias de Bolivia"¹¹.

"No existen tipos ni categorías de universidades en el Sistema de la Universidad Boliviana"¹². Las universidades públicas y autónomas, de igual manera son iguales en jerarquía con la diferencia de las fechas de creación de las mismas, estas universidades autónomas gozan de la "autonomía universitaria" que consiste en la libre administración de todos sus recursos e ingresos, del libre nombramiento de sus autoridades institucionales, del personal docente y administrativo, de la organización, administración de sus planes de desarrollo, la aprobación de sus reglamentos externos e internos entre muchas otras actividades previa aprobación legislativa autonómica, no dejando atrás la tuición del Estado, intermediado por el Ministerio de Educación, particularmente por el Viceministerio de Educación

¹⁰ Los Procesos de evaluación y acreditación universitaria. La experiencia de Bolivia. 2003 www.ieslc.unesco.org.ve, 06/2007

¹¹ República de Bolivia, Viceministerio de Educación Superior, Universidades Privadas Legalmente establecidas en Bolivia, 2006, Pág. 3

¹² Daza Rivero, Ramón y Roca Orioste, Vanya; Estudio de la Educación Superior en Bolivia; <http://mt.educarchile.cl/mt/>, 09/2007

Superior, realizando esas actividades acorde con lo establecido por los artículos 185, 186 y 187 de la Constitución Política del Estado, que en la actualidad esta misma sufre grandes cambios en sus diferentes capítulos, títulos y artículos; por una Nueva Constitución Política del Estado que se encuentra en proceso de aprobación.

Las universidades públicas son subvencionadas por el Estado Boliviano, al mismo tiempo las funciones que tienen son la de formar profesionales idóneos de reconocida calidad humana, formados de manera integral acordes al avance de la modernidad, con una capacidad crítica, inmiscuidos a la ciencia y la tecnología, para impulsar el progreso y la integración nacional.

Con respecto a las universidades privadas son las que tienen un financiamiento privado, con reglamentos privados que cumplen una función pública como todas las universidades, acorde a su reglamento general de universidades privadas, con la tuición del Ministerio de Educación y Cultura, y particularmente supervisadas por el Viceministerio de Educación Superior de Bolivia, reconociendo dos categorías de universidades privadas:

- **Universidades Privadas Iniciales**, que son las que se inician en el proceso de formación académica, mediante una resolución Ministerial, para posteriormente pasar a procesos de evaluación y obtener otra categoría superior denominada Plena.
- **Universidades Privadas Plenas**, son instituciones superiores que tienen ese nominativo porque acorde a lo establecido por el Ministerio de Educación, pasaron por una serie de evaluaciones internas (autoevaluación) y externas (evaluación externa) por otras instituciones de carácter similar, llegando a acreditarse como Universidades Plenas.

****Universidades Públicas y autónomas integrantes del Sistema de la Universidad Boliviana. Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca-Sucre. Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba. Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz. Universidad Técnica de Oruro. Universidad Tomas Frías de Potosí. Universidad Juan Misael Saracho de Tarija. Universidad Técnica del Beni Mariscal José Ballivián. Universidad Amazónica de Pando. Universidad Nacional Siglo XX de Llalagua.***

Universidades Privadas. Universidad de Aquino de Bolivia. Universidad Franz Tamayo. Universidad Privada de Informática. Universidad Americana. Universidad de la Cordillera. Universidad Loyola. Universidad Nuestra Señora de La Paz. Universidad Prouniversidad. Universidad Salesiana de Bolivia. Universidad San Francisco de Asís. Universidad Santo Tomas de Aquino. Universidad Tecnológica Boliviana. Universidad Real. Universidad Adventista de Bolivia. Universidad Central. Universidad Privada Abierta Latinoamericana. Universidad Privada Boliviana. Universidad Privada del Valle. Universidad Técnica Privada Cosmos. Universidad Privada de Oruro. Universidad Cristiana de Bolivia. Universidad Empresarial Mateo Kuljis. Universidad Nacional Ecológica. Universidad Evangélica Boliviana Universidad Nacional del Oriente. Universidad Nur. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Universidad Técnica Privada de Santa Cruz. Universidad Cumbre. Universidad Domingo Sabio. Universidad de la Amazonía Boliviana. Universidad de los Andes. Universidad Virtual Abierta del Sur. Universidad para la Investigación en Bolivia. Universidad Latinoamericana.

Universidades Públicas no Autónomas adscritas al Sistema de la Universidad Boliviana¹³

Tanto a Universidades Públicas, de Convenio como Privadas, de manera general el Sistema de la Universidad Boliviana coordina y programa sus funciones y fines

¹³ Elaboración a base del texto: Universidades Privadas Legalmente establecidas en Bolivia, República de Bolivia, Viceministerio de Educación Superior, 2006

mediante un organismo central, que es el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana de acuerdo con un plan de Desarrollo, que se realiza en congresos universitarios nacionales y departamentales.

1.2. CONTEXTO LEGISLATIVO

La Constitución política del Estado y la Ley de Reforma Educativa, con sus reglamentos correspondientes son instancias superiores que hasta ahora se encargan de regular y manejar la parte jurídica legislativa de las universidades públicas como de universidades privadas; aunque es claro que en la actualidad la Constitución Política del Estado, esta en proceso de reemplazo por la nueva Constitución Política del Estado, su vigencia de esta misma se determinará a partir de un referéndum nacional; de la misma manera con respecto a la Ley de Reforma Educativa 1565, para muchos el Código de la Educación se encuentra en sus etapas finales, para ser remplazada por el nuevo código de la Educación denominada: Ley de Avelino Siñani y Elizardo Pérez, esta última también se encuentra en proceso de análisis y discusión para ser aprobada como la nueva Ley de la Educación Boliviana.

A partir de la aprobación y puesta en vigencia la Ley de Reforma Educativa, en 1994 el Sistema Educativo en general, y para el caso nuestro las universidades públicas con mayor intensidad, sufren diferentes cambios en los niveles, grados y títulos tanto de universidades públicas como privadas. Estos cambios se manifiestan con sus principales objetivos para organizar el Sistema Educativo Nacional, buscando mejorar la calidad de la Educación en todos sus niveles y modalidades, aplicando por primera vez criterio de calidad y eficiencia educativa. En este sentido, se incorpora elementos de medición de la calidad educativa, incorporándose nuevas formas de evaluación del aprendizaje también para las universidades públicas como privadas, no dejando a un lado a los institutos superiores de formación técnica y hasta las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Las universidades públicas y privadas se rigen al mandato de la Constitución Política del Estado, de acuerdo a sus reglamentos y estatutos que emanan de las diferentes universidades.

"El Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y el Reglamento General de Universidades Privadas son los instrumentos legales que, a nivel específico de las Universidades Públicas y de las Universidades Privadas, respectivamente, regulan su funcionamiento"¹⁴

En el caso del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, este es analizado, discutido y actualizado en un periodo de cada 4 años, el mismo es aprobado por la máxima instancia de gobierno de las universidades Públicas en un Congreso Nacional de Universidades; en la actualidad se encuentra vigente como norma jurídica de las universidades, el Estatuto Orgánico que se aprobó en el X Congreso de Universidades el 30 de mayo de 2003 en el departamento de Beni.

1.2.1. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (X Congreso Nacional de Universidades Bolivia)¹⁵

A partir de las determinaciones legales asumidas por el Sistema Universitario Boliviano, los procesos de evaluación institucional interna y externa, de la Universidad Boliviana, se deben realizar basándose en el marco de referencia único, como es el Reglamento de evaluación y Acreditación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), determinada en el X Congreso de Universidades en Trinidad-Bolivia.

¹⁴ Daza Rivero, Ramón, Los procesos de evaluación y acreditación universitaria. La experiencia de Bolivia, ESLAC-UNESCO. Buenos Aires, 2003. www.ieslac.unesco.org.ve Pág. 4

¹⁵ Reglamento de Evaluación y Acreditación, Universidad Boliviana X Congreso Nacional de Universidades.

En ese entendido, los diferentes artículos e incisos definen y aclaran los propósitos, procedimientos de la evaluación, para el sistema universitario Boliviano.

Artículo 1.- El presente reglamento tiene por objeto normar los procedimientos y actividades de los procesos de evaluación y de acreditación de Instituciones de Educación Superior de Universidades Públicas, pertenecientes al Sistema de la Universidad Boliviana, en aplicación a las disposiciones contenidas en el artículo 21 de la Ley 1565.

Artículo 2.- Los procesos de evaluación y acreditación en el Sistema de la Universidad Boliviana tienen como propósitos:

- a) Garantizar la calidad en la formación de los recursos humanos y en el desarrollo de los procesos de investigación científica y tecnológica e interacción social universitaria.*
- b) Proteger la fe de la sociedad en las Instituciones de educación superior universitaria pública y el Sistema de la Universidad Boliviana.*
- c) Velar para que los procesos académicos, económico financieros y administrativos en las universidades públicas se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.*
- d) Mejorar la calidad, como imperativo de justicia social, en el uso eficiente de los recursos financieros, asignados por el Estado y la sociedad boliviana a la educación universitaria pública.*

Realizando una interpretación a los propósitos de la evaluación universitaria boliviana, el primer inciso que indica garantizar la calidad en la formación de los recursos humanos, se refiere a la formación optima de profesionales, aptos para

desenvolverse en la práctica profesional, que requiere y exige una formación integral para responder al contexto moderno social. Es decir, los procesos de evaluación universitaria, deben asegurar que los estudiantes graduados estén adecuadamente preparados para la práctica de su profesión en el país y en los diferentes ámbitos geográficos que incluyan el interactuar de los profesionales.

En este sentido, para formar profesionales competentes, una tarea imprescindible es estimular, intervenir el mejoramiento continuo de la calidad educativa en los procesos de enseñanza- aprendizaje, como también en la actividad de investigación e interacción social, como menciona el inciso c de los propósitos de la evaluación universitaria.

Artículo 3.- Se entiende por evaluación al proceso de recolección de información que analizada e interpretada a la luz de un marco referencial, posibilite la emisión de juicios de valor que conduzcan a la toma de decisiones Institucionales o sobre la realidad de programas de formación universitaria.

De los Tipos de Evaluación y de los Pares Académicos

Artículo 15.- Las Universidades Públicas, integrantes del Sistema de la Universidad Boliviana, desarrollaran sus procesos de evaluación de acuerdo a los sujetos que evalúan y a la finalidad última de evaluación.

Artículo 16.- De acuerdo a los sujetos que evalúan se desarrollarán dos tipos de evaluación:

- a) Evaluación interna o autoevaluación*
- b) Evaluación externa por pares académicos.*

Artículo 17.- La evaluación interna o autoevaluación de las universidades públicas o de los programas de las mismas, consistirá en la aplicación de los

procedimientos científicos y técnicos para la valoración de la calidad de los logros de una universidad o de un programa, realizados por los propios integrantes de la comunidad universitaria. Este proceso deberá reportar necesaria y obligatoriamente un informe autoevaluativo.

Artículo 19.- La evaluación externa o evaluación por pares académicos en las Universidades que conforman el Sistema de la Universidad Boliviana será concebida como el proceso en el que desarrollarán procedimientos científicos con el propósito de verificar la validez y fiabilidad del informe autoevaluativo.

1.2.2. REGLAMENTO DE AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN INTERNA Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS¹⁶

Este Reglamento de autoevaluación, evaluación interna y acreditación de la Universidad Mayor de San Andrés, es una derivación del Reglamento General de evaluación y acreditación de la universidad boliviana, (consensuada en el X Congreso Nacional de Universidades de Bolivia). El mismo es un reglamento realizado acorde a las exigencias y necesidades de evaluación de la Universidad Mayor de San Andrés.

En ese entendido, el presente Reglamento tiene por objeto normar los procedimientos y actividades de los procesos de evaluación y acreditación de la UMSA y ha sido elaborado en concordancia con el Reglamento para la Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana.

Artículo 1.- La autoevaluación, la evaluación interna y la acreditación de las Facultades, Unidades y Programas de la Universidad Mayor de San Andrés, deberá sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Reglamento.

¹⁶ Reglamento de Autoevaluación, Evaluación Interna y Acreditación de la Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Boliviana UMSA, Consejo Académico Universitario, Vicerrectorado, La Paz Bolivia, 1999

Artículo 2.- Los procesos de Autoevaluación, Evaluación Interna y Acreditación tienen como propósitos:

- a) Establecer y garantizar la calidad en la formación profesional universitaria y en el desarrollo de los procesos de investigación científica y tecnológica e interacción social universitaria.**
- b) Proteger la fe de la Universidad Mayor de San Andrés**
- c) Velar para que los procesos académicos, económicos financieros y administrativos, se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.**
- c) Mejorar la calidad como imperativo de justicia social, en el uso eficiente de los recursos financieros, asignados por el Estado y la Sociedad boliviana a la Universidad Mayor de San Andrés.**

Artículo 3.- Para fines del presente reglamento, se entiende por evaluación al proceso de recolección de información que analizada e interpretada a la luz de un marco referencial, posibilite la emisión de juicios de valor que conduzcan a la toma de decisiones Institucionales o de los Programas de Formación Profesional, Post grado, Investigación Científica y tecnológica, Promoción e Interacción social.

Artículo 12.- La evaluación de la Universidad Mayor de San Andrés o de sus programas estará sujeta a dos estrategias, que garantizaran su financiamiento:

- a. Estrategia global o evaluación institucional**
- b. Estrategia parcial o evaluación de Programas de: Formación Profesional, Postgrado, Investigación Científica y Tecnológica e Interacción Social.**

Artículo 13.- La estrategia global o institucional implicará todos los procesos o instancias de la unidad académica evaluada.

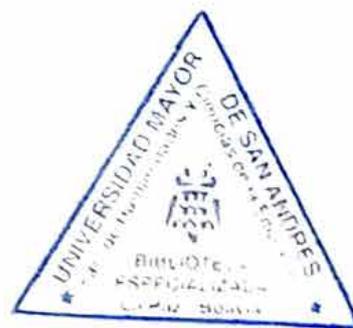
Artículo 14.- La estrategia parcial o evaluación de programas, implicará la evaluación de una determinada unidad académica o de un determinado programa de Formación Profesional, Postgrado, Investigación Científica y Tecnológica e Interacción y promoción Social como base para la posterior toma de decisiones de gestión, en el marco de las normas legales.

1.3. CONTEXTO ACTUAL UNIVERSITARIO

En la actualidad el Sistema Educativo Nacional en general, se encuentra en procesos de cambios inciertos, por la coyuntura que enfrenta el país con respecto a sus leyes que son discutidas en máximas instancias de sus congresos en Bolivia.

La realidad actual en la educación Superior Universitaria Boliviana manifiesta una desintegración y descoordinación, tanto de universidades privadas como de universidades públicas autónomas, con una gran heterogeneidad en la calidad en la formación otorgada, con la presencia de diversas formas y modelos universitarios.

“Urge pues, constituir un Sistema Universitario Boliviano que integre en un todo, tanto a las Universidades Públicas como a las Universidades Privadas, respetando peculiaridades y singularidades académicas(...)”¹⁷



¹⁷ Daza, Ob. Cit. Pág. 5

2. LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BOLIVIA

2.1. ANTECEDENTES

La evaluación institucional como tal, recién a finales de la década de 1980 se pone en tela de juicio, para manejarse como un nuevo modelo que ayude a mejorar la calidad institucional de universidades del Sistema Educativo Superior, esto en contraposición de arcaicas formas de administrar y gestionar las universidades, centrados en líneas políticas, sociales, económicas dominantes en las comunidades tanto en el nivel superior de académicos, administrativos y hasta la parte estudiantil.

La primera evaluación de carácter institucional académica fue la evaluación diagnóstica realizada en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, llegando a significar como la primera experiencia de evaluación institucional de Bolivia, a nivel universitario. Esta evaluación mas que un instrumento que cumple con los estándares de calidad, aportando y perfeccionando la parte académica y administrativa de mencionada universidad, era con fines de demostrar el instrumento como instancia efectiva para mejorar la calidad educativa universitaria. Al mismo tiempo, abatía una dificultad relacionado con la autonomía universitaria, que impedía el desarrollo regular de la evaluación institucional, pero fue grande e importante el respaldo de las decisiones institucionales y académicas determinadas por el I Congreso Institucional de la Universidad Mayor de San Simón y por las instancias del VII Congreso Nacional de Universidades de Bolivia.

Por otro lado, con la implementación de la Ley de Reforma Educativa 1565, en 1994 se implementa por primera vez en Bolivia, elementos de medición de la calidad educativa por instancias tales como el Sistema Nacional de Acreditación y Medición de la Calidad Educativa (SINAMED), que era administrado por el

Consejo Nacional de Acreditación y Medición de la Calidad Educativa (CONAMED), y el Subsistema Nacional de la Medición de la Calidad (SIMECAL), que es la instancia técnica de la CONAMED. A partir de la implementación de esta ley, la universidad boliviana, tuvo grandes conflictos para adoptar las nuevas formas de medición y evaluación con terminologías también nuevas para la universidad hasta ese entonces año 1994.

Después de un largo proceso de disconformidad, rechazo a sus artículos de la Ley 1565, que se referían particularmente a las nuevas formas de evaluación, en contraposición de la autonomía universitaria, que se manifestaba en los artículos 185 y 187 de la Constitución Política del Estado; el Sistema Universitario Boliviano, con grandes discusiones internas y mediatizados por el Congreso Nacional Extraordinario de Universidades de Bolivia determina la creación en marzo de 1996, del Sistema Autónomo de Evaluación y Acreditación, encargándose también por el funcionamiento de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana, con responsabilidad de poner en práctica los procesos de evaluación y acreditación del Sistema Universitario.

2.2. INSTANCIAS QUE GESTIONAN LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

En la actualidad el Sistema Universitario Boliviano, realiza prácticas de evaluación institucional a sus diferentes Facultades, Carreras y programas académicas tanto del Pre-grado como del Pos-grado a través de la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), que es la instancia encargada de gestionar el denominado Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana.

En fecha 24 de marzo de 2005, fue creado el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Bolivia, responsable de los procedimientos de

evaluación de programas, carreras e instituciones superiores del país; estas prácticas de evaluación no se llevan adelante sin tomar en cuenta el aspecto legislativo que es el Reglamento de Evaluación y Acreditación del Sistema Universitario de Bolivia, que fue aprobada mediante Resolución del 30 de mayo de 2003 en el X Congreso de Universidades.

Con respecto a las Universidades Privadas, estas realizan las acciones de evaluación, mediatizadas por el Vice Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, tomando como referencia legal al Reglamento General de Universidades Privadas; en el mismo Reglamento diferencia las Universidades Privadas Iniciales y las Plenas, estas últimas son las que vencieron una serie de etapas de evaluación para llegar a ser acreditadas por sus pares académicos internacionales.

En este sentido, las diferentes universidades de Bolivia, tanto públicas como privadas, en cada lugar y Departamento cuentan con sus secretarías y oficinas de evaluación superior.

3. LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD UNIVERSITARIA

Diferentes instancias como la IESALC-UNESCO, CINDA, MERCOSUR, CONEAU y muchos otros, consideran a los procesos de autoevaluación, evaluación institucional que se llevan en distintas instituciones de Educación Superior y en diferentes lugares, quizás con algunas variaciones en la parte metodológica y su aplicación, como instrumentos que aportan al mejoramiento de la calidad educativa universitaria; brindando información real, fidedigna y válida acerca de las instituciones que son evaluadas acorde a su particularidad en cada contexto. En este sentido, también son diversas las formas de evaluación que se realizan en programas académicos, en instituciones de educación superior en su conjunto que

llegan a ser las experiencias de evaluación institucional que aporta al mejoramiento educativo del Sistema Universitario.

“Tanto en Universidades Públicas como Privadas, la evaluación ha sido considerada como un proceso promotor de la calidad académica y de la relevancia social de la educación superior”¹⁸

La evaluación institucional es una actividad de investigación y análisis, realizada por los propios agentes universitarios, destinada a verificar el nivel de logros que está alcanzando la institución, sus unidades o programas, de acuerdo con su razón de ser, y determinar además los elementos que están actuando en la indicación de menor o mayor capacidad de estos logros. Esta investigación conlleva un informe autoevaluativo que es prerequisite y documento base para la realización de la evaluación externa.

Particularmente la autoevaluación es un proceso interno de planificación, identificación, análisis crítico y prospectivo sobre la evolución y desarrollo académico alcanzado por la institución en una profesión. Se busca por lo tanto interpretar y valorar, mediante un proceso participativo, dialogal, reflexivo y crítico, el estado de avance de una carrera universitaria en los diversos aspectos que en conjunto definen el funcionamiento y su estructura, en la consolidación, validación y comunicación del conocimiento que le es propio. Tal sistema conlleva un proceso de carácter cíclico que verifica la pertinencia de metas, estrategias, asignación de recursos y compromisos de gestión efectiva. Es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de las circunstancias de la institución: objetivos, alcances, metas y medios.

La autoevaluación es un modo de concebir la acción educativa en la que la comunidad académica de la carrera revisa su misión, reorganiza sus recursos, evalúa sus resultados y se autorregula. Asimismo se provee de información

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 15

confiable que da testimonio del grado de cumplimiento de los objetivos. Contribuye además, a desarrollar una comunidad académica más sólida que comparte compromisos institucionales, para formar profesionales altamente competitivos que se inserten a un mercado de trabajo, que demanda una serie de atributos tales como una excelente preparación en ciencias básicas y tecnológicas, lo que debe traducirse en la habilidad para desarrollar la capacidad técnica, creatividad, facilidad para interactuar interdisciplinariamente, capacidad de síntesis, alto grado de responsabilidad y conducta ética, así como también la habilidad para el manejo de los aspectos económicos de la profesión, la conciencia y compromiso social.

"El proceso de autoevaluación es fundamental e imprescindible para que cualquier carrera pueda perfeccionar la calidad educativa, ya que aporta información, juicios, criterios y procedimientos de cumplimiento de las normas, base necesaria para satisfacer los estándares de calidad académica y lograr el reconocimiento público. El incremento de la calidad de las carreras es una aspiración de desarrollo tanto individual como colectiva, y es vista como un desafío, una necesidad y un compromiso con el que se responsabilizan los estudiantes, el personal docente, la carrera y la institución"¹⁹.

De esta manera "la evaluación institucional constituye una herramienta esencial con el fin de garantizar patrones de calidad académico-científica, indispensables para la planificación y definición de políticas estratégicas y la gestión. También permite rendir cuentas a la sociedad sobre el desempeño de la universidad en la utilización del financiamiento gubernamental y el cumplimiento de su misión pública"²⁰

¹⁹ Aljure E. Hakim y otros; Lineamientos para la Acreditación de la Educación Superior en Colombia; La Habana: CRESALC/MES;1996; Pág. 89

²⁰ Rodríguez A.; Calidad de la Educación Superior. El sistema de Evaluación y Acreditación en : Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia. La Habana: CRESALC/MES; 1996; Pág. 23

3.1. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana, es una instancia macro de evaluación que se encarga de organizar e impulsar procesos de autoevaluación en las carreras y programas académicos que se llevan a cabo a nivel nacional con las diferentes Universidades, particularmente Públicas; esta misma es administrada por el comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, mediante su oficina especializada la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana, tiene sus instancias de evaluación a la Secretaria de Evaluación y Acreditación del CEUB, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación, el Comité Central de Acreditación, las direcciones Universitarias de Evaluación de cada Universidad Pública y los Equipos de evaluación Externa; este Sistema de Evaluación considera a los procesos de autoevaluación y evaluación externa como instrumentos para:

- *“Asegurar la calidad en la formación de los recursos humanos y en el desarrollo de los procesos de investigación científica y tecnológica e interacción social universitaria*
- *Proteger y mantener la confianza y credibilidad de las Universidades, Facultades, carreras y/o programas pertenecientes al Sistema de la Universidad Boliviana.*
- *Velar para que los procesos académicos, económicos administrativos y financieros en las Universidades Públicas se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.*

- *Mejorar la calidad académica como imperativo de justicia social en el uso eficiente de los recursos económicos, asignados por el Estado y la sociedad boliviana a la educación superior pública*".²¹

3.2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este programa es parte de la modernización y la Reforma de la Educación Superior en Bolivia, que tiene como propósitos de formar profesionales, equipos multidisciplinarios y académicos para fortalecer la capacidad material, técnica de información universitaria aptos para dinamizar el proceso de la Reforma universitaria, con el fin de mejorar los sistemas de acceso e incorporación de estudiantes a las universidades y los procesos de investigación y evaluación del Sistema Universitario de Bolivia.

Este programa de mejoramiento, esta constituido por dos componentes como es el Fondo de Mejoramiento de la calidad FOMCALIDAD, que cumple la tarea de velar los recursos otorgados a los presupuestos universitarios, que son destinadas a programas de mejoramiento académicos tanto de las Universidades Públicas como Privadas que conforman el Sistema Universitario del País. El otro componente es el Concejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior CONAES, como instancia encargada de la Acreditación, y organismo que regula, promueve los procesos de autoevaluación, evaluación externa por pares evaluadores, evaluación síntesis y acreditación de carreras (programas) con la finalidad de desarrollar procesos de mejoramiento de la calidad y otorgar fe pública de la calidad de las carreras que se imparten en universidades de Bolivia.

El programa de mejoramiento de la calidad de la educación superior, es parte del Proyecto Inicial de la Reforma de la Educación Superior, producto del primer

²¹ Rodríguez, Ob. Cit. Pág. 16

Dialogo Universitario Boliviano que se llevo a cabo en la gestión de 1997, con la participación de diferentes personalidades reconocidos por el sector universitario.

3.4. LA EVALUACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La evaluación de la educación superior es un proceso continuo integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado, proporciona indicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones. Es, por tanto, parte fundamental de las tareas de planeación y no un proceso superpuesto para dar cumplimiento a determinados requerimientos administrativos.

La evaluación debe entenderse como un proceso continuo y permanente que permite mejorar, de manera gradual, la calidad del objeto de estudio, y no como un corte del que puede esperarse un conocimiento cabal del asunto a evaluar. En consecuencia, debe incorporar una visión diacrónica (a lo largo del tiempo) que permita valorar los avances y logros, identificar obstáculos y promover acciones correctivas.

La evaluación en Educación Superior debe ser participativa, por lo que todos los incluidos en el proceso de evaluación son tanto sujetos como objetos del mismo. La participación en el diseño, operación y análisis de resultados es factor fundamental para que la evaluación conduzca a una auténtica toma de conciencia respecto del papel que desempeña cada quien dentro de la institución. Es a través de lo anterior, como los individuos pueden plantearse derroteros comunes a fin de mejorar conjuntamente su funcionamiento.

La evaluación tiene diferentes propósitos y, por tanto, naturalezas distintas:

a) El análisis histórico, en el que se valora la evolución, o desarrollo del objeto de estudio, a lo largo de un período determinado;

- b) *La evaluación diagnóstica, que se centra en la valoración de la situación actual del objeto de estudio.*
- c) *La evaluación formativa, que analiza el comportamiento del programa a lo largo de sus diferentes etapas de operación y que permite tomar decisiones correctivas en cada una de éstas.*
- d) *La evaluación sumativa, que analiza decidir sobre su permanencia, eliminación o modificación.*
- e) *La evaluación prospectiva, en la que se realizan simulaciones o proyecciones para valorar los efectos probables de distintas variables sobre el funcionamiento futuro de un programa.*
- f) *La meta-evaluación, que permite determinar la validez, confiabilidad y pertinencia del proceso mismo de evaluación²².*

3.5. CALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Hoy en día es claro que la Universidad, es una institución que tiene que responder a los logros de la sociedad, es decir, el quehacer y los resultados de la Universidad tienen que estar al servicio del desarrollo calificado e integral de la comunidad a la que pertenece.

En la actualidad existe una creciente preocupación con respecto a la garantía de la calidad universitaria, en sus diferentes programas académicos que forman al estudiante universitario, profesionales aptos para insertarse al desarrollo de su sociedad. Desde esta perspectiva la calidad de la educación superior, queda determinada por la capacidad que tienen las instituciones para preparar al individuo, de tal modo que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento económico, social, mediante su incorporación al mercado profesional laboral.

²² <http://www.unesco.org/evacalidad.htm>, 04/2007

De acuerdo a lo señalado por "Arrien (1998), la calidad parece estar muy asociada a los procesos y resultados del desarrollo educativo superior del educando, desarrollo que se manifiesta en los aprendizajes relevantes del educando como sujeto, haciendo que este crezca y se desarrolle personal y socialmente mediante actitudes, destrezas, valores que lo convierten en un ciudadano útil y solidario"²³ entonces, la calidad en educación superior tiene que ver también con la competencia del educando, que se refiere a la capacidad de actuar desde lo que la persona, el estudiante, el profesional formado por una institución educativa es, con sus valores actitudes, haciendo algo con lo que sabe.

También para que la Universidad sea considerado de calidad debe, además, satisfacer las demandas en cuanto a formación profesional, la cual no solamente debe incorporar una mera acumulación de conocimientos, sino que debe ser un proceso de aprendizaje constante que expanda las potencialidades del individuo y que logren en él la flexibilidad del conocimiento integral necesaria para su transferencia al complejo entorno de trabajo en la sociedad productivo, que caracteriza a la sociedad actual.

En este sentido las exigencias notorias que la sociedad manifiesta a la Universidad son:

- . *La sociedad exige al sistema universitario una mayor aportación al desarrollo nacional.*
- . *La internacionalización de la producción y de la formación superior reclama niveles de calidad contrastados y contrastables.*
- . *Todo usuario tiene derecho a conocer datos y especificaciones acerca de la calidad ofrecida por la institución en la que ingresa y desarrolla su formación.*
- . *Las instituciones universitarias, al igual que todo servicio público, han de ofrecer evidencia a la sociedad de la calidad de su acción y gestión.*

²³ <http://www.unesco.org/ay/st-pilicy/publicaciones/eval.htm> 05/2007

*Por último, la naturaleza de las funciones y actividades de las instituciones universitarias reclama la existencia de procesos internos y externos de evaluación como procedimiento para garantizar la pertinencia, eficacia y eficiencia de las mismas*²⁴

Entonces al hablar de la calidad de la educación, en particular de la calidad de la educación superior, implica que nos ubiquemos en las características generales que le dan una imagen propia a las actuales políticas académicas tanto a nivel del sistema de educación superior como a nivel institucional.

En esta perspectiva encontramos que, a nivel del sistema de educación superior, se habla de que el eje de la calidad y la educación superior es la excelencia académica y la pertinencia de la universidad en la sociedad.

3.6. CALIDAD Y EVALUACIÓN

Un primer motivo que explica el auge de la evaluación en la educación superior, es el cambio registrado en los mecanismos de administración y control, improvisadas y mediocres de los sistemas educativos, que han marcado paralelo a las propias transformaciones experimentadas por el sistema educacional en las últimas décadas.

De esta manera se manifiesta la notoria necesidad de realizar trabajos de evaluación en instituciones educativas de educación superior, porque los mismos resultados de los procesos de evaluación pueden ser empleados con fines internos, de aprendizaje institucional y mejoramiento de la calidad institucional.

²⁴ http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/126/05.html, 03/2008

Un segundo fenómeno relacionado con el anterior se refiere a la creciente demanda social sobre las exigencias de calidad educativa superior. Son muchos quienes creen que la educación ha funcionado a la manera de una caja negra, cuya oscuridad impide saber que es lo que ocurre en su interior; en la actualidad dicha imagen resulta insatisfactoria por no existir transparencia en la administración educativa. En este contexto, la evaluación es un instrumento que aporta a esclarecer la gestión administrativa de las instituciones educativas, por otro lado aportando a la garantía de la calidad, tanto de la universidad como institución, como de sus programas académicos.

4. LA AUTOEVALUACIÓN UNA VIA PARA MEJORAR LA CALIDAD ACADÉMICA

La autoevaluación entendida como una vía que contribuye al mejoramiento de la calidad académica, es una estrategia para completar la imperiosa necesidad de lograr una mayor calidad de los procesos académicos y resultados de la educación superior, que ha sido también una inquietud planteada cada vez con mayor intensidad, hasta el punto de considerar que la calidad académica es un atributo imprescindible de la propia educación; tomando en cuenta el principio de que -toda educación debe ser de calidad-.

El aspecto anterior fue pronunciado por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998 señalando de la siguiente manera: *"La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario."*²⁵

²⁵ Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción ; <http://www.unesco.org/education>, 04/2008

"La evaluación y acreditación es el mecanismo de aseguramiento de la calidad académica de la educación superior más extendido en el mundo. Su objetivo es dar fe pública de cumplimiento con los estándares establecidos, tanto para las instituciones como para sus programas académicos".²⁶

De esta manera, la autoevaluación, evaluación externa y calidad están íntimamente relacionadas entre sí, y resulta muy difícil considerarlas separadamente; en otras palabras la evaluación es el vehículo de la calidad. Entonces, la ponderación como institución de calidad académica, se acredita conforme a un proceso de evaluación y de seguimiento, con el fin de disponer de información fidedigna y objetiva sobre la calidad relativa de instituciones y programas universitarios.

"En América Latina se observa una dinámica de mayor incremento cuantitativo de los procesos de evaluación y la calidad se ha convertido en tema de discusión y preocupación por parte de las instituciones universitarias y los gobiernos nacionales; esta inquietud obedece fundamentalmente a la expansión de los sistemas de educación superior y a la consideración de los costos en los mismos, de igual modo, la necesidad de desarrollar sociedades más avanzadas hacia el campo tecnológico en la creciente concepción desarrollista de la educación, ha exigido a los sectores nacionales e institucionales aplicar sistemas nacionales de evaluación que garanticen un mínimo patrón de calidad".²⁷

El discurso y la práctica de la acreditación, luego de iniciales resistencias, se ha institucionalizado y valorado en las universidades y han florecido agencias de acreditación prácticamente en diferentes lugares de Latinoamérica. Se han refinado los procedimientos de evaluación, formado centenares de especialistas y

²⁶ Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H) Facultad de Estomatología la autoevaluación de la carrera, una vía para el mejoramiento de la calidad académica, <http://www.ucmh.sld.cu>, 04/2008

²⁷ Idem.

alcanzan una dimensión transnacional en la organización de agencias y redes de agencias de acreditación.

La experiencia internacional y boliviana combina mecanismos de autoevaluación y de evaluación externa para los sistemas de evaluación y acreditación, reconociendo siempre que la autoevaluación es una de las formas más adecuadas para asegurar el compromiso de la comunidad universitaria con la identificación de los ajustes necesarios y, por tanto, con el avance constante hacia una mayor calidad; por lo que se puede señalar que del éxito del proceso de autoevaluación, depende en gran parte el verdadero mejoramiento de la labor en función de la formación de los profesionales.

Prácticamente todos los autores consultados conciben la autoevaluación, como una herramienta que promueve la calidad de los programas e instituciones, en tanto permite identificar sus fortalezas y debilidades, constituyéndose además, en punto de referencia para su transformación.

En la medida en que estas autoevaluaciones de carreras se realicen con una estrategia correcta y por un personal preparado para ello, y tengan lugar los procesos de evaluación y acreditación de instituciones, se podrá consolidar la cultura de la calidad académica en el país.

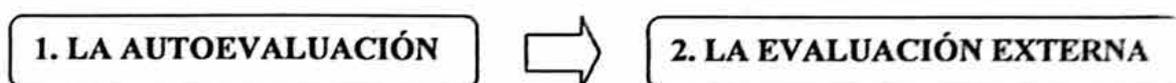
5. LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Evaluación Institucional, esta es una evaluación macro organizacional tanto de las estructuras, relaciones y procesos internos como de las relaciones con el entorno regional y nacional.

“La evaluación institucional es una herramienta importante de transformación de universidades y de la práctica educativa, es un proceso con carácter participativo, y consensuado, es una práctica permanente y sistemática que permite detectar los nudos problemáticos y los aspectos positivos. Ello implica como una tarea

contextualizada que considera tanto los aspectos cualitativos como los aspectos cuantitativos; con un alcance que alcanza los productos, los insumos, los procesos y el impacto que tienen en la sociedad, una tarea fundamental para el gobierno y la gestión administrativa y académica y una plataforma para el planteamiento institucional²⁸.

La evaluación institucional contempla dos fases complejas de evaluación:



La autoevaluación es un proceso de evaluación interna que lleva a cabo la propia institución. Es una reflexión participativa y con profundidad sobre la realidad de su institución en relación con la calidad. La comunidad universitaria, mediante un proceso de reflexión participativa, describe y valora su realidad. Propicia la implicación de la comunidad universitaria en la mejora de la calidad.

“Se trata de un examen global, del proyecto institucional, sistemático y regular de las actividades y resultados de una organización, comparados con un modelo de organización de resultados satisfactorios. Permite a las organizaciones discernir claramente sus puntos fuertes y las áreas de mejora, y culmina en acciones de mejora planificadas y en el seguimiento del progreso realizado²⁹.”

La evaluación externa o de pares académicos, es la segunda etapa de la evaluación institucional que es realizada por instancias externas a la institución educativa evaluada, tomando en cuenta como soporte o instrumento imprescindible para iniciar esta etapa, es el informe de autoevaluación.

²⁸ Lineamientos para la Evaluación Institucional, CONEAU 1997

²⁹ Idem.

En este sentido la unidad evaluada es visitada por un Comité de Expertos Externos, que revisará el informe de autoevaluación y junto con sus propias conclusiones redactará el Informe de Evaluación Externa. Esta evaluación es elaborada por pares externos a la unidad.

El objetivo general de la evaluación institucional según el CONEAU, se refiere a conocer, comprender y explicar como funcionan las universidades; el poder contribuir al mejoramiento de las prácticas de las universidades, enriqueciendo la toma de decisiones, y finalmente mejorar la comprensión que los actores tienen de su propia institución, estimulando la reflexión sobre el sentido y las tareas que se realizan.

6. LA EVALUACIÓN INTERNA O AUTOEVALUACIÓN

Toda institución educativa requiere de una serie de evaluaciones para su funcionamiento regular, para este caso nos referimos a la evaluación de la educación superior, esta misma utiliza en diferentes etapas, diferentes tipos de evaluación los que se mencionan a continuación: la autoevaluación o evaluación interna, la evaluación externa, por pares académicos y la evaluación síntesis que es una fase final para el proceso de la evaluación institucional. En este caso lo que nos interesa es explicar sobre el proceso de autoevaluación o evaluación interna que no es otra cosa que el proceso de investigación diagnóstica, analítica, aplicando procedimientos científicos para la valoración del programa, realizado por los propios integrantes del programa o carrera que se autoevalúa.

Para realizar la autoevaluación en una determinada carrera, se parte con el propio consentimiento de la institución que se quiere evaluar; en otras palabras la institución o la Facultad y el respectivo Carrera, deben asumir un compromiso de trabajo voluntario y participativo, con el único propósito de facilitar el proceso de autoevaluación, que será una tarea amplia con la participación de la comunidad

académica y universitaria en general, asumiendo de manera integral todos los procesos académicos que se llevan en una carrera determinada.

6.1. ETAPAS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Es necesario aclarar que en los siguientes párrafos solamente se explicaran sobre las diferentes fases o etapas del trabajo de autoevaluación, y no así de todo el proceso de evaluación institucional que incorpora en su proceso a la evaluación externa y a la evaluación síntesis para su posterior acreditación de una facultad o carrera determinada; en este sentido a continuación se presenta las etapas de la autoevaluación propiamente dicha

6.1.1. PRIMERA ETAPA.

“La primera etapa consiste en establecer de manera bastante clara sobre el propósito de la autoevaluación, lo cual debe ser acordado e informado con antelación a cualquier otra actividad”³⁰. A ello debe agregarse espacios de comunicación y coordinación de trabajo, como también la organización de las diferentes actividades en diferentes etapas del trabajo de autoestudio, sin olvidar que debe existir la participación de toda la comunidad universitaria en los procesos de autoevaluación. Para empezar esta primera fase de la actividad de autoevaluación se sugiere el siguiente trabajo:

- a. *Conformar el comité institucional de coordinación (...) para que modele el diseño de autoevaluación y oriente y coordine los diversos procesos.*

- b. *Crear mecanismos para dar a conocer a profesores, estudiantes directivos y personal administrativo, las políticas y el modelo de autoevaluación, así como el cronograma de actividades en relación con la autoevaluación y la acreditación.*

³⁰ Herrera Suárez, Pablo, Proceso de Autoevaluación Integral de la Universidad, Edit. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Primera Edición, Santa Cruz Bolivia, 1995, Pág. 23

c. *Promover la organización de grupos de autoevaluación en los programas que han asumido voluntariamente el compromiso de realizar la acreditación y orientar sus actividades.*

d. *Realizar talleres con quienes van a intervenir en la autoevaluación, con el fin de analizar el documento (...), con miras a familiarizarlos con el modelo de acreditación y capacitarlos en aspectos procedimentales.*

e. *Definir los instrumentos y los métodos para la recolección de la información necesaria y pertinente dentro del proceso de autoevaluación³¹.*

Complementando las sugerencias de esta fase, también debe recopilarse antecedentes teóricos, como material documental pertinente y necesaria de la carrera que realiza el trabajo de autoevaluación, también materiales prácticos sobre auto estudios realizados anteriormente de la misma institución, a la par organizar seminarios y talleres de capacitación dirigidos a los académicos que realizaran dicha tarea.

6.1.2. SEGUNDA ETAPA.

La segunda etapa es el autoestudio en si, es decir, es ejecutar el trabajo utilizando el diseño de análisis reflexiva y rigurosa sobre los materiales documentales obtenidos de la misma institución, este análisis o evaluación se hace acorde a la amplitud y profundidad, que fue determinada en la primera fase sobre las áreas relevantes, determinadas de estudio.

En esta etapa de trabajo, poner en práctica un cronograma de actividades, es lo ideal para seguir la secuencia de trabajo de manera sistemática; a esta altura es recomendable identificar los problemas más relevantes que podría mostrar la

³¹ Republica de Colombia Ministerio de Educación Nacional, Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de Pregrado, Cuarta edición, Edit. Corcas Editores LTDA., Bogotá Colombia, 2006, Pág.

institución evaluada, de tal manera que pueda ser difundida la información, mostrando estímulo y suficiente motivación a la comunidad universitaria.

También en esta fase es necesario conformar comités de trabajo, estimando tiempos y costos, como también facilitar materiales y tecnologías para recolectar información necesaria y la administración en general.

Como indica Pablo Herrera Suárez, en su texto Proceso de la Autoevaluación Integral de la Universidad, la información necesaria y pertinente para el trabajo de autoevaluación esta compuesta tanto de hechos como de opiniones de los distintos actores e instancias internas y externas del sistema de estudio, el significado de estas mismas se muestran a continuación:

"Los hechos corresponden a "datos duros" en relación por ejemplo, al personal docente (perfiles académicos, responsabilidades docentes, producción, etc.), los estudiantes (caracterización socioeconómica, académica y de origen, Índices académicos de admisión, etc.), los programas académicos (malla curricular, distribución de cursos, índices de retención, etc.) y los recursos (fuentes de financiamiento, infraestructura, equipos, textos y revistas, etc.). como fuentes de opinión puede considerarse a docentes propios con permanencia y externos o tiempo horario que pertenecen a la unidad o programa, alumnos, graduados, empleadores, directivos, académicos y de servicios de apoyo, agencias externas, etc."³²

6.1.3. TERCERA ETAPA.

La tercera etapa exige realizar diferentes trabajos, en primera instancia la aplicación de las técnicas e instrumentos elaborados, que consiste en encuestas con cuestionarios estructurados al personal estudiantil y entrevistas dirigidos a

³² Herrera Suárez, Pablo, Proceso de Autoevaluación Integral de la Universidad, Edit. UPSA, Santa Cruz Bolivia, 1995, Pág. 24-25

docentes y administrativos de la institución que se evalúa. A la par otro trabajo en esta etapa es la verificación y revisión de datos recolectados, el procesamiento de los mismos y la elaboración de informes acorde a los indicadores que las instancias de evaluación superior imparten para su uniformidad y la facilidad de sistematización de la información recabada, posteriormente en esta misma etapa con la reunión de comisiones se llega a realizar las conclusiones y las correspondientes recomendaciones del equipo de trabajo.

6.1.4. CUARTA ETAPA.

Se considera a la cuarta etapa de la autoevaluación, a la presentación del informe de autoevaluación, que no es otra cosa que la presentación cualitativa y cuantitativa que expone las actividades, la organización y el funcionamiento de la institución, así como sus objetivos, políticas y estrategias. Constituye un análisis de los procesos, y de los resultados obtenidos, así como también una apreciación de su realidad actual a partir de su sociogénesis. Se desarrolla sobre una lógica emergente de la institución de su proyecto institucional, y quienes lo realizan son los mismos protagonistas de la tarea de investigación realizada. La presentación impresa de este trabajo se realiza acorde a la coordinación con las instancias superiores que encabezan el proceso de evaluación.

El orden o formato de este informe es acorde a los lineamientos señalados por las instancias superiores que dirigen la evaluación; la cantidad de hojas en el informe no debe ser muy ampulosa, conteniendo en el cuerpo central los resultados de manera sintética, las características y la apreciación de cada subestructura o factor analizada de la institución.

Adicionalmente debe incluirse, en anexos toda la información, documentos que hayan sido utilizadas para el análisis de la evaluación.

El contenido del cuerpo central del informe comprenderá:

A. Introducción

Debe incluir una breve descripción de la metodología empleada y un resumen de las acciones realizadas en el proceso de autoevaluación.

B. Aspectos generales

a. *Síntesis de la misión y del proyecto institucionales*

b. *Información básica del programa*

. *Nombre del programa y título que otorga*

. *Año de iniciación de actividades docentes*

. *Duración y jornada*

. *Acto académico por el cual se constituyo el programa*

. *Número, nivel de formación académica y dedicación de los*

Profesores de programa

. *Número total de los estudiantes matriculados*

. *Valor de la matricula y de mas derechos pecuniarios por periodo*

Académico

. *Número de promociones y de graduados*

. *Plan de estudios, síntesis de objetivos y otros aspectos relevantes*

. *del currículo*

C. Resultado de la autoevaluación del programa

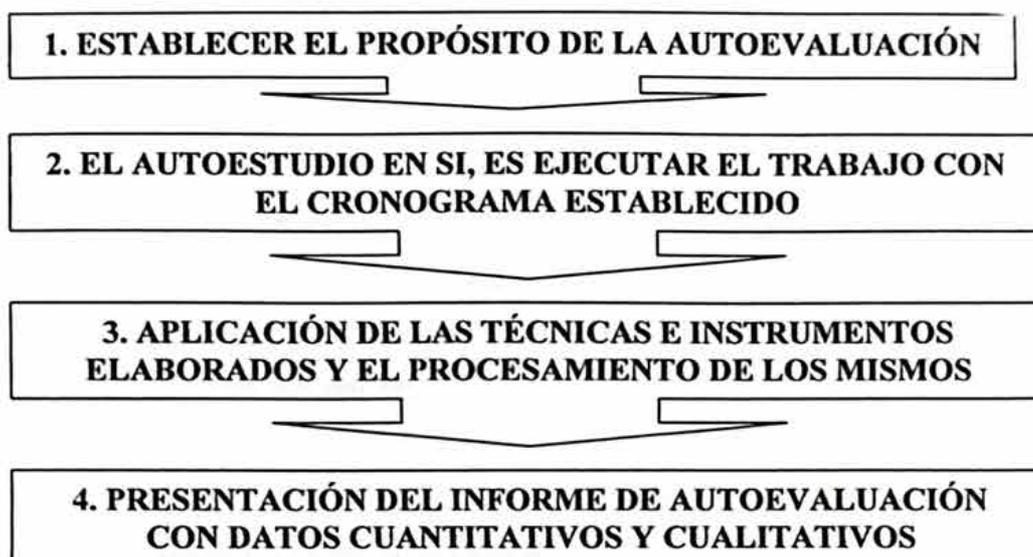
D. Plan de mejoramiento³³

No se puede pasar por alto, que el informe de autoevaluación revisado por las instancias técnicas especializadas de la Universidad, tratándose de Bolivia, debe

³³ República de Colombia Ministerio de Educación Nacional, Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas de Pregrado, Cuarta Edición, Edit. Corcas Editores LTDA. Bogotá Colombia, 2006, Págs. 28, 29

ser presentado con 30 días de anticipación a la visita externa, a la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB y por su intermedio al Comité de Acreditación y a los pares académicos que realizarán la evaluación externa; los pares evaluadores analizarán individualmente el informe de autoevaluación antes de la visita, podrán solicitar por medios virtuales la información complementaria que consideran necesario por intermedio del comité de acreditación.

Etapas del proceso de la autoevaluación



6.2. ÁREAS, VARIABLES DE EVALUACIÓN³⁴

Los requisitos generales mínimos que se deben cumplir en la autoevaluación, para su posterior acreditación, son los siguientes:

1. Normas jurídicas e institucionales

- *Estatuto Orgánico de la Universidad*
- *Resoluciones que autorizan el funcionamiento de la carrera*

³⁴ Elaboración a base del Seminario Taller Evaluación y Acreditación, CEUB-UMSA, SNEA, septiembre de 2007 y el Manual de la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación CEUB, Manual para la Evaluación Externa y Acreditación de Carreras de Facultades de Humanidades en Bolivia, La Paz, 2004, Págs. 6-15

- *Plan de Desarrollo Institucional*
- *Reglamentos Generales y Específicos*
- *Manuales de organización y funciones*

2. Misión y Objetivos

- *Misión de la Universidad*
- *Misión de la Carrera o Facultad*
- *Objetivos y Metas de la Carrera*

3. Currículo (planes de estudio)

- *Fundamentos curriculares*
- *Objetivo curricular (competencias, conocimientos)*
- *Perfil profesional*
- *Plan de estudios*
- *Objetivos del plan de estudios*
- *Cumplimiento del plan de estudios*
- *Métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje*
- *evaluación del PEA*
- *Modalidades de Graduación*

4. Administración y Gestión Académica

- *Administración Académica*
- *Planes globales por asignatura*
- *Relación docente-estudiante por asignatura y carrera*
- *Apoyo administrativo*
- *Resultados e Impacto*

5. Docentes

- *Grado académico de los docentes*
- *Docentes según tiempo de dedicación*
- *Experiencia académica y profesional en la docencia*
- *Admisión, permanencia y categoría docente*
- *Desempeño docente*

6. Estudiantes

- *Admisión*

- *Matricula estudiantil*
- *Evaluación de aprendizajes*
- *Permanencia*
- *Políticas de graduación*
- *Servicios de bienestar estudiantil*
- *Reconocimientos y becas*

7. Investigación e Interacción Social

- *Políticas de investigación y desarrollo científico*
- *Trabajos de investigación*
- *Publicaciones e investigaciones*
- *Políticas y proyectos de interacción social*

8. Recursos Educativos

- *Bibliografía*
- *Equipos en laboratorios, gabinetes y talleres*
- *Equipos didácticos*
- *Equipos de computación*

9. Administración Financiera

- *Ejecución presupuestaria*
- *Políticas de asignación de recursos*

10. Infraestructura

- *Aulas*
- *Bibliotecas*
- *Salas de formación académica: Laboratorios, Gabinetes y Talleres*
- *Oficinas y áreas de servicio*
- *Ambientes y equipos para docentes.*

6.3. FUENTES E INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

6.3.1. FUENTES

Para llevar adelante el trabajo de autoevaluación, este requiere de una serie de fuentes de información los cuales se centran en fuentes documentales y las no documentales.

Con respecto al primero estas son de vital importancia por que en ellas se encuentran la parte histórica del programa que se evalúa, como también sus criterios y directrices expresadas en las declaraciones de visión, misión, metas, políticas, procesos, procedimientos, actividades, estatutos, reglamentos y resultados de anteriores evaluaciones realizadas a la misma institución; de manera general estas fuentes están centradas en los siguientes documentos:

- 1) Misión y Proyecto Institucional (contempla diferentes Materiales sobre el programa que se evaluará)
- 2) Estudiantes
- 3) Docentes
- 4) Procesos académicos
- 5) Bienestar institucional
- 6) Organización, administración y gestión
- 7) Egresados e impacto sobre el medio
- 8) Recursos físicos y financieros



Las fuentes no documentales son los miembros de la comunidad universitaria, compuesta de docentes, personal administrativo y dirección, estudiantes, egresados y hasta las instituciones o entidades que reciben como profesionales a los estudiantes que pasaron por el proceso de formación profesional en las universidades en sus diferentes carreras. Las fuentes no documentales son denominadas también “actores” quienes son los directos objetos de evaluación,

que con el trabajo o actividad que realizan los diferentes actores comprometidos en su institución educativa, serán quienes podrán identificar y expresar las fortalezas y debilidades que presenta el programa evaluado.

El papel de los actores de la evaluación, es sumamente determinante en este proceso de trabajo, pues la participación de estos como miembros de una colectividad, son información de análisis y reflexión, tanto como su propio quehacer, como sobre el conjunto de políticas y recursos académicos y administrativos que sustentan la calidad de un programa.

6.3.2. INSTRUMENTOS

Para recabar información pertinente en la evaluación, lógicamente es necesario contar con una serie de instrumentos válidos y confiables que garanticen la información recolectada para su posterior procesamiento y la construcción de juicios válidos en las conclusiones. En este sentido, los instrumentos que generalmente se utilizan en una evaluación son los documentos, las encuestas, las entrevistas y otras actividades como talleres y seminarios con la comunidad universitaria.

Para la elaboración de los instrumentos se requiere tomar en cuenta las características de la institución o el programa que se evaluará, es decir los instrumentos deben ser elaborados en función de la estructura de la carrera universitaria en particular.

6.3.3. FUNCIONES

Tratando de explicitar la función de cada uno de esos instrumentos mencionados en la parte posterior , se detalla a continuación cada uno de los instrumentos:

Los documentos son materiales teóricos que contienen información sobre el Proyecto Institucional del Programa, como la reglamentación institucional, las políticas educativas, los planes trienales, el proyecto curricular, los programas de estudio, recursos financieros, infraestructura y toda información referida a los procesos académicos y administrativos de la institución; en este sentido el proceso de autoevaluación selecciona documentos claves para responder a cada uno de los aspectos que es necesario evaluar.

Las encuestas están orientadas a consultar la comunidad universitaria para: identificar el grado de conocimiento que tienen del proyecto institucional, aspectos organizacionales y académicos, reglamentos y aquellos lineamientos cuyo conocimiento es fundamental para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen; captar su percepción o apreciación de la forma cómo se desarrollan los diversos procesos dentro de la institución, sobre el reconocimiento que se hace de su trabajo y sobre los estímulos, los medios y el ambiente para el desarrollo de sus funciones; identificar la forma cómo desarrollan su trabajo dentro del programa.

Las entrevistas se plantean para completar y aclarar información que no haya sido posible recoger con las encuestas o cuando se trate de miembros de la comunidad a quienes les quede difícil el diligenciamiento de las encuestas o con quienes sea más fácil este tipo de estrategia para recoger información. En este sentido se plantea la entrevista para completar con otros miembros de la comunidad, como directivos de la institución, egresados del programa, empleadores, información semejante a aquella que se señala en las encuestas.

Los talleres son herramientas que posibilitan abordar desde una perspectiva integral y participativa, características de los procesos académicos que requieran un análisis más amplio que la sola respuesta a una proposición en una escala determinada. Aspectos académicos y administrativos relacionados con los desarrollos de la docencia, investigación, la relación programa – sociedad, el

proyecto curricular, el modelo pedagógico, el manejo de la política de egresados, los recursos académicos, bibliográficos, nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, físicos, financieros y la reglamentación existente, exigen un diálogo amplio con los miembros de la comunidad del programa involucrada en cada caso. Los talleres como instrumentos de recolección de información, análisis y planeación, exigen una gran capacidad de convocatoria, motivación y conducción de parte del comité de autoevaluación respectivo. Se recomienda que el trabajo de los talleres permita ir más allá de la recolección de la información, para identificar líneas de acción que puedan transformar las debilidades que se vayan detectando para llegar al establecimiento de un plan de mejoramiento que haga efectivas las acciones y que involucre a las directivas de la institución y a los actores directamente responsables del programa.

En todos los casos, la información recolectada con estos instrumentos deberá ser organizada, analizada y procesada de forma que permita argumentar de manera coherente, clara y completa los juicios de calidad de las características, los factores y el programa en su conjunto.

FUENTES Y TÉCNICAS DE LA AUTOEVALUACIÓN



Fuente: Elaboración a base del Seminario Taller Evaluación y Acreditación CEUB - UMSA

6.4. EFECTOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

En realidad la aplicación de todo plan o actividad de intervención sistemática metodológica a cualquier institución educativa trae beneficios positivos; hablando de los efectos de la autoevaluación, fundamentalmente esta pone de relieve sobre la realidad actual de una institución educativa determinada, mostrando sobre qué está ocurriendo y por qué, aportando datos válidos de como son las situaciones y los hechos que son objeto de estudio.

El autoestudio ayuda a determinar cómo los diferentes miembros de la institución educativa perciben el desempeño de sus misiones y metas, y a especificar modificaciones en ellas y por ende sugerir estrategias de perfeccionamiento.

"El hecho mismo de llevar acabo un proceso de autoevaluación conduce a varios efectos positivos en la institución y la unidad lo que se indica a continuación:

1. Se incrementa el conocimiento de lo que tanto la institución posee
2. Se favorece la objetividad en la revisión de los fines y metas de las actividades que se realizan
3. Se logra una mejor organización de la información
4. Se clarifican y dimensionan en mayor grado las fortalezas y Problemas
5. Se aumenta la comunicación efectiva en la comunidad de La institución y la unidad
6. Se facilita la asignación interna de los recursos
7. Se fortalece la racionalidad de las decisiones que apuntan Al mejoramiento"³⁵

³⁵ Herrera Suárez, Pablo, Proceso de Autoevaluación Integral de la Universidad, Edit. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Primera Edición, Santa Cruz Bolivia, 1995, Pág. 29

7. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN EN LA UMSA

7.1. OBJETIVOS GENERALES³⁶

- 1. Contribuir a perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje y de gestión académica de las unidades de la UMSA.*

- 2. Aportar con datos suficientes a los niveles de gobierno universitario, para la generación de un plan estratégico hacia la gestión de la calidad.*

- 3. Contribuir con información y análisis para que la UMSA dimensione su capacidad real dentro del contexto de la Universidad Boliviana, latinoamericana y mundial.*

- 4. Establecer un mecanismo permanente de evaluación que retroalimente al Programa de Planificación Institucional.*

- 5. Influir para el restablecimiento del compromiso moral de la Universidad con la sociedad, que permita un constante reordenamiento, consolidación y reformulación de acciones de la Universidad.*

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREA³⁷

Los objetivos propuestos hacen referencia a las tres áreas definidas de evaluación:

a) Administración académica.

Evaluar los procesos de formación de profesionales en el pre y posgrado

³⁶ Universidad Mayor de San Andrés Post Grado en Ciencias del Desarrollo (CIDES), Evaluación Universitaria, Edit. Huellas srl., La Paz Bolivia 1996. Pág. ...

³⁷ Universidad Mayor de San Andrés, Ob. Cit. Pág. 20

Definir el grado de vinculación entre el proceso de enseñanza, aprendizaje, investigación y la interacción social.

Determinar la calidad de acción docente en el desempeño de sus actividades.

Identificar el desempeño de los alumnos en el proceso de aprendizaje.

Establecer la congruencia entre planes de estudio, programas, mapas curriculares y perfil profesional.

b) Investigación e Interacción Social

Conocer y analizar las potencialidades y limitaciones de la UMSA, en el ámbito de la formación de recursos humanos para la investigación y la interacción social.

Caracterizar el proceso de investigación en la búsqueda de la identificación de logros y dificultades de los programas.

Realizar un balance objetivo, respecto a los resultados generados en los institutos de investigación, en relación a los planes operativos de cada unidad y los aportes al desarrollo científico y tecnológico.

Identificar los problemas y logros en los programas y acciones de interacción social.

c) Gobierno y Administración Universitaria

Evaluar la eficacia de los órganos de gobierno establecidos en la Universidad.

Identificar las orientaciones y tendencias de los órganos de gobierno de la definición y puesta en práctica de las políticas definidas.

Analizar la funcionalidad de la estructura organizativa en relación a los procesos de formación profesional, investigación e interacción social.

Evaluar el uso racional y uso del espacio físico y capacidad instalada.

Establecer niveles de desempeño del personal de apoyo administrativo.

Evaluar el cumplimiento de normas administrativas y de gestión.

8. CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“La Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, viene prestando servicios en la formación profesional académica durante muchos años, considerando su funcionamiento desde su fecha de creación resuelta por el Honorable Consejo Facultativo un 24 de enero de 1966, como la carrera de Pedagogía, inicialmente”³⁸.

Esta carrera durante su proceso de evolución atravesó diferentes Planes y Programas de estudios, trabajando en la actualidad con el Plan de Estudios 1997, aprobada en jornadas académicas y en la presectorial de 1997 en el mes de diciembre. En cuanto a la estructura de este Plan, esta dividida en dos instancias como es el Plan Común y el Plan Diferenciado, la primera consiste en las materias regulares conformadas en ocho semestres; la segunda, el Plan Diferenciado, son los últimos dos semestres, adecuados en cuatro áreas de preespecialidad como ser: el área de Administración Educativa, Psicopedagogía, Educación Alternativa y el área de Educación a Distancia.

³⁸ García Duchén, Juan E., *Reseña Histórica de la Carrera de Ciencias de la Educación*, UMSA, 1997

En este sentido la Carrera Ciencias de Educación es una carrera a nivel de licenciatura y por reglamento Universitario tiene una duración de cinco años de estudios, los cuales deben ser aprobados respetando la curricula establecida en el Plan de estudios vigente. Para lograr egresar de la carrera, todo estudiante tiene la obligación de cumplir con todas las materias siguiendo el orden establecido para culminar el pensum de contenidos.

El objeto de estudio de la Carrera Ciencias de la Educación es el fenómeno educativo; en otras palabras, esta carrera investiga, describe, explica y analiza los procesos educativos desde su aparición y evolución a través del tiempo y en todas las situaciones orientadas en el beneficio de la sociedad, con el objetivo de buscar la calidad educativa.

Por otro lado es bastante pertinente indicar sobre el contexto en el que se desarrolla la Carrera Ciencias de la Educación en la actualidad.

“el contexto general en el cual se desarrolla la carrera, se caracteriza por:

a) estar inmersa en un ámbito competitivo, considerando la creciente oferta en el área de las universidades privadas, así como la Universidad Pública de El Alto;

b) bajo número de profesionales titulados en el área;

c) escasa vinculación con carreras afines en el Sistema Universitario

d) alto porcentaje de docentes con carga horaria parcial;

*e) masificación en las aulas”.*³⁹

³⁹ Seleme Gandolfo, Ana María, Proceso de Actualización de Autoevaluación gestión 2006, La Paz Bolivia, 2006, Pág. 6

A partir de un diagnóstico realizado en la carrera de Ciencias de la Educación, para el Plan Curricular, se toma en cuenta el perfil real que manifiesta esta misma:

*Docentes*⁴⁰

- *Falta de coordinación de contenidos de los programas que presentan*
- *Carencia de métodos didácticos*
- *Falta de formación pedagógica*
- *Falta de compromiso con la Carrera de Ciencias de la Educación*
- *Insuficiencia de interacción docente estudiantil*
- *Incipiente producción científica*

Estudiantes

- *Falta de autoformación*
- *falta de compromiso con la carrera*
- *Falta de interacción estudiantil*
- *Falta de interacción social universitaria.*



De esta manera la Carrera Ciencias de la Educación, presenta diferentes dificultades en los distintos aspectos que componen el contexto académico institucional de la misma, lo que hace necesario realizar políticas de intervención, de seguimiento, de información y evaluación, para mejorar las deficiencias por las que atraviesa la carrera.

⁴⁰ Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Humanidades Carrera de Ciencias de la Educación, Plan Curricular Carrera de Ciencias de la Educación, La Paz, noviembre 1997

9. LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL APLICADA EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Como toda institución educativa superior, requiere transformar y perfeccionar la formación profesional, por ende requiere también realizar prácticas de evaluación que mediaten el proceso de mejoramiento.

En este sentido, la aplicación de la autoevaluación institucional en la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, es una práctica bastante necesaria y pertinente, tomando en cuenta que en la actualidad el avance de la modernidad y estar sujetos a los cambios sofisticados modernos es una exigencia, para ingresar a una etapa de cambios en la estructura institucional. Muchas Facultades, y programas académicos de la Universidad Mayor de San Andrés, ya pasaron por los diferentes tipos de evaluación, culminando de manera satisfactoria sus procesos de inspección de la calidad. En la actualidad estas instituciones académicas se encuentran acreditadas nacional e internacionalmente; hablamos de la Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Facultad de Bioquímica y Farmacia, Facultad de Ingeniería y sus diferentes carreras, la Facultad de Derecho y muchas otras facultades y carreras de la universidad.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, actualmente se encuentra en proceso de evaluación institucional para su posterior acreditación; dentro de esta facultad, la Carrera Ciencias de la Educación en su proceso de evaluación institucional, lleva la primera etapa de evaluación, que consiste en la autoevaluación interna, la misma fue realizada en la gestión 2003, llegando a resultados bastante favorables para la Carrera Ciencias de la Educación; posteriormente se llevo adelante la actualización a la autoevaluación de esta carrera, en la gestión 2006, por el equipo evaluador: Licenciada Ana María Seleme y el Universitario Juan Choquemisa.

El informe de los resultados y la ejecución de sus procesos ha sido informada y valorada testimonialmente a instancias superiores de la Facultad de Humanidades, como también a la comunidad universitaria de la carrera de Ciencias de la Educación, en jornadas preparativas para el Pre-congreso de educación en la gestión 2007.

El objetivo principal con el que se partió el trabajo de actualización a la autoevaluación de la gestión 2007, se tomó en cuenta lo que establecía en la propuesta aprobada en Consejo de Carrera que es el siguiente:

“Actualizar los Informes Académicos, Estadísticos y diagnóstico de la Carrera de Ciencias de la Educación, validando la información obtenida en la Autoevaluación 2003 y adecuando la información al modo requerido para la acreditación de pares académicos”⁴¹.

9.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Los criterios para realizar el proceso de autoevaluación, se tomaron en cuenta en coordinación con la Licenciada Maruja Serrudo Ormachea, quien en ese entonces era Jefe de Evaluación y Acreditación de la Universidad Mayor de San Andrés, y la Licenciada Dyna de Ugarte, también en ese entonces (2006) Vice decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; de esta manera los aspectos o indicadores que se trabajaron en la autoevaluación de la carrera son:

- © **SUBESTRUCTURA ACADÉMICA: ESTRUCTURA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO EDUCATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**
 - . *Proceso de enseñanza – aprendizaje*
 - . *Gestión académica*
 - . *Régimen docente*

⁴¹ Seleme, Ana María, Choquemisa Limache, Juan; Proceso de Actualización de autoevaluación gestión 2006, carrera de Ciencias de la Educación, La Paz Bolivia, 2006, Pág. 16

- . Régimen estudiantil
- . Régimen de administración y apoyo académico
- . Investigación académica
- . Interacción social
- ⊗ SUBESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
- ⊗ SUESTRUCTURA DE INFRAESTRUCTURA
- ⊗ SUBESTRUCTURA LEGAL
- ⊗ SUBESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN
- ⊗ SUBESTRUCTURA DE INTERACCIÓN SOCIAL⁴²

9.2. PROCEDIMIENTOS⁴³

El procedimiento seguido para la realización de la autoevaluación integró las siguientes acciones:

- a) determinación de las necesidades de la información, que derivó como producto en la definición de los criterios de evaluación.**
- b) determinación de fuentes de información, a partir de fuentes primarias y secundarias que consideraron actores del proceso docente educativo, administrativos, Director de Carrera y revisión documental.**
- c) definición de la población objetivo, estableciéndose para tal fin la totalidad de docentes, estudiantes, Director de Carrera y administrativos.**
- d) determinación del tamaño de la muestra, para validar los datos recogidos, se estableció un mínimo de 30 % de población efectiva con instrumentos aplicados.**
- e) diseño y elaboración de instrumentos, se construyeron formularios para la aplicación a docentes y estudiantes, un listado de información clave a recoger entre administrativos y Director de Carrera.**

Asimismo, se definió la realización de observaciones no pautadas en las aulas y el registro fotográfico de las condiciones de infraestructura de la Carrera.

⁴² Idem.

⁴³ Seleme, Op. Cit. Pág. 17

f) aplicación de instrumentos, durante dos semanas se trabajó en la recolección de información. Para tal efecto contando con la cooperación de los responsables de las aulas (docentes, auxiliares de docencia), las encuestas para docentes y estudiantes se aplicaron en los periodos de clase.

g) procesamiento de datos, para la tarea señalada se elaboró una base de datos en la cual se tabularon y cuantificaron las respuestas obtenidas, tanto como para docentes como para estudiantes.

h) análisis e interpretación de la información, a partir de los datos arrojados por el procesamiento, se procedió al respectivo análisis e interpretación de los mismos.

i) elaboración de conclusiones y recomendaciones.

9.3. INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN Y DATOS

Los diferentes instrumentos elaborados y ejecutados para el objeto de evaluación, fueron encuestas dirigidos a docentes, encuesta dirigida a estudiantes, observaciones y registros fotográficos para garantizar la objetividad de la autoevaluación.

9.4. RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Solo se toma en cuenta los resultados de la subestructura académica, acorde a la información que requiere este trabajo de investigación; en este entendido los resultados del proceso de autoevaluación de la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA, gestión 2006, son los siguientes:

SUBESTRUCTURA ACADÉMICA

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
El Plan de estudios vigente no cuenta con la aprobación en las instancias universitarias pertinentes.	Realizar el trámite correspondiente.
El documento de plan de estudios vigente consigna una carga horaria de 5020 horas académicas insuficientes según parámetros de acreditación para carreras de licenciatura.	Acreditar las 60 horas mínimas requeridas para la elaboración de los trabajos de grado (todas las modalidades), mediante resolución correspondiente, incluyendo una propuesta de implementación de talleres de grado para los egresados.
Los objetivos del Plan de Estudios no se adecuan a la nueva realidad política del país	La revisión de los objetivos del Plan de estudios debe considerar el nuevo escenario político del país.
La malla curricular vigente no contempla la existencia de asignaturas optativas.	Insertar en la nueva estructura curricular asignaturas de carácter optativo para la profundización o diversificación de la formación profesional.
La carrera no interviene en la definición de los enfoques y requerimientos formativos de las asignaturas de idiomas.	La carrera debe definir los enfoques o requerimientos formativos de las asignaturas de idiomas.
La estructura del Plan de estudios responde a un enfoque tradicional por áreas disciplinarias, materias y niveles.	Respondiendo a las resoluciones del V Congreso Facultativo, la Carrera debe incorporar en el Plan de estudios el enfoque por competencias.
La estructura del Plan de estudios enfatiza la actividad formativa en detrimento de la integración del proceso docencia /investigación/interacción.	Respondiendo a las resoluciones del V Congreso Facultativo, la Carrera debe retomar la investigación como eje central articulador de la actividad académica.
La estructura del Plan de estudios no cuenta con una descripción de las áreas curriculares bases de la misma	La Carrera debe incorporar en el Plan de estudios la descripción y operacionalización de las áreas curriculares declaradas.
El perfil de formación profesional ocupacional identifica dimensiones que establecen competencias profesionales que carecen de definiciones estratégicas y operativas.	Respondiendo a las resoluciones del V Congreso Facultativo, la Carrera debe establecer las definiciones estratégicas y operativas de las competencias profesionales y formativas del Plan de estudios

Fuente: Selme Gandolfo, Ana María, Actualización de la Autoevaluación gestión 2006, Pág. 70

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
Los Planes y programas presentados por los docentes no responden a la estructura tipo definida desde la Dirección de Carrera	Unificar la presentación de planes y programas en la Carrera.
El Plan de estudios no define claramente los lineamientos metodológicos para el abordaje de los procesos formativos del cientista en educación.	Retomar y ampliar la estrategia metodológica basada en la investigación, transformación en la praxis educativa y el equilibrio teórico práctico señalados en el Plan de Estudios.
El Plan de estudios no define didáctica y estrategias metodológicas del proceso formativo.	El Plan de estudios debe definir claramente la estructura didáctica y estrategias formativas mas pertinentes a la formación por competencias.
No se cuenta con un fondo bibliográfico a nivel facultativo, ni de Carrera que responda a las necesidades formativas	Provisión de un fondo bibliográfico, físico o virtual, que apoye el trabajo formativo.
A pesar de responder a una planificación inicial, el desarrollo de los contenidos de las asignaturas se modifica en función de aspectos coyunturales.	La Carrera debe definir una política de cumplimiento en tiempo del desarrollo de los contenidos de las asignaturas y realizar el seguimiento correspondiente.
No existe al interior de la Carrera niveles de coordinación docente para la elaboración de programas de asignaturas.	Planificar los espacios de coordinación docente para el abordaje elaboración e implementación de las asignaturas.
El Plan de estudios no señala expresamente un sistema de evaluación curricular que oriente conceptual y metodológicamente estos procesos.	Definir un sistema de evaluación curricular que oriente conceptual y metodológicamente estos procesos.
No se cuenta con una estructura de flujo curricular horizontal articulado, lo que propicia las distorsiones en cuanto a la secuencia formativa.	Elaborar un mapa curricular articulado.
Los contenidos mínimos de las asignaturas que los tiene definidos, no contemplan objetivos y competencias específicas.	Incluir en el Plan de estudios contenidos mínimos para todas las asignaturas, contemplando objetivos y competencias específicas.

Fuente: Seleme Gandolfo, Ana María, Actualización de la Autoevaluación gestión 2006, Pág. 71

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
La Carrera no cuenta con los medios didácticos necesarios para desarrollar adecuadamente los procesos formativos.	Equipar la Carrera con medios didácticos de apoyo, acorde a los procesos formativos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
La Carrera implementa 5 modalidades de graduación	Seguir el proceso de aprobación de la reglamentación de Carrera para la aplicación de las modalidades de graduación.
No existe sistema de seguimiento estudiantil.	Desarrollar e implementar un sistema que permita arrojar datos de seguimiento estudiantil en cuanto a indicadores académicos sociales y otros. Implementar censo estudiantil
La Carrera no cuenta con kardex docente.	Organizar la implementación del kardex docente al interior de la Carrera
El porcentaje de docentes titulares de tiempo completo en la carrera alcanza el 5.45%.	Alcanzar el mínimo de 30% de docentes titulares de tiempo completo establecido en los requerimientos de acreditación.
La Carrera no cuenta con políticas de calificación y permanencia docente.	Definir políticas de calificación y permanencia docente, en conformidad con las políticas aprobadas en el V Congreso Facultativo.
La Carrera no cuenta con políticas de capacitación, mejoramiento o perfil docente.	Definir políticas de capacitación, mejoramiento y perfil docente.
La Carrera no cuenta con políticas para la producción y servicios docentes.	Definir políticas de producción y servicios docentes.
La Carrera no cuenta con políticas de seguimiento docente.	Definir políticas de seguimiento docente.
La Carrera no cuenta con políticas de permanencia estudiantil.	Definir políticas de permanencia estudiantil, en conformidad con las políticas aprobadas en el V Congreso Facultativo.
La Carrera no cuenta con políticas de seguimiento post graduación.	Definir políticas de seguimiento post graduación, en conformidad con los requerimientos de acreditación.

Fuente: Seleme Gandolfo, Ana María, Actualización de la Autoevaluación gestión 2006, Pág. 72

10. ACEPCIONES CONCEPTUALES

10.1. LA EVALUACIÓN

“En términos generales la evaluación es un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa”.⁴⁴

“Se entiende por evaluación al proceso de recolección de información que analizada e interpretada a la luz de un marco referencial, posibilite la emisión de juicios de valor que conduzcan a la toma de decisiones Institucionales o de los Programas de Formación Profesional, Post grado, Investigación Científica y tecnológica, Promoción e Interacción social”.⁴⁵

En este sentido la evaluación es un proceso participativo e integral que permite identificar la situación real, y problemática para analizarla y explicarla mediante información relevante, para este trabajo; la evaluación requiere obtener evidencias a partir de información objetiva de índole cuantitativa o cualitativa debidamente documentada, para informar sobre algún tipo de decisión. Entonces, la evaluación es un proceso –no un momento- de recopilación de información que analizada e interpretada a la luz de un marco referencial posibilite la emisión de juicios de valor que conduzcan a la toma de decisiones institucionales, en este caso de una carrera académica superior.

10.2. AUTOEVALUACIÓN

“la autoevaluación, consiste en la aplicación de los procedimientos científicos para la valoración de la calidad de los logros de la carrera,

⁴⁴ www.umsa.es/calidad/evaluacioninstitucional.htm, 04/2007

⁴⁵ Universidad Mayor San Andrés, CAU, Reglamento de Autoevaluación, Evaluación Interna y Acreditación de la UMSA, La Paz Bolivia.

realizado por los propios integrantes de la carrera. Es un proceso permanente de verificación, diagnóstico exploración, análisis, acción y retroalimentación que realizan las instituciones académicas en el ámbito interno, con la participación e los miembros de la comunidad académica. Abarca sus estructuras orgánicas, académicas, de investigación e interacción social y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de servicios. Constituye el paso inicial hacia el proceso de evaluación externa y acreditación".⁴⁶

En otras palabras la autoevaluación es el proceso de investigación interna que realiza la propia institución, describiendo el estado actual de la misma institución, basada en instrumentos que permiten la identificación cualitativa de problemas, necesidades y soluciones, tomando a la estrategia como un plan para dirigir este asunto y conseguir un fin. La misma institución asume el liderazgo de este proceso y propicia la participación amplia de la comunidad académica en él.

"El desarrollo y rendimiento académico e institucional, debe ser evaluado anualmente por comisiones nominadas por las instancias de gobierno universitario pertinentes. Este proceso debe realizarse en base a un Manual que exponga las necesidades y propósitos de la autoevaluación, metodologías, procedimientos e instrumentos a ser utilizados, resultados esperados y cronograma de trabajo".⁴⁷

10.3. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

"La evaluación institucional es una herramienta importante de transformación de las universidades, y de la práctica educativa, es un proceso macro institucional de

⁴⁶ Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación CEUB, Manual para la Evaluación Externa y Acreditación de Carreras de Facultades de Humanidades en Bolivia, La Paz, 2004, Pág. 2

⁴⁷ Idem.

carácter constructivo, participativo y consensuado; es una práctica permanente, sistemática que permite detectar los nudos problemáticos y los aspectos positivos".⁴⁸

"La evaluación institucional es un proceso macro por el que se aprecia y discierne el valor de las acciones, es un proceso que se nutre y articula con la discusión y la reflexión, contrastada con la realidad, para el mejoramiento de la calidad de las universidades".⁴⁹

Entonces, la evaluación Institucional, es un estudio macro institucional y organizacional tanto de las estructuras, relaciones y procesos internos de la institución con el entorno regional y nacional. destinada a verificar el nivel de logros que está alcanzando la institución, sus unidades o programas, de acuerdo con su razón de ser, y determinar además los elementos que están actuando en la indicación de menor o mayor capacidad de estos logros. Esta investigación conlleva un informe autoevaluativo que es prerrequisito y documento base para la realización de la evaluación externa.

10.4. EVALUACIÓN DE PROGRAMA ACADÉMICA

*"A la Evaluación Académica, se la considera como una evaluación micro que adopta a su objeto de evaluación a nivel de detalle, que incluye la evaluación curricular y la evaluación del desempeño individual a objeto de medir la contribución de cada uno de los miembros del cuerpo profesoral a los fines y metas universitarias"*⁵⁰.

"La estrategia parcial o evaluación de programas, implicará la evaluación de una determinada unidad académica o de un determinado programa de

⁴⁸ <http://lineamientosparalaevaluacióninstitucional.com.htm>, 04/2007

⁴⁹ Idem.

⁵⁰ <http://personales.com/venezuela/merida/gepsea/evacalidad.htm>, 04/2007

Formación Profesional, Postgrado, Investigación Científica y Tecnológica e Interacción y promoción Social como base para la posterior toma de decisiones de gestión, en el marco de las normas legales”⁵¹

En otras palabras la evaluación de programa académico se refiere a la evaluación de una carrera académica de educación superior, puede ser esta la carrera de Derecho, Ingeniería, o cualquier otra institución educativa de manera particular.

10.5. EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Salta, Argentina, conceptualiza la evaluación de la Educación Superior de la siguiente manera; estas mismas definiciones son las que se seleccionaron para trabajar el proyecto de tesis

“La Evaluación de la Educación Superior es una práctica permanente, sistemática, institucional e intrínseca de la Universidad, por parte de los actores involucrados que permite detectar los nudos problemáticos y los aspectos positivos, e implica la reflexión permanente sobre la propia tarea

Una tarea que tiene un carácter eminentemente constructivo, tendiente a ayudar a detectar los déficit y dificultades en materia académica, recursos físicos, docentes y técnicos, para mejorar la gestión institucional en el ejercicio de la tarea y en el logro de las metas, y así neutralizarlas o superarlas;

Una tarea fundamental de la gestión administrativa y académica, que involucra a las tres funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión, que permite conocer la realidad, su relación con las metas planteadas, así como análisis prospectivo y la generación de proyectos alternativos;

⁵¹ Reglamento de Evaluación y Acreditación, Universidad Boliviana X Congreso Nacional de Universidades

Una tarea colectiva que debe asumirse colectivamente, de consenso en todas sus etapas, que incluya a todos los actores involucrados en su transformación, no sólo en el diagnóstico sino también en la interpretación de la información, en el diseño de las políticas prospectivas y en la ejecución de las mismas, para garantizar de este modo la viabilidad de la tarea que se encare

La evaluación no es un fin en sí misma, sino que sus resultados deben tener una utilización real y ser medio fundamental para hacer más expedita, eficiente y eficaz la toma de decisiones orientada a garantizar la calidad⁵²

Tomando en cuenta las acepciones anteriores, la evaluación de la educación superior es un proceso continuo integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado, proporciona inicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones. Es por tanto, parte fundamental de las tareas de planeación y no un proceso superpuesto para dar cumplimiento a determinados requerimientos administrativos.

La evaluación debe entenderse como un proceso continuo y permanente que permite mejorar, de manera gradual, la calidad del objeto de estudio, y no como una actividad del que puede esperarse un conocimiento cabal del asunto a evaluar. La evaluación en la educación superior, es una herramienta que nos permite valorar los avances y logros, identificar obstáculos y promover acciones correctivas.

10.6. CALIDAD ACADÉMICA

“La calidad académica, la que los expertos han dividido en dos grandes áreas: la actualización de los contenidos que se imparten a los educandos, y la formación de los docentes⁵³”.

⁵² <http://personales.com/venezuela/merida/gepsea/evalidad.htm>, /05/2007

"El juicio sobre la Calidad Académica de la Carrera se elabora a partir del análisis del proceso curricular. Éste se manifiesta en el conjunto de prácticas del cuerpo académico y alumnado a través de las cuales se gestionan los recursos materiales, se aprovechan los conocimientos disponibles, se aplican planes, programas y técnicas y se logran enseñanzas y aprendizajes eficientes".⁵⁴

"Es la búsqueda de la excelencia de los planes académicos y los proyectos investigativos, de la cualificación postgradual y en competencias pedagógicas de los docentes y de la formación de profesionales aptos para la resolución de problemas propios del contexto socio-económico y político del país, en correspondencia con las exigencias de la internacionalización del conocimiento".⁵⁵

Las diferentes citas que se realizaron anteriormente, fueron seleccionadas acorde al significado que se busca para esta tesis.

En este sentido, para esta investigación la calidad académica es el mejoramiento de los planes académicos y los proyectos investigativos, de la cualificación pedagógica y competencia de docentes y estudiantes que enriquezca la tarea formativa profesional, aptos para la resolución de problemas y una activa labor de extensión a la comunidad ampliando las oportunidades de actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos.

Tomando en cuenta el perfeccionamiento del proyecto institucional de la carrera, dentro de esta, la subestructura académica; plan de estudios, programas académicos, sistema curricular y evaluación entre otra.

⁵³ <http://www.sie10xxi.com>, 05/2007

⁵⁴ <http://www.fices.unsl.edu.ar>, 05/2007

⁵⁵ <http://www.educarchile.cl/portaLbase>, 03/2008

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio es **DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO**, tomando en cuenta que la investigación descriptiva mide las características mas relevantes del fenómeno u objeto de estudio, centrándose en la descripción de variables en lo que respecta a su aparición, frecuencia y desarrollo.

Este tipo de investigación utiliza el método hipotético deductivo, es decir, parte de la premisa de aspectos generales para concluir en aspectos específicos, partiendo de la definición y formulación de una hipótesis, que como resultado de la investigación podrá ser susceptible de una comprobación o rechazo de la misma.

Es explicativo, debido a que las variables de la hipótesis presentan relaciones de causalidad, esta relación de variables serán analizadas. Entonces esta investigación, fundamentalmente permitirá describir y explicar, para posteriormente comprender el fenómeno estudiado.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño general de está investigación es no experimental, porque los fenómenos, o acontecimientos ya pasaron, es decir, no se manipuló variables, las mismas ya sucedieron, solamente se describió de que manera se manifiesta/an o relacionan determinadas variables.

Dentro de este diseño general, "Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" ⁵⁶

⁵⁶ Roberto Hernández Sampieri y otros, Metodología de la Investigación, Edit. McGRAW-HILL, México 1998, Pág. 186

Entonces, cabe remarcar que el diseño de investigación que se utilizó en nuestra investigación es transeccional porque el estudio se remitió a un espacio y tiempo determinado para recolectar los datos e información para esta investigación.

3. HIPÓTESIS

LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO ESTRATEGIA CONTRIBUYE A PERFECCIONAR LA CALIDAD ACADÉMICA; RETROALIMENTANDO LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, GENERANDO POLÍTICAS PARA EL PROCESO FORMATIVO DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UMSA *obvio*

Esto será mas evidente en el sentido de que la autoevaluación institucional se utilice como estrategia de análisis del proceso curricular, que manifiesta los elementos de la realidad educativa; emitiendo juicios de valor para retroalimentar los procesos académicos y por ende dar a conocer, analizar y reflexionar sobre esos elementos; conduciendo a la toma de decisiones tendientes al mejoramiento de la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación.

4. DETERMINACIÓN DE VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

Variable Independiente

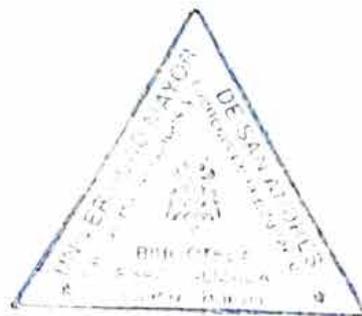
- **autoevaluación institucional como estrategia:**

Es un proceso de investigación interna que realiza la propia institución, describiendo el estado actual de la misma institución, basada en instrumentos que permiten la identificación cualitativa de problemas necesidades y soluciones, tomando a la estrategia como un medio para dirigir este asunto, y conseguir un fin.

Variable Dependiente

- Perfeccionar la calidad académica:

Es mejorar, es la búsqueda de la excelencia de los planes académicos y los proyectos investigativos, de la cualificación pedagógica y competencia de docentes y estudiantes, que enriquezca la tarea formativa profesional aptos para la resolución de problemas y una activa labor de extensión a la comunidad, ampliando las oportunidades de actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos.



5. UNIVERSO O POBLACIÓN

La población de la investigación constituye todos los docentes y estudiantes de 5to año de la gestión 2008, de la Carrera Ciencias de la Educación, de la Universidad Mayor de San Andrés en la ciudad de La Paz. Según los datos proporcionados por la carrera, los docentes conformados por 32 profesionales titulares y 23 interinos, con un total de 55 docentes, en cuanto a los estudiantes constituidos por 143 dicentes de 5to nivel, entre mujeres y varones, que representa el total de la población estudiantil.

Gran parte de los estudiantes de la mencionada carrera, son provenientes de la Ciudad de El Alto, lo que implica por parte de ellos, realizar esfuerzos para poder asistir puntualmente a clases, como también hacer esfuerzos en cuanto a los gastos económicos a los cuales se someten, para poder estudiar en la mencionada institución educativa, otra parte de los estudiantes provienen de zonas aledañas, periféricas de la ciudad de La Paz (datos de un diagnóstico realizado a los mismos estudiantes).

6. AMBIENTE Y LUGAR

La investigación se desarrolló en el departamento de La Paz, en los ambientes de la Carrera Ciencias de la Educación, ubicado en el Monoblock Central de la Universidad Mayor de San Andrés, como también en instalaciones del CEUB, y el CEPIES, que se encuentran en la misma ciudad.

7. MUESTRA

Para determinar la muestra se rige a las siguientes conceptualizaciones: **"muestreo no aleatorio empírico, no se basa en leyes ni teorías matemáticas, ni estadísticas; dependen del juicio o criterio subjetivo del investigador"**⁵⁷ como

⁵⁷ Subia Manuel, Ministerio de Educación y Cultura Instituto Superior de Educación Rural, Curso Nacional de Administración Educativa, Edit. CPRA, Tarija – Bolivia , Pág. 44

menciona esta frase, para tomar la muestra de la población, se tomó más el criterio del investigador, tomando en cuenta la precisión y el mejor aprovechamiento de la información, teniendo conocimientos acerca de la población estudiada, de esta manera como lo indica el Prof. Manuel Subia, se utilizó la técnica **"Muestras razonadas o intencionadas**, donde el investigador debe conocer el campo de estudio, se elige intencionalmente y no al azar. Por esto que se toman en cuenta los casos que se tienen a mano (...)”⁵⁸ en este sentido, acorde a la información que se busca para esta investigación, la muestra son 94 estudiantes que representan el 66 % del total de la población de 5to año, tomando en cuenta las diferentes áreas y materias que conforma este nivel.

Se consideró como población y muestra en esta investigación a los estudiantes de este nivel, porque precisamente son quienes tienen una formación estándar en las diferentes áreas y materias del Plan de Estudios de la Carrera Ciencias de la Educación, tomando en cuenta las distintas materias del plan diferenciado que se dictan en el último año de la pre especialidad, como también el conocimiento sobre los procesos de evaluación institucional en la carrera mencionada. También se tomó como muestra por parte de los docentes, a 15 docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación, seleccionados acorde al criterio del investigador, los cuales se manifiesta a continuación:

- **Amplio conocimiento sobre la Carrera Ciencias de la Educación**
- **Conocimiento sobre los docentes titulares, interinos; docentes del Plan Común y Diferenciado**
- **Conocimiento sobre docentes que dictan la cátedra de Evaluación Institucional y materias afines**
- **Precisar la selección para la entrevista a docentes con la ayuda de quien guía la investigación.**

A continuación se muestra el cuadro de las diferentes áreas y materias que fueron tomadas para la muestra de la presente investigación:

⁵⁸ Subia Manuel, Ob. Cit. Pág. 45

ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	POLITICAS Y PLANES EDUCATIVOS	16
	PLANIFICACION Y PROGRAMACION	28
	EVALUACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS	28
	TECNICAS PRESUPUESTARIAS	23
	GESTION Y GERENCIA EDUCATIVA	19
	SUPERVISION Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM	18
	EVALUACION INSTITUCIONAL	22
	SEMINARIO DE TESIS ADMINISTRACION EDUCATIVA	30
	PRACTICA PROFESIONAL ADMINISTRACION EDUCATIVA	28
EDUCACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA	TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION POPULAR BARRIAL	20
	HISTORIA Y TEORIA DE LA EDUCACION POPULAR Y NO FORMAL EN AMERICA LATINA	30
	EL PROCESO DE LA EDUCACION POPULAR EN BOLIVIA	23
	METODOLOGIA DE LA EDUCACION POPULAR	32
	TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION POPULAR CAMPESINA	18
	METODOS Y TECNICAS DE ALFABETIZACION DE ADULTOS	20
	EDUCACION POPULAR Y PROBLEMATICA DE GENERO	23
	SEMINARIO DE TESIS EDUCACION ALTERNATIVA Y POPULAR	26
	PRACTICA PROFESIONAL EDUCACION ALTERNATIVA Y POPULAR	29
PSICOPEDAGOGÍA	EDUCACION INICIAL	47
	NEUROPEDAGOGIA	75
	FRACASO ESCOLAR CON ALTERACIONES ORGANICAS	65
	EDUCACION ESPECIAL	58
	PSICOMOTRICIDAD	65
	TEORIA Y PRACTICA DE TEST	59
	EVOLUCION DEL GRAFISMO Y JUEGO	58
	SEMINARIO DE TESIS PSICOPEDAGOGIA	49
	PRACTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGOGIA	60
EDUCACIÓN A DISTANCIA	PLANIFICACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	7
	METODOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS	8
	ELABORACION DE MATERIALES IMPRESOS	5
	ELABORACION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	6
	ADMINISTRACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	5
	TUTORIA EN LA EDUCACION A DISTANCIA	6
	EVALUACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	5
	SEMINARIO DE TESIS EDUCACION A DISTANCIA	4
	PRACTICA PROFESIONAL EDUCACION A DISTANCIA	3
N= POBLACIÓN TOTAL DE ESTUDIANTES 5TO año	143	
n= MUESTRA	94	

Fuente: Reporte Número de alumnos inscritos por materia y paralelo, Gestión 2008, Periodo 1, Carrera Cs. de la Educación UMSA

Por otro lado, acorde al objetivo de la presente investigación, se sustentó esta misma con entrevistas al Licenciado Orlando Huanca Rodríguez, Director de la Carrera Ciencias de la Educación, como también a miembros especialistas del área de Evaluación y Acreditación: al Licenciado Guillermo Aguilar Salvatierra, Jefe de División de Evaluación y Acreditación Universitaria y al Licenciado Edgar Llanos, Jefe de la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación, del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para el presente trabajo de investigación fueron; Entrevistas estructuradas, dirigidos al director de la carrera de Ciencias de la Educación y especialistas del área de evaluación institucional; cuestionarios con preguntas abiertas, alternativas y cerradas dirigidos a docentes y estudiantes de la Carrera Ciencias de la Educación.

9. PROCEDIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Para la administración de los instrumentos inicialmente se realizó una planificación de acuerdo con los siguientes parámetros:

La organización de los instrumentos nos permitió establecer una correlación lógica de las tareas a realizarse en función del tiempo, asimismo determinando a los sujetos que fueron investigados.

La codificación se realizó a través de símbolos y números. Esta codificación implica los siguientes pasos:

- 1.- Codificar las preguntas, dando valor a la importancia de las respuestas.
- 2.- Es necesario elaborar un recetario de códigos para su identificación y clasificación inmediata.

3.- La codificación deberá ser necesariamente en forma física.

4.- Un archivo doble de verificación a través de los datos recolectados.

El procedimiento para la tabulación y el análisis de los datos se inicia con la toma de decisiones respetando las pruebas estadísticas establecidas; posteriormente se compiló los datos y la interpretación correspondiente.

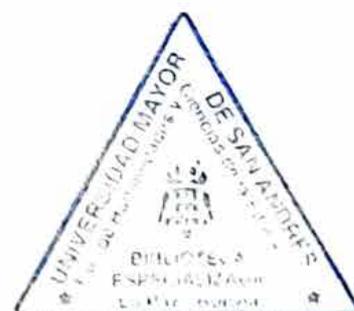
Este último paso que es la interpretación de los datos, se realizó la correspondiente triangulación de los datos, para su mejor análisis y discusión.

10. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS

Recursos				
Humanos	Materiales o insumos			Económicos
	Detalle	Cantidad	Precio unitario	Bs.
Un investigador o tesista (profundizado en el área que investigará)	. Cuaderno	. 2 /u	. 0, 12 Bs.	. 24 Bs.
	. Hojas bond	. 1000 /u	. 0,0 5 ctvs.	. 50 Bs.
	. Diskettes	. 24 /u	. 2,50 Bs.	. 60 Bs.
	. C. D.	. 12 /u	. 0, 3 Bs.	. 36 Bs.
	. Fotocopias	. 10000 /u	. 0, 10 ctvs.	. 1000 Bs.
	. Anillado	. 5	. 0, 12 Bs.	. 60 Bs.
	. Encuadernado de tesis	. 6	. 0, 45 Bs.	. 270 Bs.
Un especialista en el área de evaluación institucional (que cumplirá la función de tutor guía de la investigación determinada)	. Compra de revistas de evaluación 2000
	. Pasajes y refrigerio 2000
	. Otros gastos 1000
	TOTAL BOLIVIANOS			5.500 Bs.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Gestión 2008											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
Aprobación del perfil de investigación												
Diseño de los instrumentos para la recolección de la información												
Elaboración de estrategias para trabajo de campo												
Recopilación de información												
Procesamiento de la información												
Análisis de la información												
Redacción de la información												
Presentación del borrador del informe												
Revisión previa												
Presentación del informe final de investigación												
Defensa de tesis												



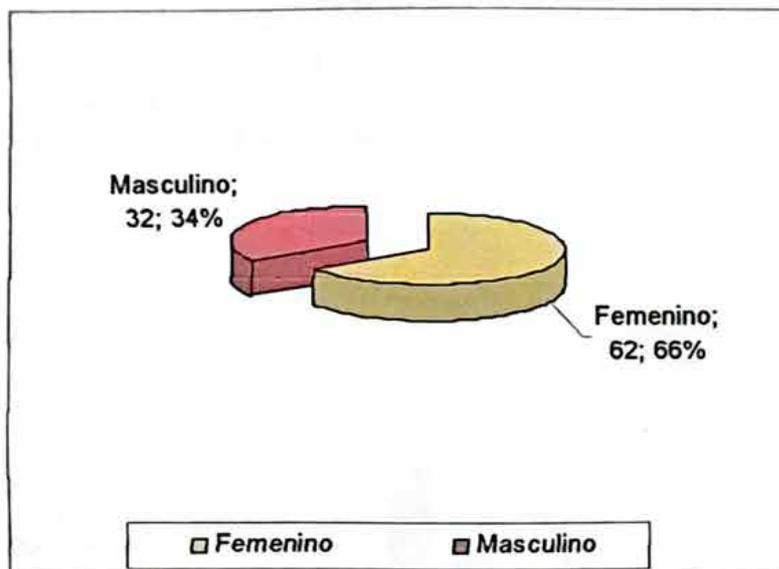
CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. GRÁFICOS DEL CUESTIONARIO NIVEL ESTUDIANTES

1. Datos generales

Total 94 estudiantes, edad promedio 25 años

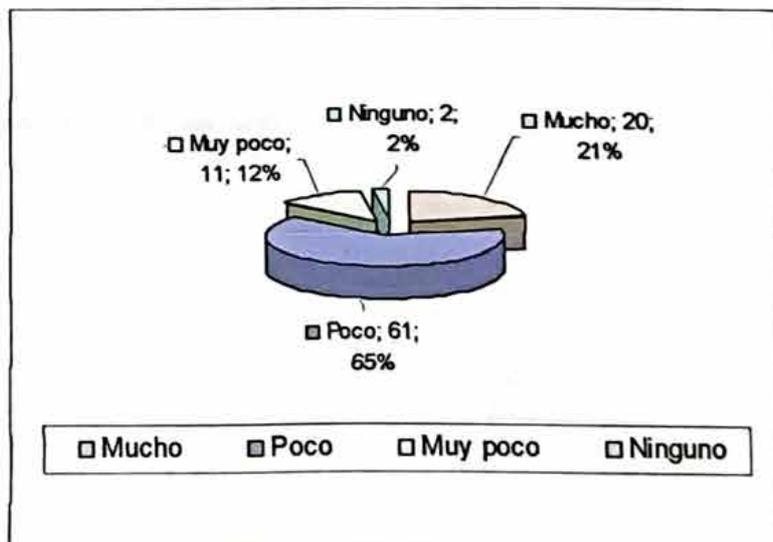
SEXO	DATOS	%
Femenino	62	66
Masculino	32	34
TOTAL	94	100



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

2. Noción sobre la autoevaluación institucional de la Educación Superior

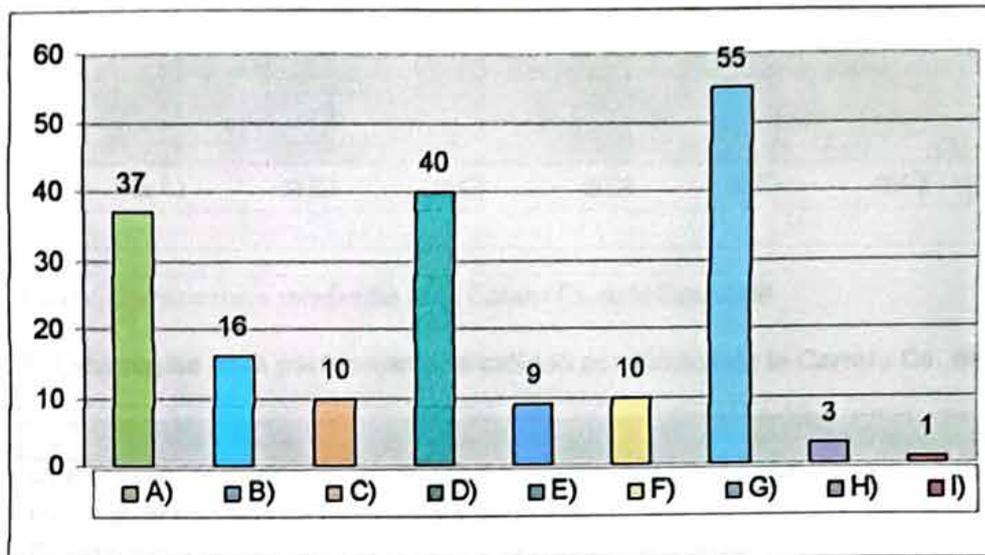
CATEGORIAS	DATOS	%
Mucho	20	21
Poco	61	65
Muy poco	11	12
Ninguno	2	2
TOTAL	94	100



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la carrera de Cs. de la Ed.

3. Aspectos que toma en cuenta la autoevaluación institucional en la evaluación de una carrera superior

ASPECTOS	ni
A) Académico	37
B) Administrativo	16
C) Infraestructura	10
D) Legal	40
E) Investigación	9
F) Interacción social	10
G) Todos los aspectos	55
H) Otros	3
I) No Respondió	1
TOTAL RESPUESTAS	181

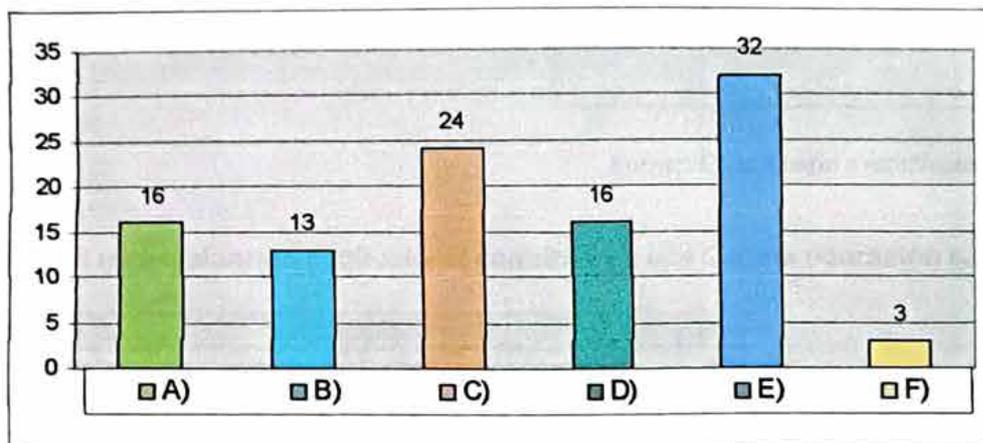


Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación



4. La autoevaluación institucional, un proceso de investigación que:

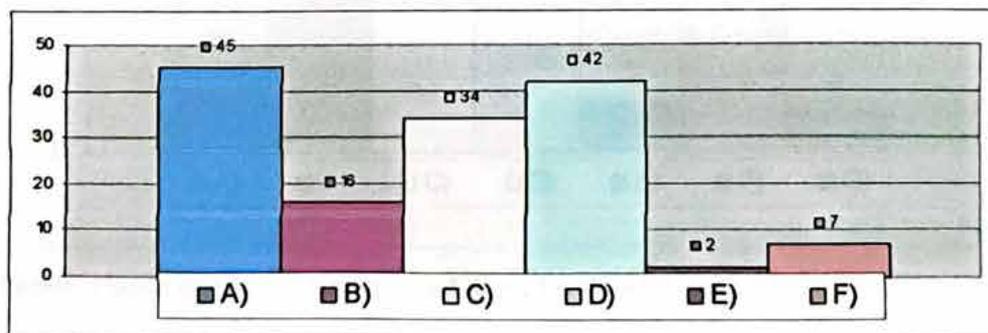
RESPUESTA	ni
A) Recolecta datos objetivos	16
B) Recaba información precisa de una carrera	13
C) Identifica necesidades y problemas	24
D) Obtiene resultados para dar soluciones	16
E) Todos	32
F) Otros	3
TOTAL	104



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

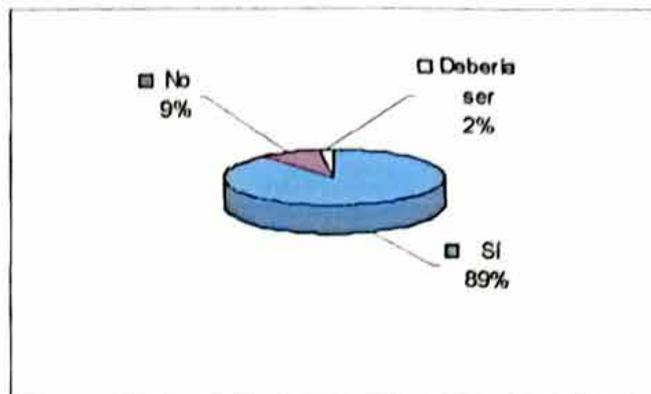
5. Estrategias para perfeccionar la calidad académica de la Carrera Cs. de la Educación

ESTRATEGIAS	ni
A) Realizar autoevaluaciones institucionales a programas académicos	45
B) Realizar trabajos de monitoreo a la carrera	16
C) Realizar evaluaciones periódicas a programas académicos	34
D) Realizar evaluaciones permanentes a docentes y estudiantes	42
E) Ninguno	2
F) Otros	7
TOTAL RESPUESTAS	146



6. La autoevaluación institucional, identifica problemas, necesidades y propone las posibles soluciones

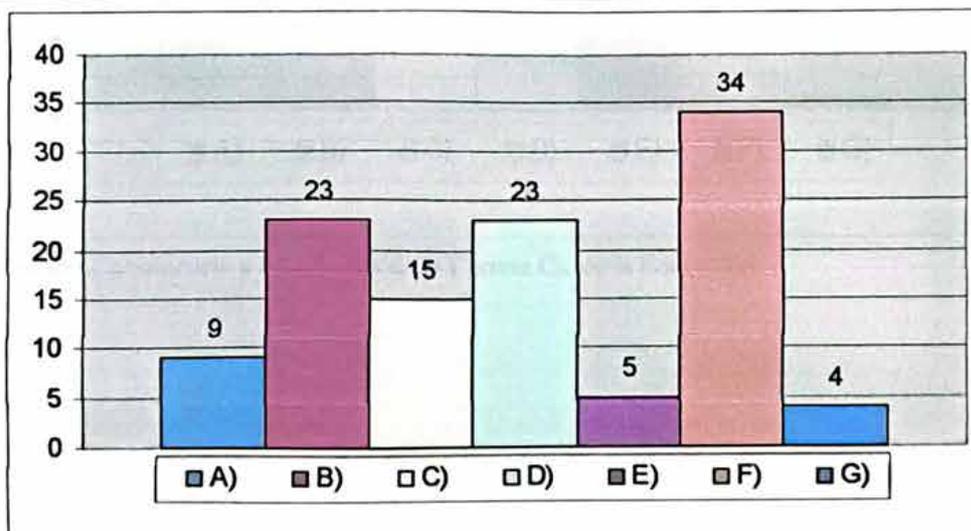
CATEGORÍAS	DATOS	%
Sí	84	89
No	8	9
Debería ser	2	2
TOTAL	94	100



Fuente: Cuestionario a estudiantes de Cs. de Educación

7. La autoevaluación institucional contribuye a una Carrera educación superior

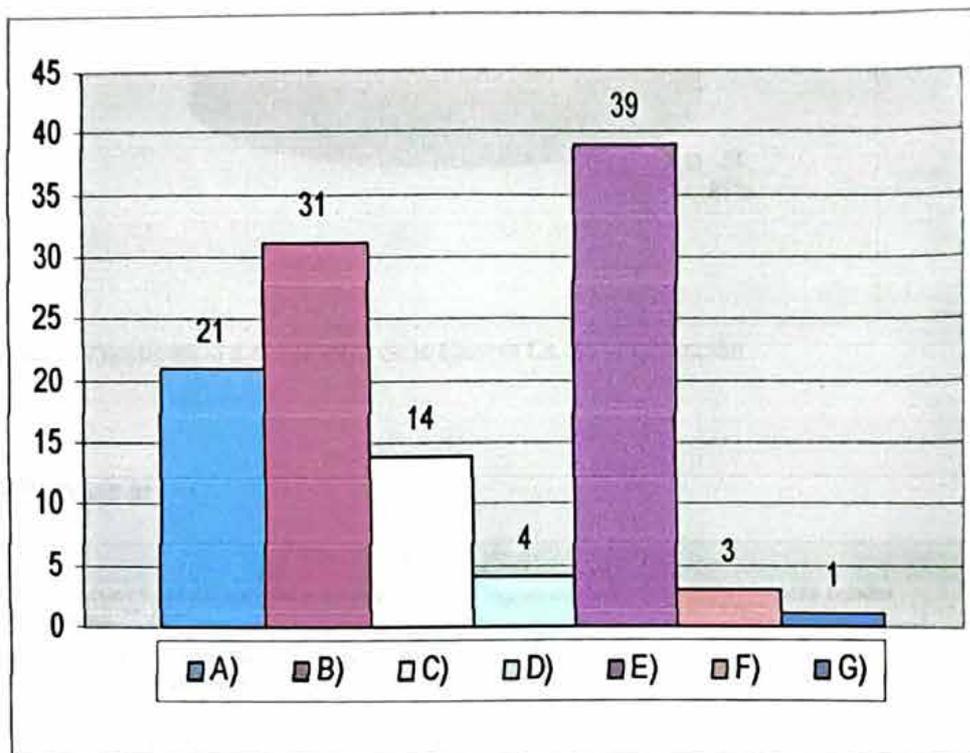
OPCIONES	ni
A) Retroalimentando las actividades académicas	9
B) Generando políticas para el proceso formativo	23
C) Aportando a la formación óptima de profesionales	15
D) Mostrando los elementos de la realidad educativa	23
E) Conduciendo a la toma de decisiones	5
E) Todos	34
F) Otros	4
TOTAL RESPUESTAS	113



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

8. Políticas de mejoramiento que plantea la autoevaluación institucional

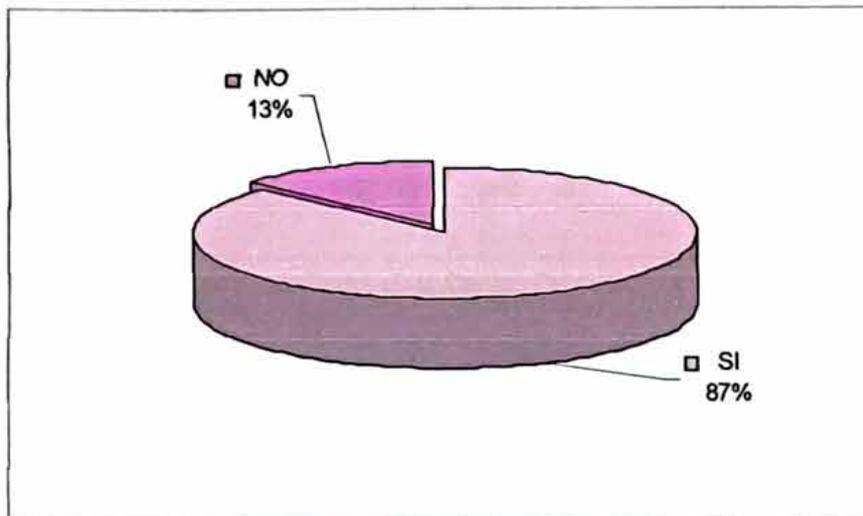
OPCIONES	ni
A) Mejoramiento de la estructura académica	15
B) Adecuación del plan de estudios a la realidad del país	21
C) Actualización de planes y programas	31
D) Definición de estrategias para el perfil de formación profesional	14
E) Seguimiento post-graduación	4
E) Todos	39
F) Ninguno	3
TOTAL RESPUESTAS	127



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

9. La autoevaluación institucional como estrategia contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación

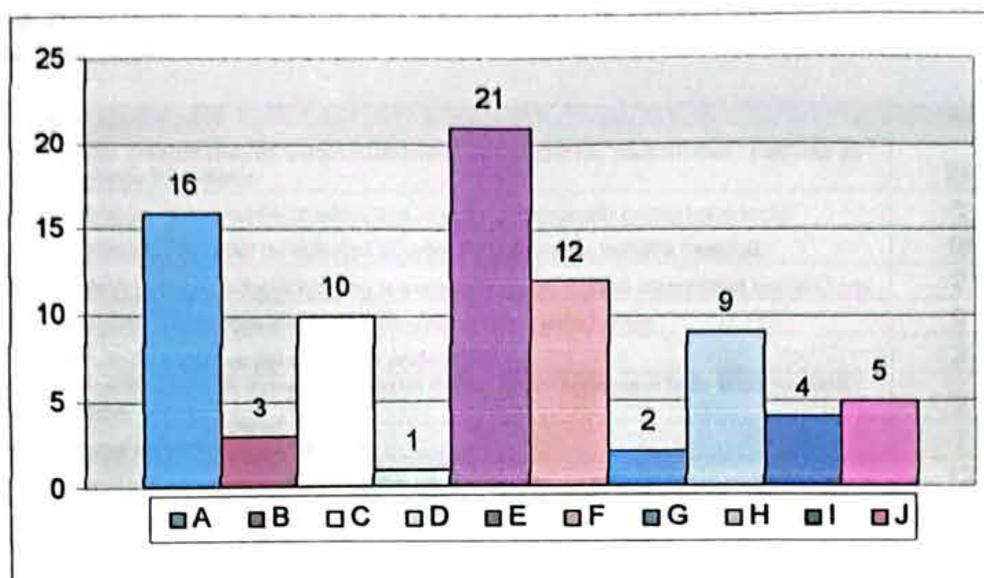
CATEGORÍAS	DATOS	%
SI	82	87
NO	12	13
TOTAL	94	100



Fuente: cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

- Porque sí

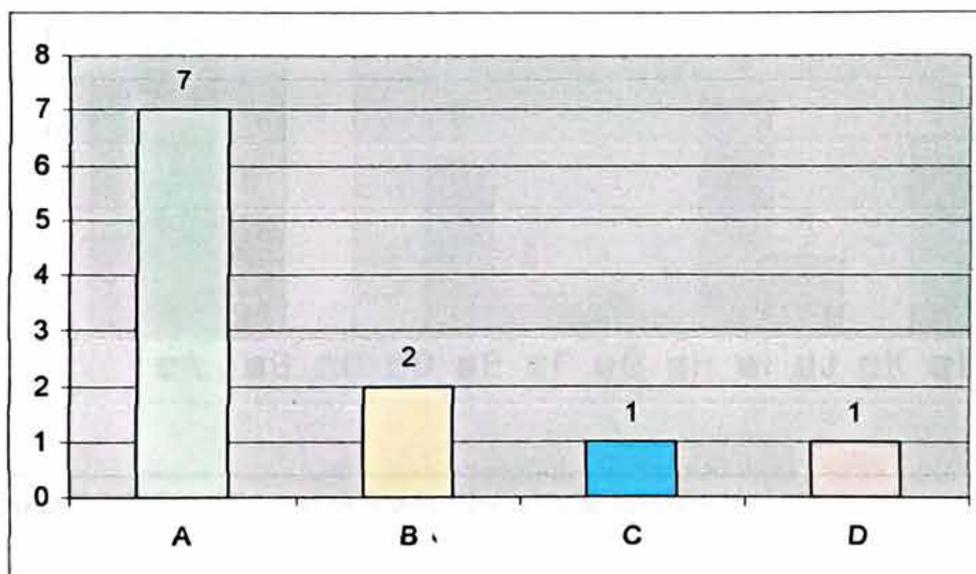
PORQUE SI	ni
A) La autoevaluación detecta las necesidades y logros de cualquier institución para brindar soluciones	16
B) Mediante la autoevaluación se proyecta al futuro, sin dejar la evaluación externa	3
C) Nos ayuda a ver la realidad en que se encuentra una carrera, para adecuar a las necesidades del país	10
D) Evalúa detalladamente todos los aspectos de una institución educativa superior	1
E) Detecta las falencias que existen, para plantear políticas de mejoramiento y mejorar la calidad educativa	21
F) Muestra las fortalezas y debilidades de una institución para luego mejorarla	12
G) Ayuda a modernizarnos, a contextualizarnos acorde al avance de la ciencia	2
H) Permite la actualización y adecuación del plan de estudios a nuestra realidad, para mejorar el nivel académico	9
I) Es muy relevante hacer una autoevaluación interna en la carrera	4
J) No respondieron	5
TOTAL RESPUESTAS	83



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

- Porque no

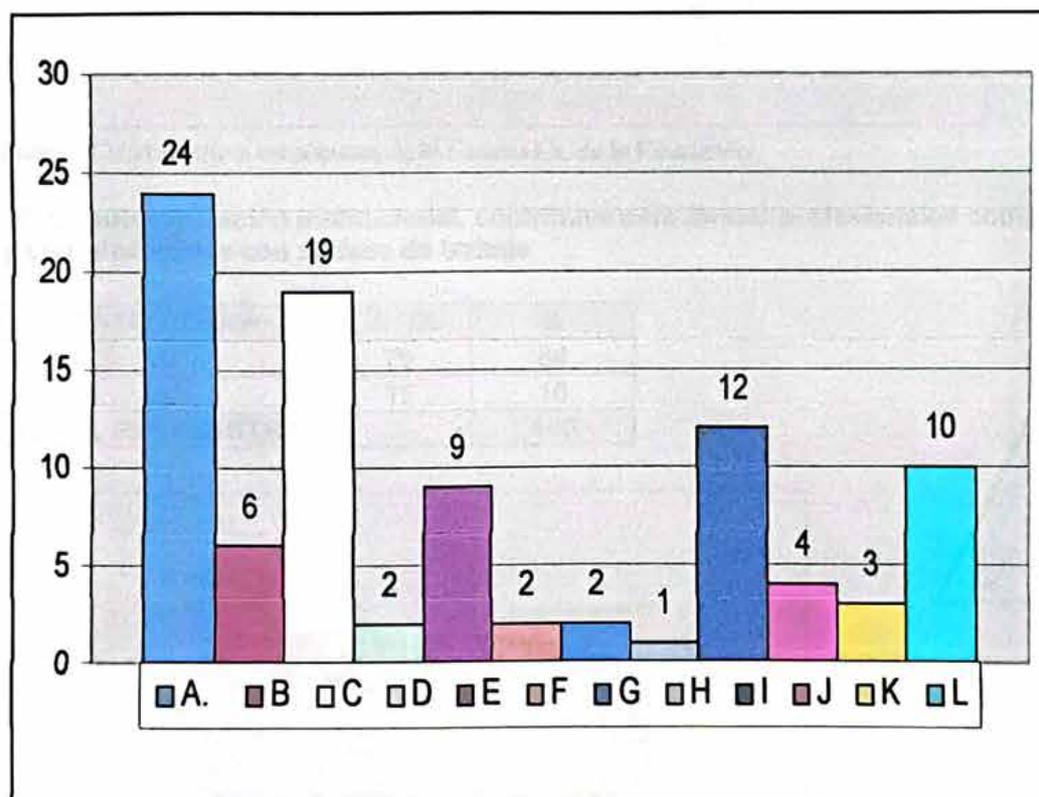
PORQUE NO	ni
A) Aún con los documentos que muestran la autoevaluación sobre la realidad de la carrera no se hace nada	7
B) La autoevaluación no muestra resultados objetivos	2
C) Solo toma en cuenta la calidad académica	1
D) La autoevaluación es una política burocrática y condicionada con propósitos internos	1
TOTAL RESPUESTAS	11



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

10. Propuesta para contribuir a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación

SUGERENCIAS	ni
A) Realizar periódicamente autoevaluaciones, evaluaciones, para plantear políticas de mejoramiento inmediatos	24
B) Plantear un nuevo currículo educativo acorde al desarrollo pedagógico local	6
C) Actualización del plan de estudios acorde al contexto de nuestra realidad	19
D) Construir políticas educativas con la participación de toda la comunidad universitaria	2
E) Evaluación y actualización constante a docentes y estudiantes	9
F) Apertura de espacios para práctica profesional	2
G) Los resultados de la autoevaluación se deban hacer conocer a toda la comunidad universitaria	2
H) Terminar con las roscas políticas	1
I) Evaluación a docentes y la renovación de sus planes de estudio	12
J) Cambio de políticas internas en la carrera	4
K) Interactuar con la sociedad	3
L) No respondieron	10
TOTAL	94

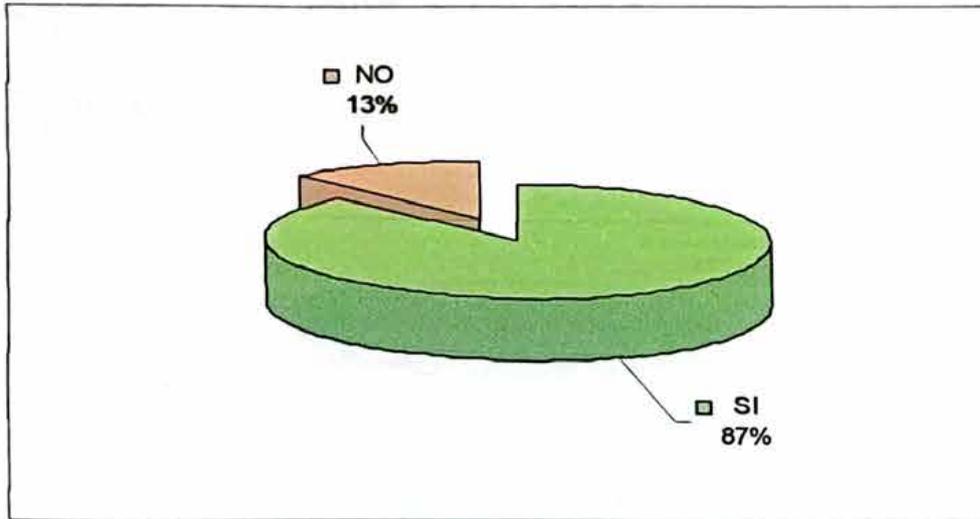


Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

11. La autoevaluación institucional como una estrategia, retroalimenta las actividades académicas de la Carrera Cs. de la Educación

Obvio

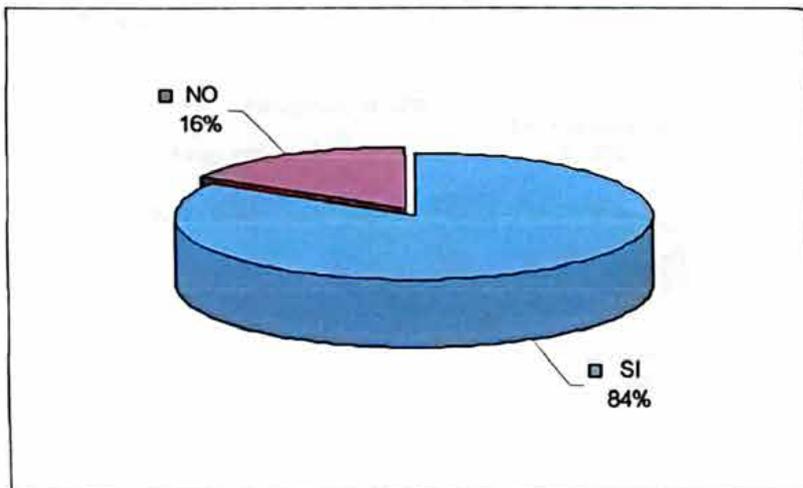
CATEGORÍAS	DATOS	%
SI	84	89
NO	12	13
TOTAL RESPUESTAS		100



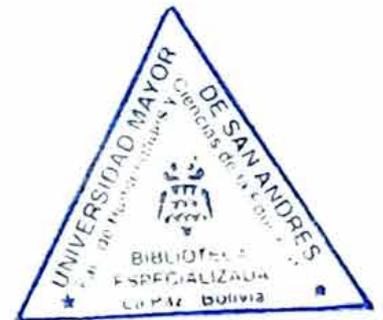
Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

12. La autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales competentes y comprometidos con su área de trabajo

CATEGORÍAS	DATOS	%
SI	79	84
NO	15	16
TOTAL RESPUESTAS		100



Fuente: Cuestionario a estudiantes de la Carrera Cs. de la Educación

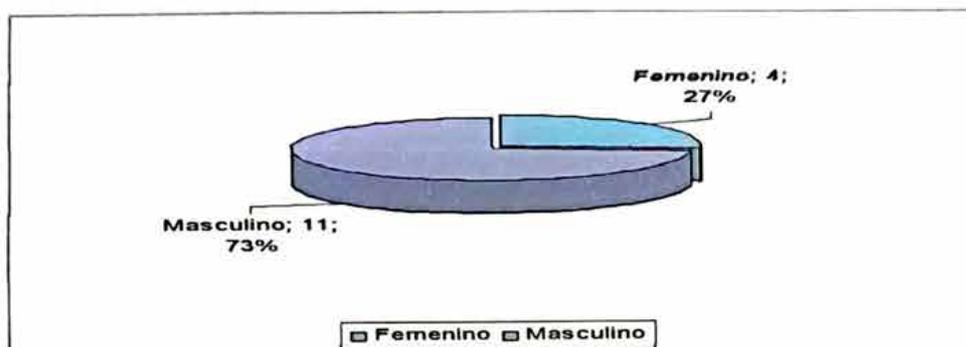


2. GRÁFICOS DEL CUESTIONARIO NIVEL DOCENTES

1. Datos generales

- Total 15 docentes titulares de la Carrera Ciencias de la Educación
- La mayoría son licenciados en Cs. de la Educación, con postgrados en Educación Superior

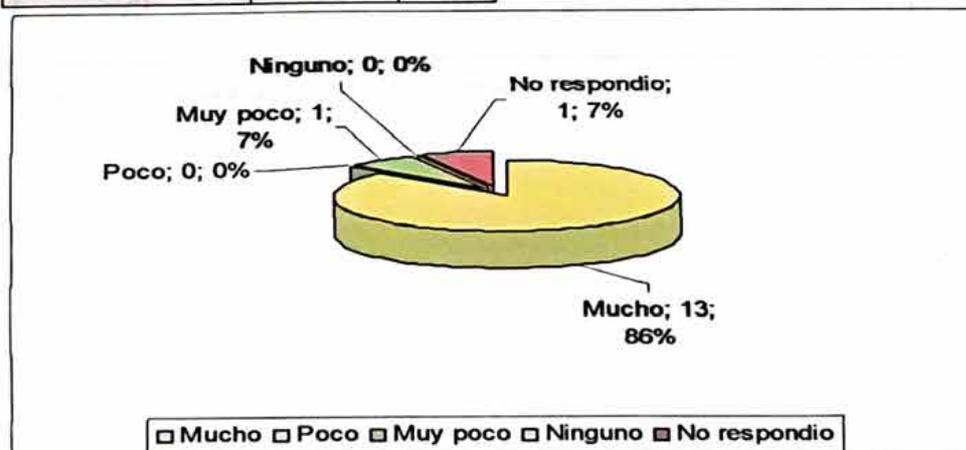
SEXO	DATOS	%
Femenino	4	27
Masculino	11	73
TOTAL	15	100



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

2. Noción sobre la autoevaluación institucional de la Educación Superior

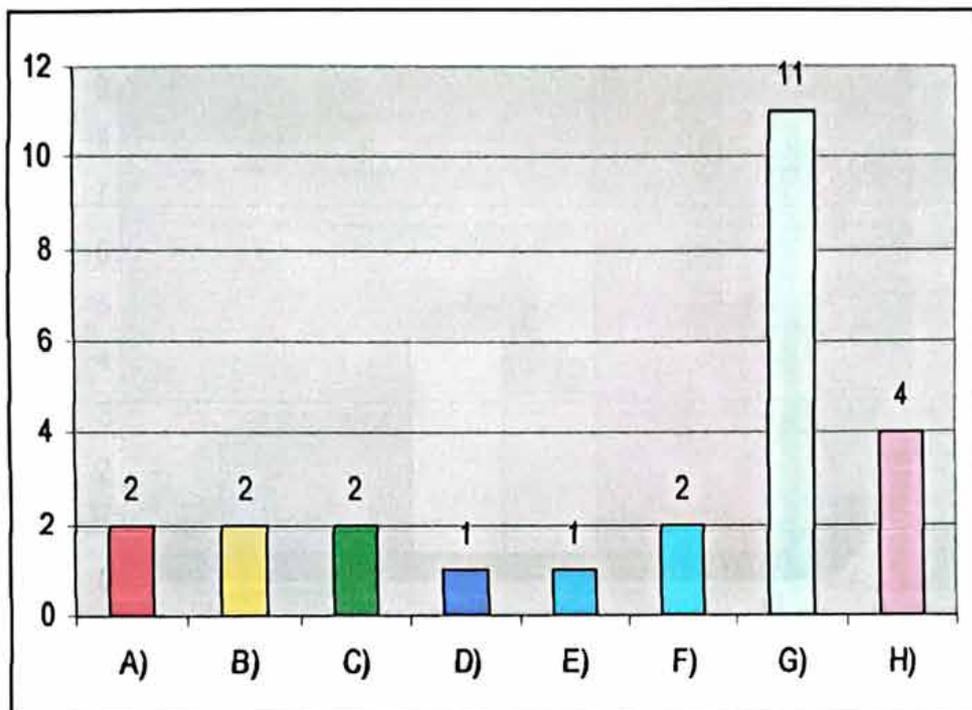
CATEGORIAS	DATOS	%
Mucho	13	86
Poco	0	0
Muy poco	1	7
Ninguno	0	0
No respondió	1	7
TOTAL	15	100



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

3. Áreas que toma en cuenta la autoevaluación en la evaluación de una carrera superior institucional

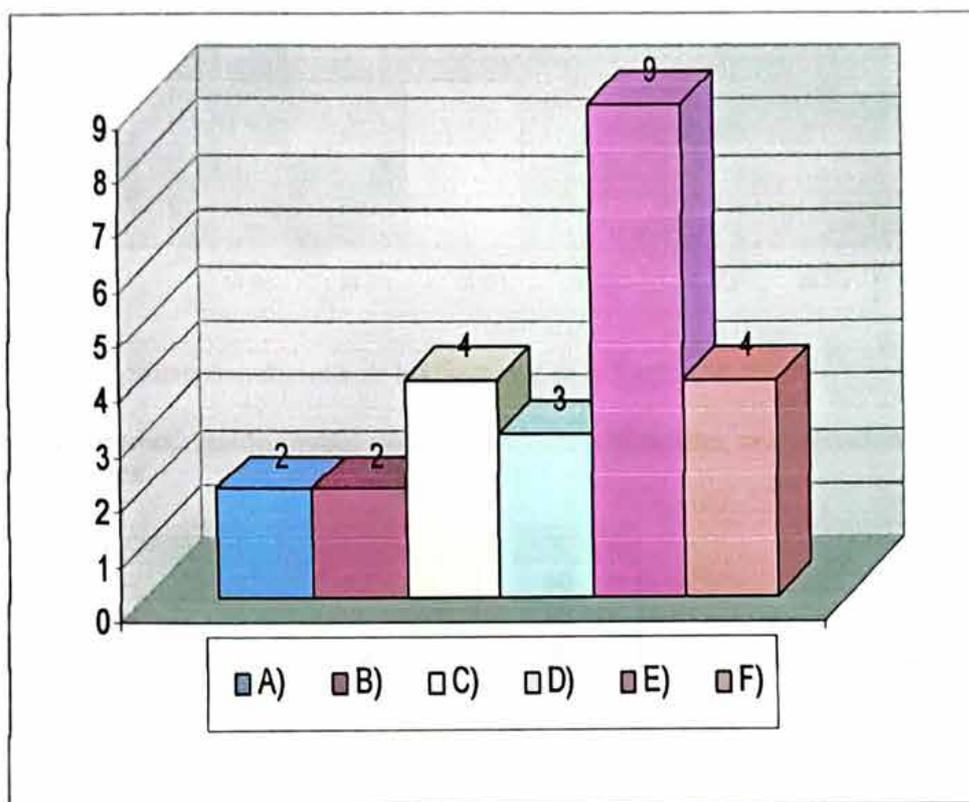
ÁREAS	ni
A) Académico	2
B) Administrativo	2
C) Infraestructura	2
D) Legal	1
E) Investigación	1
F) Interacción social	2
G) Todos los aspectos	11
H) Otros	4
TOTAL RESPUESTAS	25



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

4. La autoevaluación institucional, un proceso de investigación que:

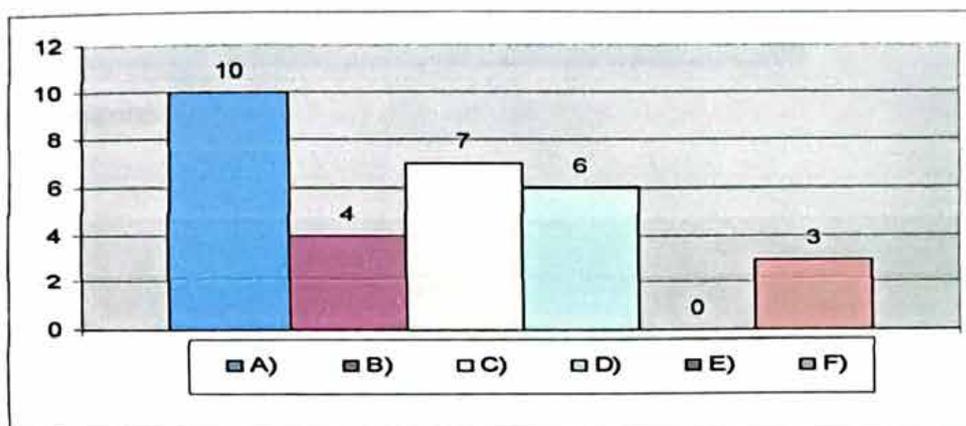
ASPECTOS	ni
A) Recolecta datos objetivos	2
B) Recaba información precisa de una carrera	2
C) Identifica necesidades y problemas	4
D) Obtiene resultados para dar soluciones	3
E) Todos	9
F) Otros	4
TOTAL	24



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

5. Estrategias para perfeccionar la calidad académica de la Carrera Cs. de la Educación

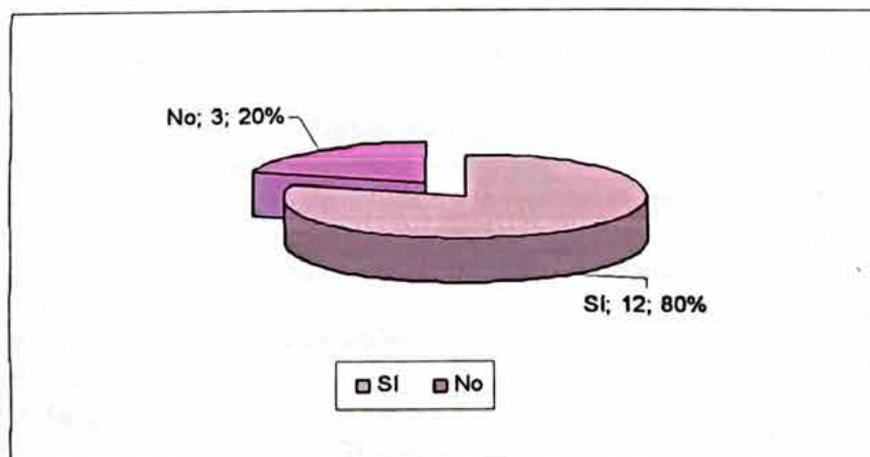
ESTRATEGIAS	ni
A) Realizar autoevaluaciones institucionales a programas académicos	10
B) Realizar trabajos de monitoreo a la carrera	4
C) Realizar evaluaciones periódicas a programas académicos	7
D) Realizar evaluaciones permanentes a docentes y estudiantes	6
E) Ninguno	0
F) Otros	3
TOTAL	30



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

6. La autoevaluación institucional, identifica problemas, necesidades y propone las posibles soluciones

CATEGORÍAS	DATOS	%
Sí	12	80
No	3	20
TOTAL	15	100

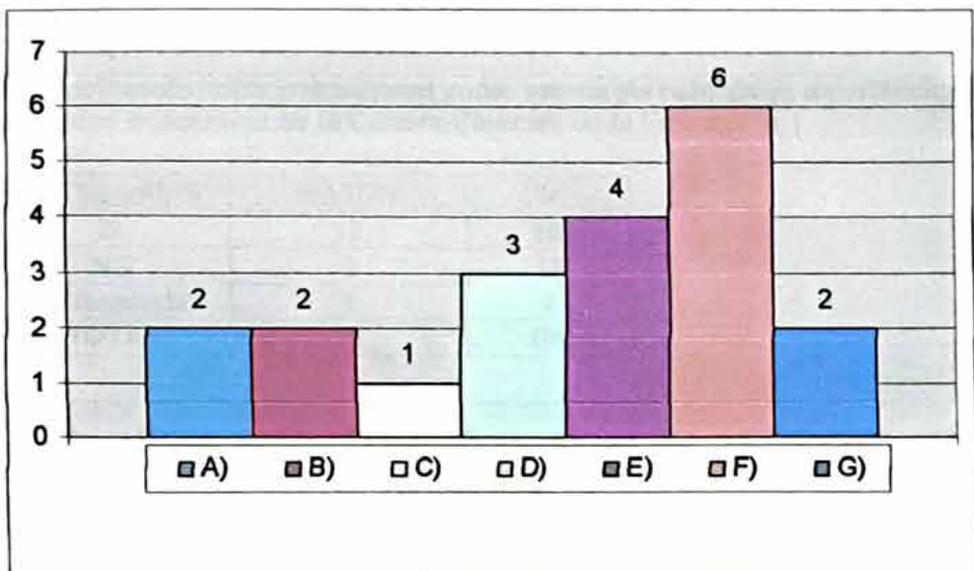


Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

7. La autoevaluación institucional contribuye a una carrera de educación superior *obvio que si*

OPCIONES	NI
A) Retroalimentando las actividades académicas	2
B) Generando políticas para el proceso formativo	2
C) Aportando a la formación óptima de profesionales	1
D) Mostrando los elementos de la realidad educativa	3
E) Conduciendo a la toma de decisiones	4
F) Todos	6
G) Otros	2
TOTAL	20

1 no respondió

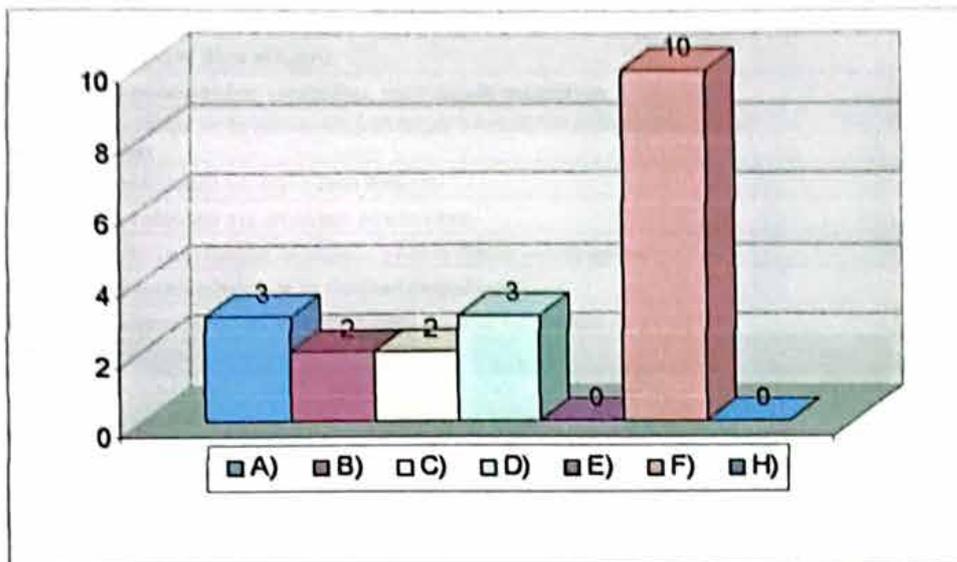


Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

8. Políticas de mejoramiento que plantea la autoevaluación institucional

OPCIONES	ni
A) Mejoramiento de la estructura académica	3
B) Adecuación del plan de estudios a la realidad del país	2
C) Actualización de planes y programas	2
D) Definición de estrategias para el perfil de formación profesional	3
E) Seguimiento post-graduación	0
F) Todos	10
H) Ninguno	0
TOTAL	20

1 no respondió

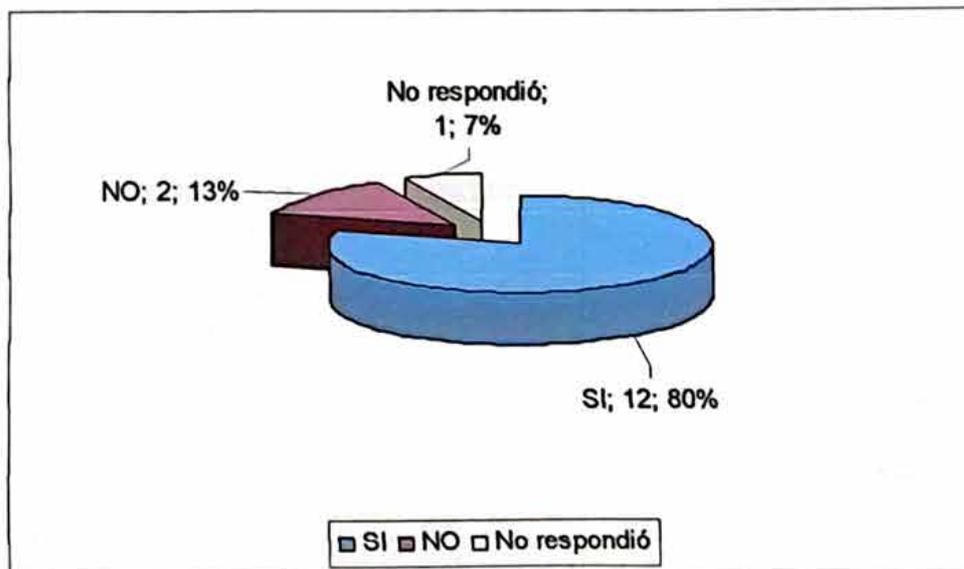


Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

9. La autoevaluación institucional como estrategia contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación !

CATEGORÍAS	DATOS	%
SI	12	80
NO	2	13
No respondió	1	7
TOTAL	15	100

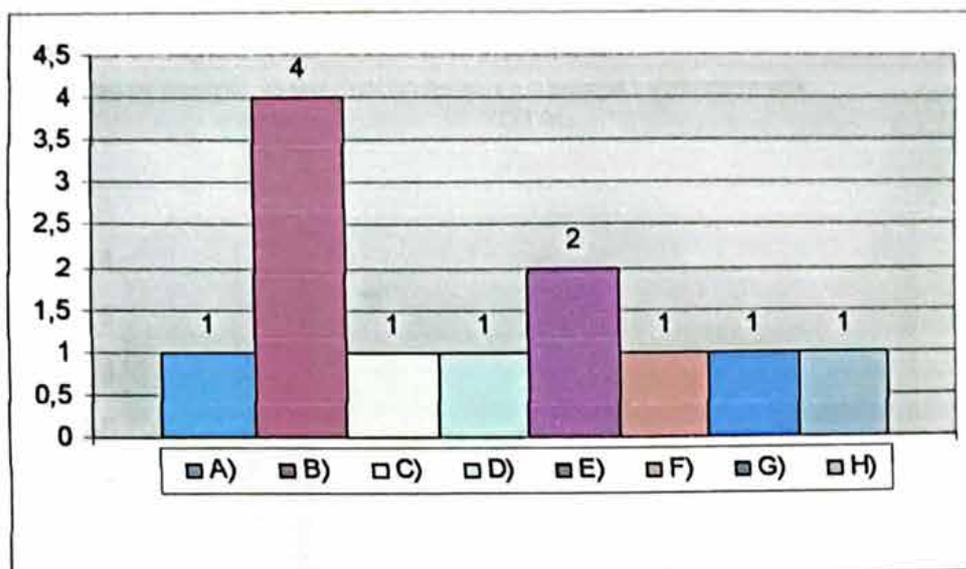
obvio !



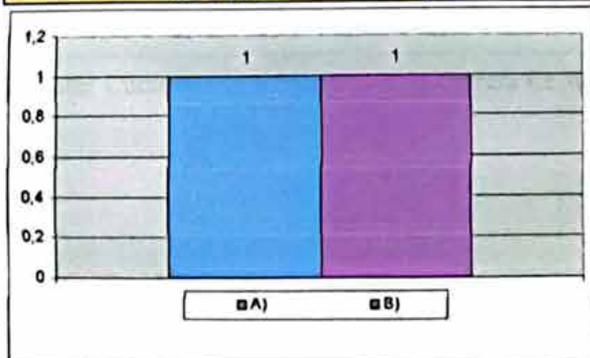
Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

PORQUÉ SI	DATOS
A) Permite mejorar para el futuro	1
B) Identifica necesidades, problemas, para decidir soluciones	4
C) La visión última de la universidad es llegar a la calidad académica, con la autoevaluación	1
D) La autoevaluación se hace para mejorar	1
E) Posibilita optimizar los procesos académicos	2
F) Nos indica como hemos avanzado y hacia donde nos dirigimos	1
G) Ayuda al conocimiento de la realidad institucional	1
H) Identifica la realidad de la carrera para mejorar los niveles de formación	1
TOTAL	12

1 no respondió

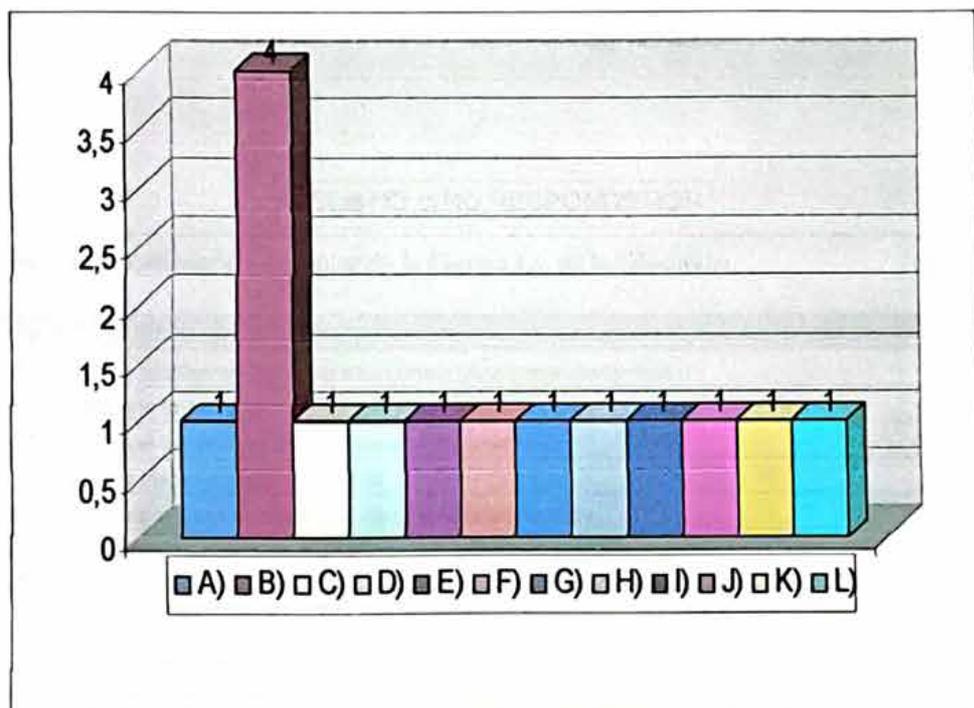


PORQUÉ NO	DATOS
A) No se cumple con todas las normas	1
B) No se conocen los resultados	1
TOTAL	2



10. Propuesta para contribuir a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación

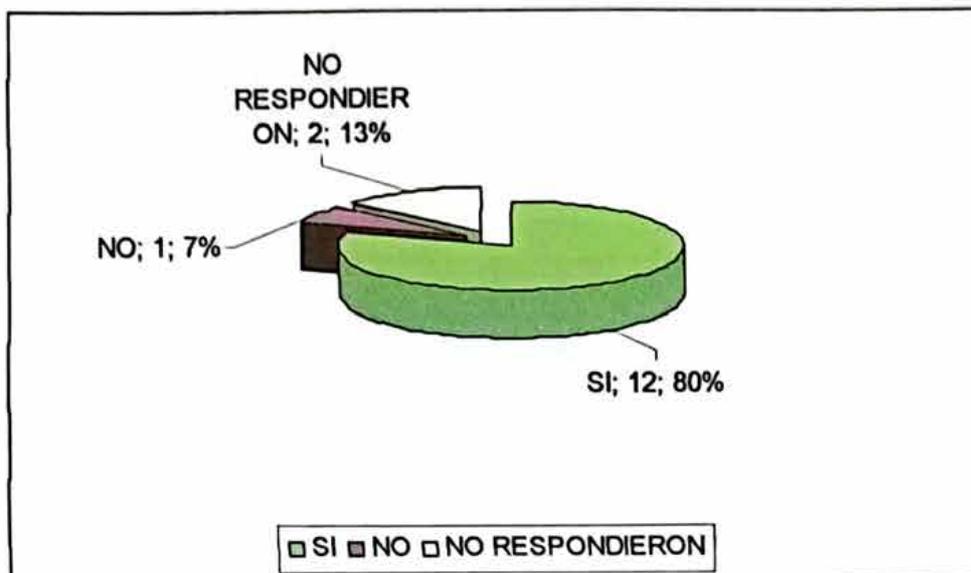
SUGERENCIAS	ni
A) Un trabajo serio de reestructuración	1
B) Partir de los resultados de una autoevaluación transparente, para tomar políticas de mejoramiento académico	4
C) Actualizar la malla curricular	1
D) Selección docente en base a examen de competencia	1
E) Relacionarse mas con la sociedad	1
F) Partir de los resultados de la autoevaluación	1
G) Planificación colectiva de docentes y estudiantes	1
H) Diagnosticar NEBAS a partir de estas validar los resultados y aplicar	1
I) Perfeccionar antes a los docentes	1
J) Realizar evaluaciones institucionales	1
K) Realizar un diagnóstico, una autoevaluación y acreditación	1
L) Políticas de docencia, de investigación llevadas a la practica permanentemente	1
TOTAL	15



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

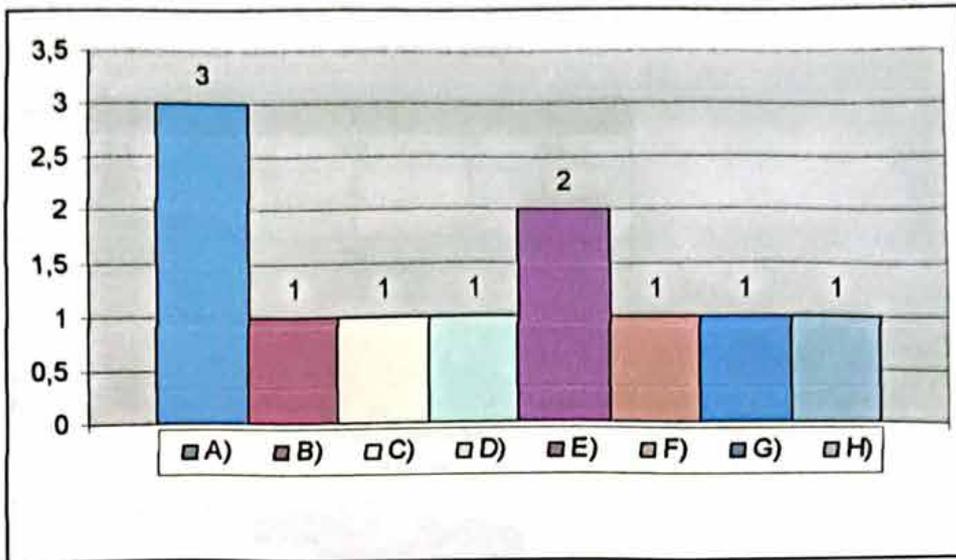
11. La autoevaluación institucional como una estrategia, retroalimenta las actividades académicas de la Carrera Cs. de la Educación

CATEGORÍAS	DATOS	%
SI	12	80
NO	1	7
No respondieron	2	13
TOTAL	15	100

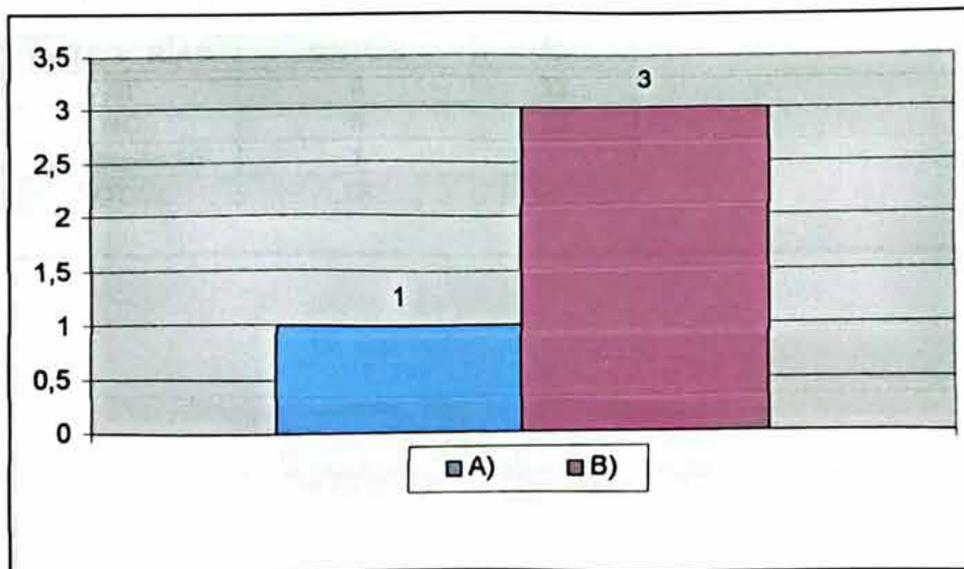


Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

PORQUE SI	DATOS
A) Identifica problemas, propone soluciones, para tomar decisiones	3
B) Permite ver la situación real en que se encuentra	1
C) Es como el insumo para la transformación académica	1
D) Presenta insumos para su análisis	1
E) Nos ayuda a mirar el interior de los procesos educativos	2
F) Retroalimenta estrategias y propone alternativas de solución según necesidades detectadas	1
G) Permite fortalecer los procesos académicos	1
O) Orienta hacia donde tiene que ir una carrera	1
TOTAL	11

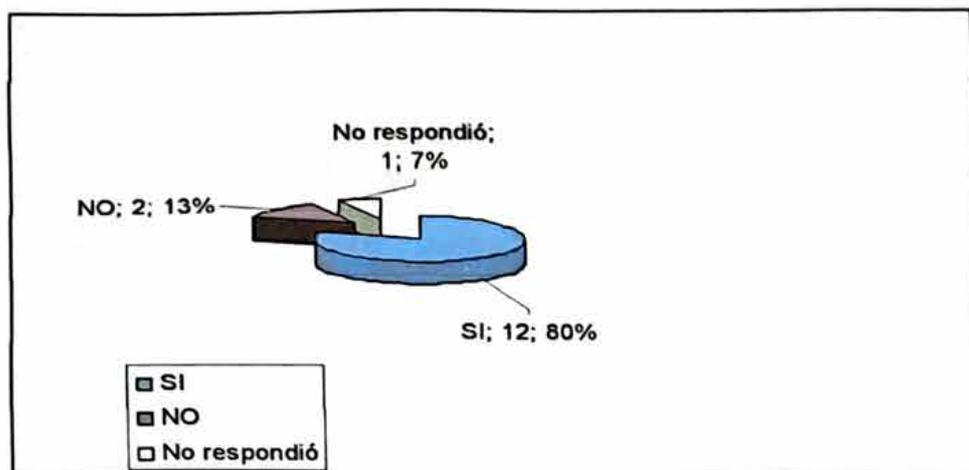


PORQUE NO	DATOS
A) No siempre retroalimenta los procesos académicos	1
B) No respondieron	3
TOTAL	4



12. La autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales competentes y comprometidos con su área de trabajo

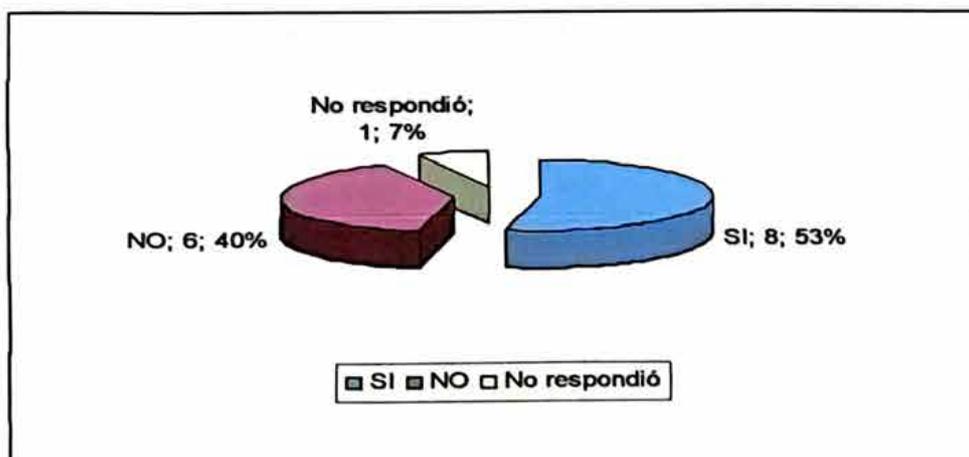
CATEGORÍAS	DATOS	%
SI	12	80
NO	2	13
No respondió	1	7
TOTAL	15	100



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

13. Conocimiento de los resultados de la autoevaluación de la Carrera Cs. de la Educación en la gestión 2006

CATEGORÍAS	DATOS	%
SI	8	53
NO	6	40
No respondió	1	7
TOTAL	15	100

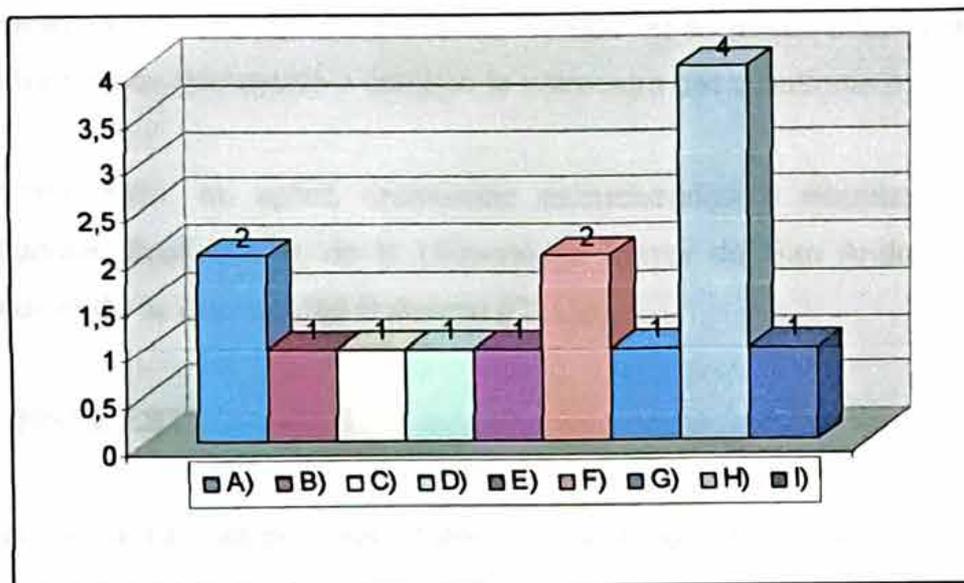


Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

14. Aportes que brindo la autoevaluación institucional a la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA

RESPUESTAS	ni
A) Información sobre la carrera, falencias y éxitos	2
B) Todavía no han sido informados para llevar políticas de transformación	1
C) Un conocimiento importante de la carrera, falta aplicar	1
D) Generar propuestas de transformación	1
E) Incertidumbre	1
F) Ayudó a proyectar mejor las políticas de mejoramiento	2
G) No se conoce de forma concreta los resultados	1
H) No hay información, se desconoce	4
I) Conocer detalles académicos y administrativos	1
TOTAL	14

1 no respondió



Fuente: Cuestionario a docentes de la Carrera Cs. de la Educación

3. INTERPRETACIÓN DE DATOS

Cabe aclarar que para aplicar los instrumentos que ayudó a recolectar datos sobre el tema de investigación que titula: "la autoevaluación institucional, una estrategia para perfeccionar la calidad académica en la Carrera Ciencias de la Educación", se realizó previamente la validación de los instrumentos, que consiste en cuestionarios dirigidos a docentes y estudiantes de la Carrera Ciencias de la Educación. La prueba piloto se aplicó a 15 docentes interinos y 20 estudiantes entre mujeres y varones del séptimo semestre de mencionada carrera.

En el proceso de validación no se encontraron muchas dificultades, con respecto a las preguntas realizadas en el mismo, aunque no se puede pasar por alto algunas observaciones que ayudó a cambiar la estructura del cuestionario.

Por otro lado, se aplicó entrevistas estructuradas a miembros del área de evaluación institucional, de la Universidad Mayor de San Andrés y del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

3.1. NIVEL ESTUDIANTES

A continuación según los datos recolectados se realizan las siguientes interpretaciones de manera sistemática por el orden de preguntas planteadas en el cuestionario.

1. Al analizar el vaciado total de los cuestionarios aplicados, se puede verificar que se aplicó a 94 estudiantes de las diferentes áreas del plan diferenciado de la Carrera Ciencias de la Educación, que pertenece a 5to año, aplicando precisamente a 62 mujeres, que representan el 66 % y a 32 estudiantes varones que representan el 34 % del total de estudiantes tomados como muestra de la población.

La participación mas considerable es de estudiantes mujeres, debido a que la mayor parte de estudiantes que pertenecen a la carrera son de sexo femenino, también porque la accesibilidad en una de las cátedras del área de psicopedagogía, por parte de las estudiantes fue bastante numerosa, sin poder coartar la participación de ninguna de ellas, se aplicó las encuestas a todas las asistentes en la cátedra en la que se trabajó, y en las restantes tres áreas que conforma el quinto nivel de la Carrera Ciencias de la Educación.

2. Conocimiento de la autoevaluación institucional de la Educación Superior. Para esta pregunta se plantearon cuatro opciones, las cuales fueron respondidas de la siguiente manera:

- a) Mucho 20 estudiantes (21%)
- b) Poco 61 estudiantes (65%)
- c) Muy poco 11 estudiantes (12%)
- d) Ninguno 2 estudiantes (2%)

Se puede observar que el 65 % que es la mayor parte de los estudiantes de 5to año, indican que tienen poco conocimiento sobre la autoevaluación institucional y la otra cantidad, el 21 % que es también una suma considerable tienen bastante conocimiento sobre la autoevaluación institucional, otros 11 estudiantes que representan el 12 % contestaron que tienen muy poco conocimiento, terminando con dos estudiantes que respondieron no tener ningún conocimiento acerca de la autoevaluación institucional.

La falta de información acerca de la evaluación institucional por parte de los estudiantes de la carrera, puede ser por un lado, por la poca o relativa existencia de políticas de información y difusión a la comunidad universitaria en general de la carrera, como también de la Facultad misma; por otro lado también podría ser por la dejadez, el -no importismo- de los estudiantes, acerca de las actividades y eventos que se realizan en la carrera y en instituciones de Educación Superior. En

particular, en la Carrera Ciencias de la Educación, una vez que se terminó el proceso de actualización a la autoevaluación de la misma carrera, los resultados se difundieron en Jornadas Académicas preparativos para el Congreso Interno de la Carrera Ciencias de la Educación, y en otras oportunidades como en la clausura del Decanato de la Facultad de Humanidades a finales de la gestión 2007.

3. ¿Qué aspectos toma en cuenta la autoevaluación institucional en el proceso de evaluación en una carrera superior?. De la misma manera se plantearon 8 opciones que fueron respondidas de la siguiente forma:

- a) Aspecto académico 37 respuestas
- b) Aspecto administrativo 16
- c) Aspecto de infraestructura 10
- d) Aspecto legal 4
- e) Aspecto de investigación 9
- f) Aspecto de interacción social 10
- g) Todos los aspectos 55
- h) Otros 3



Como se puede observar en la frecuencia de respuestas, la mayor cantidad 55 respuestas del total de 94 estudiantes indican que la autoevaluación institucional, toma en cuenta todos los aspectos indicados en la parte posterior como aspectos de evaluación en el proceso de la misma actividad de autoevaluación institucional. Otros 37 respuestas que son considerables por la cantidad frecuente, arrojan que la autoevaluación sólo toma en cuenta el aspecto académico, dejando a un lado los otros aspectos, posteriormente las respuestas que también tienen mayor frecuencia son los aspectos de infraestructura y el de interacción social con una frecuencia de 10 respuestas cada una y los aspectos de investigación, aspecto legal con respuestas mucho menores. El inciso h que manifiesta otros aspectos, tuvo una frecuencia de 3 respuestas.

Es necesario aclarar que la frecuencia de respuestas se repitió dos, tres y hasta cuatro veces por los estudiantes, esto por la amplitud y flexibilidad del cuestionario que demuestra la subjetividad y neutralidad que debe tener todo trabajo de investigación científica.

4. Considera a la autoevaluación institucional, como un proceso de investigación que: En esta pregunta se arrojaron 6 incisos como opciones que fueron respondidas como sigue:

- a) Recolecta datos objetivos 16 respuestas
- b) Recaba información precisa de una carrera 13 respuestas
- c) Identifica necesidades y problemas 24 respuestas
- d) Obtiene resultados para dar soluciones 16 respuestas
- e) Todos 32 respuestas
- f) Otros 3 respuestas

Verificando los resultados de esta pregunta, la mayor cantidad de respuestas de los estudiantes que es 32, indican que la autoevaluación institucional, recolecta datos objetivos, recaba información precisa de una carrera y obtiene resultados para dar soluciones y respuestas a un programa académico. Otras respuestas que son mas parciales; 24 respuestas indican que la autoevaluación sólo identifica necesidades y problemas, 16 respuestas indican que la autoevaluación recolecta datos objetivos, de la misma manera otros 16 respuestas afirman que la autoevaluación obtiene resultados para dar soluciones a un programa académico, 13 respuestas afirman que la autoevaluación recaba información precisa de una carrera, terminando con 3 respuestas que manifiestan otros.

Tomando en cuenta los resultados de esta pregunta se puede considerar que el camino para validar la hipótesis planteada en esta investigación se ve de manera favorable.

5. ¿Según su criterio que estrategias serían los mas necesarios para perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación?

- a) Realizar autoevaluaciones institucionales a programas académicos 45 respuestas
- b) Realizar trabajos de monitoreo a la carrera 16 respuestas
- c) Realizar evaluaciones periódicas a programas académicos 34 respuestas
- d) Realizar evaluación permanente a los docentes y estudiantes 42 respuestas
- e) Ninguno 2 respuestas
- f) Otros 7 respuestas

El total de estudiantes encuestados es 94 estudiantes, los mismos en la alternativa de preguntas respondieron uno, dos y hasta cuatro veces.

Los resultados de la aplicación de este cuestionario muestran que la mayor parte de los resultados con 45 respuestas de los estudiantes, consideran realizar autoevaluaciones institucionales para contribuir a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación, inmediatamente la respuesta que sigue a este inciso es realizar evaluación permanente a docentes y estudiantes con 42 respuestas, que es seguida por realizar evaluaciones periódicas a programas académicos con 34 respuestas. También otras respuestas que son criterios personales para perfeccionar la calidad académica en la Carrera Ciencias de la Educación, es realizar trabajos de monitoreo a la misma con 16 respuestas. Dos estudiantes afirmaron en el inciso ninguno, otros siete estudiantes respondieron que se debe realizar otras acciones para contribuir al mejoramiento académico de la carrera.

6. ¿Considera que la autoevaluación institucional en educación superior identifica problemas, necesidades y propone las posibles soluciones en una carrera determinada?

En esta pregunta las respuestas se guiaron an base a dos incisos que manifiestan lo siguiente:

- a) Si, respondieron 85 estudiantes 90 %
- b) No, respondieron 9 estudiantes 10 %

7. La autoevaluación institucional contribuye a una carrera de Educación Superior:

Los resultados de esta pregunta manifiestan que algunos estudiantes, eligieron responder dos o tres incisos y los resultados se definen de la siguiente manera:

- a) Retroalimentando actividades académicas 9 respuestas
- b) Generando políticas para el proceso formativo 23 respuestas
- c) Aportando a la formación óptima de profesionales 15 respuestas
- d) Mostrando los elementos de la realidad educativa 23 respuestas
- e) Conduciendo a la toma de decisiones 5 respuestas
- f) Todos 34 respuestas
- g) Otros 4 respuestas

Como se puede observar el cuadro de respuestas, la mayor parte de los estudiantes, con 34 respuestas manifiestan que la autoevaluación contribuye a una carrera de Educación Superior, retroalimentando actividades académicas, generando políticas para el proceso formativo, aportando a la formación óptima de profesionales, mostrando los elementos de la realidad educativa y conduciendo a la toma de decisiones, que posteriormente se convertirán en políticas de mejoramiento académico, educativo de la Carrera Ciencias de la Educación. Por otro lado otros incisos considerables por la cantidad de respuestas arrojadas es, el inciso b generando políticas para el proceso formativo, inciso d mostrando los elementos de la realidad educativa, cada una con 23 respuestas, 15 respuestas apoyan al inciso c conduciendo a la toma de decisiones, 9 respuestas a

retroalimentar las actividades académicas y 4 respuestas que manifiestan que la autoevaluación contribuye a otros resultados.

8. Una vez terminada la autoevaluación institucional, ¿qué políticas de mejoramiento plantea esta misma?

- a) Mejoramiento de la estructura académica 15 respuestas
- b) Adecuación del Plan de estudios a la realidad del país 21 respuestas
- c) Actualización de planes y programas 31 respuestas
- d) Definición de estrategias para el perfil de formación profesional 14 respuestas
- e) Seguimiento post-graduación 4 respuestas
- f) Todos 40 respuestas
- g) Ninguno 2 respuestas

Estos resultados demuestran que 15 estudiantes respondieron que los resultados de la autoevaluación institucional plantean políticas de mejoramiento en la estructura académica, otros 21 estudiantes respondieron que la autoevaluación institucional plantea políticas de adecuación del Plan de estudios a la realidad del país, 31 estudiantes arrojan a la actualización de planes y programas, 14 estudiantes indican que la autoevaluación plantea políticas para el perfil de formación profesional.

La mayor cantidad de respuestas que arrojaron los estudiantes afirman que una vez concluida la autoevaluación institucional, los resultados de la misma llevan a plantear todas las políticas que se describen en la parte posterior. Los mismos resultados hacen inferir que la autoevaluación como estrategia, es un instrumento bastante valioso e importante para plantear políticas de mejoramiento académico y por ende mejorar la calidad académica de una carrera de Educación Superior.

9. ¿Considera que la autoevaluación institucional superior, como estrategia, contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación?

a) Si 82 respuestas 87 %

b) No 12 respuestas 13 %

Son bastante claras los resultados de esta pregunta, el 87 % de los estudiantes que es una mayoría determinante, consideran que la autoevaluación institucional superior contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación, por otro lado la parte que no está de acuerdo con esta pregunta es solamente el 13 %.

La misma pregunta tiene dos opciones para justificar o argumentar las respuestas que emitieron los estudiantes de la siguiente manera:

Por qué sí

- La autoevaluación detecta las necesidades y logros de cualquier institución para brindar soluciones 16 respuestas
- Mediante la autoevaluación se proyecta al futuro de acuerdo a la misión y visión sin dejar la evaluación externa 3 respuestas
- Nos ayuda a ver la realidad en que reencuentra una carrera, para adecuar a las exigencias de la sociedad 10 respuestas
- Evalúa detalladamente todos los aspectos de una institución educativa 1 respuesta
- Detecta las falencias que existe en una institución, de modo que llegue a plantear políticas de mejoramiento y mejorar la calidad educativa 21 respuestas
- La autoevaluación muestra las fortalezas y debilidades de una institución para luego mejorar 12 respuestas

- Nos ayuda a contextualizarnos acorde al avance de la tecnología 2 respuestas
- Permite la actualización del Plan de estudios a nuestra realidad, para mejorar el nivel académico 9 respuestas

Por qué no

- Aún con los documentos que muestra la autoevaluación, sobre la realidad de la carrera, no se realizan acciones 7 respuestas
- La autoevaluación no muestra resultados objetivos 2 respuestas
- Solo toma en cuenta la calidad académica 1 respuesta
- La autoevaluación es una política burocrática y condicionada 1 respuesta
- Falta una evaluación externa para ver desde afuera 1 respuesta

10. Según su criterio, ¿cuál sería su propuesta específica para perfeccionar o contribuir a la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación.

Esta pregunta se realizó de manera abierta, las respuestas a la misma se categorizaron de la siguiente manera:

- Realizar periódicamente autoevaluaciones, para que los resultados permitan plantear políticas de mejoramiento inmediatos 24 respuestas
- Plantear un nuevo currículo acorde al desarrollo pedagógico local 6 respuestas
- Actualización del plan y programas de estudios acorde al contexto de nuestra realidad 19 respuestas
- Construir políticas educativas con la participación de toda la comunidad universitaria 2 respuestas
- Evaluación y actualización constante a docentes y estudiantes 9 respuestas
- Apertura de espacios para realizar práctica profesional 2 respuestas
- Los resultados de la autoevaluación se deben hacer conocer a toda la comunidad universitaria 2 respuestas

- Terminar con el sistema de roscas políticas 1 respuesta
- Evaluación por área a docentes y renovación de sus planes de estudios 12 respuestas
- Cambio de políticas internas en la carrera 4 respuestas
- Interacción con la sociedad 3 respuestas

Son bastante claras las sugerencias que emitieron los estudiantes de quinto nivel, en un porcentaje considerable sugieren que se debe realizar autoevaluaciones de manera periódica, como también otra sugerencia considerable que está dentro de esta misma actividad es la actualización del plan de estudios acorde al contexto de nuestra realidad, para llegar a construir políticas educativas con la participación de toda la comunidad universitaria, tomando en cuenta que los resultados de la autoevaluación institucional se deben difundir de manera directa a toda la comunidad universitaria. Por otro lado otra sugerencia con un buen número de respuestas es realizar evaluación a docentes y la renovación de sus planes de estudios. Para terminar, también sugieren cambiar las políticas internas en la carrera de Ciencias de la educación.

11. ¿Considera que la autoevaluación institucional, como estrategia, retroalimenta las actividades académicas de la Carrera Ciencias de la Educación?

- a) Si 82 respuestas 87 %
- b) No 12 respuestas 13 %

Estos resultados demuestran que la mayoría de los estudiantes consideran a la autoevaluación institucional, como una estrategia que retroalimenta las actividades académicas de la carrera de Ciencias de la educación. Esta respuesta es bastante favorable para validar la hipótesis de investigación.

12. ¿Considera que la autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales competentes, responsables y comprometidos con su área de trabajo?

- a) Si 79 respuestas 84 %
- b) No 15 respuestas 16 %

84% de los estudiantes consideran que la autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales comprometidos con su área de trabajo; en otras palabras los resultados y las desiciones de mejoramiento de sus planes, programas, la adecuación, actualización de las mismas aportaran a la formación óptima de profesionales de carreras determinadas. Por otro lado, el 16 % de los estudiantes consideran que la autoevaluación, no contribuye a formar profesionales competentes, ni comprometidos.



3.2. NIVEL DOCENTES

1. Se aplicó los cuestionarios a 15 docentes titulares entre varones y mujeres, con una representación de 11 docentes varones 73 % y 4 docentes mujeres 27 %, todos son docentes titulares de la Carrera Ciencias de la Educación. En cuanto a la profesión la mayoría son licenciados en Ciencias de la Educación, con excepción de un psicólogo, que trabaja en la carrera, dando cátedra en sus ramas particulares. Los años de experiencia en la docencia, en los varones oscila entre los 10 a 27 años de experiencia, en las docentes mujeres de 10 a 29 años de experiencia. Lo que hace inferir que estos docentes, son profesionales que tienen una trayectoria y experiencia bastante prolongada, en su labor como profesionales que conforman la Carrera Ciencias de la Educación.

2. ¿Tiene una noción clara en cuanto a la autoevaluación institucional de la Educación Superior?

Para responder a esta pregunta, se plantearon 4 categorías como respuestas opcionales que fueron respondidas de la siguiente forma:

- a) Mucho 13 respuestas 86 %
- b) Poco
- c) Muy poco 1 respuesta 7 %
- d) Ninguno 1 respuesta 7 %

La mayoría de los docentes encuestados, del total de 15 docentes, 13 que representa el 86 %, respondieron que tienen mucho conocimiento sobre la autoevaluación institucional de la Educación Superior, el resto de los docentes, uno respondió que conoce muy poco sobre la autoevaluación institucional y el otro no tiene ningún conocimiento sobre los procesos de autoevaluación institucional.

3. ¿Qué áreas toma en cuenta la autoevaluación institucional en su proceso de evaluación en una carrera superior?

Al igual que la pregunta anterior, se plantearon diferentes opciones, las mismas fueron respondidas una sola vez, en otros casos 2, 3, 4, y hasta 5 opciones, de acuerdo al criterio del encuestado. Los resultados fueron como sigue:

- a) Subestructura académica 2 respuestas
- b) Subestructura administrativa 2 respuestas
- c) Subestructura de infraestructura 2 respuestas
- d) Subestructura legal 1 respuesta
- e) Subestructura de investigación 1 respuesta
- f) Subestructura de interacción social 2 respuestas
- g) Todos 11 respuestas
- h) Otros 4 respuestas

Estos resultados muestran que la mayor parte con 11 respuestas de los docentes, consideran que la autoevaluación institucional toma en cuenta todas las subestructuras planteadas como incisos opcionales de esta pregunta, aunque es necesario aclarar que estas subestructuras planteadas no son en su totalidad todos los aspectos que toma en cuenta un proceso de autoevaluación, se planteó esta sugerencia tomando en cuenta la hipótesis de la investigación, su operacionalización de variables y sus correspondientes indicadores.

La autoevaluación muy aparte de estas subestructuras planteadas en esta investigación, también toma en cuenta otros aspectos en su proceso de evaluación, los cuales no se mencionan.

Como se puede observar, las respuestas para las subestructuras de manera separada relativamente son de dos y una respuesta por subestructura, otros 4 respuestas de los docentes consideran que la autoevaluación, aparte de las subestructuras planteadas como opción de respuesta, también toma en cuenta otros aspectos en el proceso de evaluación.

4. Considera a la autoevaluación institucional, como un proceso de investigación que:

- a) Recolecta datos objetivos 2 respuestas
- b) Recaba información precisa de una carrera 2 respuestas
- c) Identifica necesidades y problemas 4 respuestas
- d) Obtiene resultados para dar soluciones 3 respuestas
- e) Todos 9 respuestas
- f) Otros 4 respuestas

Estos resultados demuestran que la mayoría de los docentes encuestados, están de acuerdo con que la autoevaluación institucional, es un proceso de investigación que recolecta datos objetivos, recaba información precisa de una carrera, identifica necesidades y problemas, obteniendo resultados para dar soluciones. Por otro lado, 4 respuestas indican que la autoevaluación solamente identifica necesidades y problemas, 3 respuestas indican que la autoevaluación obtiene resultados para dar soluciones, otras respuestas mínimas indican que la autoevaluación recolecta datos objetivos, recaba información para una carrera. Una cantidad de 4 respuestas, indican que la autoevaluación es un proceso que obtiene otros resultados.

5. ¿En su determinación, que estrategias serían las más necesarias para perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación?

- a) Realizar autoevaluaciones institucionales a programas académicos 10 respuestas
- b) Realizar trabajos de monitoreo a la carrera 4 respuestas
- c) Realizar evaluaciones periódicas a programas académicos 7 respuestas
- d) Realizar evaluación permanente a los docentes y estudiantes 6 respuestas
- e) Ninguno
- f) Otros 3 respuestas

Según estos resultados, considerando a la mayor cantidad de respuestas, las estrategias mas necesarias para ayudar a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación, es realizar autoevaluaciones institucionales a programas académicos de manera periódica, otra cantidad considerable de 7 respuestas consideran que para mejorar la calidad académica en la carrera, se deben realizar evaluaciones periódicas a programas académicos, 6 respuestas indican realizar evaluación permanente a docentes y estudiantes, 4 respuestas realizar trabajos de monitoreo a la carrera. La parte que se opone a estas opciones son tres respuestas, que indican realizar otras acciones para perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación

6. ¿Considera que la autoevaluación institucional en educación superior identifica problemas, necesidades y propone las posibles soluciones en una carrera determinada?

- a) Si 12 respuestas 80 %
- b) No 3 respuestas 20 %

Son bastante claras las respuestas a esta pregunta, el 80 % de los docentes encuestados consideran que la autoevaluación institucional, identifica problemas, necesidades y propone las posibles soluciones a una carrera determinada, en otras palabras la autoevaluación es una herramienta que identifica problemas, necesidades para posteriormente plantear políticas de mejoramiento en carreras de educación superior. No se puede pasar por alto las 3 respuestas de los docentes que representan el 20 % del total, que manifiestan que la autoevaluación, no identifica problemas, necesidades, ni mucho menos propone posibles soluciones; esta respuesta es bastante reducida, pero es una postura que manifiestan los docentes.

7. La autoevaluación institucional contribuye a una carrera de educación superior:
Para esta pregunta se plantearon varias opciones, las cuales fueron respondidas de la siguiente manera:

- a) Retroalimentando actividades académicas 2 respuestas**
- b) Generando políticas para el proceso formativo 2 respuestas**
- c) Aportando a la formación óptima de profesionales 1 respuesta**
- d) Mostrando los elementos de la realidad educativa 3 respuestas**
- e) Conduciendo a la toma de decisiones 4 respuestas**
- f) Todos 6 respuestas**
- g) Otros 2 respuestas**
- *) 1 no respondió**

Como se puede observar, la cantidad de respuestas a esta pregunta no difieren mucho. En este sentido el inciso con mayor cantidad de respuestas es, todos, que significa que la autoevaluación institucional contribuye a una carrera de educación superior, retroalimentando actividades académicas, generando políticas para el proceso formativo, aportando a la formación óptima de profesionales, mostrando elementos de la realidad educativa, y por ende conduciendo a la toma de decisiones.

La opción que le sigue a está primera con 4 respuestas de docentes es la que considera que la autoevaluación contribuye a tomar decisiones, 3 respuestas consideran que la autoevaluación contribuye a una carrera de educación superior, mostrando los elementos de la realidad institucional, con igual número de respuestas dos para cada uno, consideran que la autoevaluación contribuye retroalimentando actividades académicas y generando políticas para el proceso formativo. Otras dos respuestas consideran que la autoevaluación contribuye a otros resultados.

8. Una vez terminado la autoevaluación institucional en una carrera, los resultados de la misma ¿qué políticas de mejoramiento plantea?

- a) Mejoramiento de la estructura académica 3 respuestas
- b) Adecuación del Plan de Estudios a la realidad del país 2 respuestas
- c) Actualización de planes y programas 2 respuestas
- d) Definición de estrategias para el perfil de formación profesional 3 respuestas
- e) Seguimiento post-graduación
- f) Todos 10 respuestas
- g) Ninguno
- *) 1 no respondió

Según los resultados de esta pregunta, por la cantidad de respuestas que llega a 10 del total de 15 docentes encuestados, se puede determinar que los resultados de la autoevaluación institucional llevan a realizar políticas de mejoramiento como: mejoramiento de la estructura académica, adecuación del Plan de Estudios a la realidad del país, actualización de planes y programas, definición de estrategias para el perfil de formación profesional y seguimiento post-graduación entre otras políticas que podrían ser planteadas a partir de los resultados de la misma. Por otro lado, las respuestas son bastante reducidas de manera diferenciada para cada inciso.

Es necesario aclarar que un docente encuestado no respondió a esta pregunta.

9. ¿Considera que la autoevaluación institucional superior, como estrategia, contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación?

- a) Si 12 respuestas 80 %
- b) No 2 respuestas 13 %
- *) 1 no respondió

Los resultados de esta pregunta manifiestan que el 80 % de los docentes, que es la mayor parte determinante, consideran que la autoevaluación institucional contribuye a perfeccionar la calidad académica de la carrera de Ciencias de la Educación y el otro porcentaje reducido que es el 13 % indican que la autoevaluación, no contribuye a perfeccionar la calidad académica de la carrera de Educación. 1 docente, se negó a responder esta pregunta.

La misma pregunta solicitaba aclaración con una pregunta abierta que menciona; por qué, entonces las respuestas a la pregunta 9 el por qué sí y por qué no fueron justificadas como sigue:

Por qué sí:

- Permite mejorar para el futuro 1 respuesta
- Identifica necesidades, problemas, para dar soluciones 4 respuestas
- La visión última de la educación superior, es llegar a la calidad académica con la ayuda de la autoevaluación 1 respuesta
- Se hace autoevaluación para mejorar 1 respuesta
- Posibilita optimizar los procesos académicos 2 respuestas
- Nos dice como hemos avanzado y hacia donde nos dirigimos 1 respuesta
- Ayuda al conocimiento de la realidad 1 respuesta
- Identifica la realidad de la carrera para mejorar los niveles de formación 1 respuesta

Por qué no:

- No se cumple con todas las normas 1 respuesta
- No se conocen los resultados 1 respuesta
- Uno no respondió

10. Según su criterio, ¿cuál sería su propuesta específica para perfeccionar o contribuir a la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación?

Esta es una pregunta abierta, en la cual se categorizaron las respuestas emitidas por los docentes, tomando en cuenta la frecuencia y repetición de las respuestas de la siguiente manera:

- Realizar un trabajo serio de reestructuración 1 respuesta
- Partir de los resultados de una autoevaluación transparente, para tomar políticas institucionales que mejoren la calidad académica 4 respuestas
- Actualizar la malla curricular 1 respuesta
- Selección docente en base a examen de competencia transparente 1 respuesta
- Relacionarse mas con la sociedad 1 respuesta
- Partir de los resultados de la autoevaluación 1 respuesta
- Planificación colectiva de docentes y estudiantes 1 respuesta
- Diagnosticar NEBAS, a partir de estas validar los resultados y aplicar 1 respuesta
- Perfeccionar antes a los docentes 1 respuesta
- Realizar evaluaciones institucionales, a partir de ella evaluar el currículo 1 respuesta
- Realizar un diagnóstico, una autoevaluación y la acreditación 1 respuesta

Los resultados de esta pregunta abierta, arrojan con la cantidad de 4 respuestas, para contribuir o perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación, se debe partir de los resultados de una autoevaluación transparente, que ayude a tomar políticas institucionales que mejoren la calidad académica de mencionada carrera. Otras respuestas que sustentan a esta misma, indican que se debe tomar en cuenta los resultados de la autoevaluación, como también se debe tomar un diagnóstico y la autoevaluación correspondiente, estos son sugerencias de los docentes, para mejorar la calidad académica de la carrera.

Otros sugieren realizar evaluaciones institucionales para que a partir de ella se evalué el currículo de la carrera.

Un docente no respondió a esta pregunta.

11. **¿Considera que la autoevaluación institucional, como estrategia, retroalimenta las actividades académicas de la Carrera Ciencias de la Educación?**

a) Si 12 respuestas 80 %

b) No 1 respuesta 7 %

*) 2 no respondieron

Son bastante claras los resultados de esta pregunta, el 80 % de los docentes que es una mayoría determinante, consideran que la autoevaluación institucional, retroalimenta las actividades académicas de la Carrera Ciencias de la Educación, por otro lado la parte que no está de acuerdo con esta pregunta es el 20 % , es decir, un docente respondió al inciso no, otros dos docentes no respondieron nada, lo que nos hace inferir, que no están de acuerdo con que la autoevaluación retroalimenta las actividades académicas.

La misma pregunta tiene dos opciones para justificar o argumentar las respuestas que emitieron los docentes, que fueron respondidas como sigue:

Por qué sí

- Identifica problemas, propone soluciones y además toma decisiones 3 respuestas
- Permite ver la situación real en que se encuentra 1 respuesta
- Es como el insumo para la transformación académica 1 respuesta
- Presenta insumos para su análisis 1 respuesta
- Nos ayuda a mirar el interior de nuestros procesos de gestión educativa 2 respuestas
- Retroalimenta estrategias y propone alternativas de solución 1 respuesta

- Permite fortalecer los procesos académicos 1 respuesta
- Orienta hacia donde tiene que ir una carrera 1 respuesta

Por qué no:

- No siempre retroalimenta los procesos académicos 1 respuesta
- 3 no respondieron

12. ¿Considera que la autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales competentes, responsables y comprometidos con su área de trabajo y la sociedad?

- a) Si 12 respuestas 80 %
- b) No 2 respuestas 13 %
- *) 1 no respondió

12 docentes, que representan el 80 % de los docentes encuestados consideran que la autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales competentes, responsables y comprometidos con su área de trabajo y la sociedad en la que se desenvolverán. En oposición a esta respuesta 2 docentes que representan al 13 % del total, no están de acuerdo con la mayoría de los docentes.

13. ¿Conoce los resultados sobre la actualización de la autoevaluación de la Carrera Ciencias de la Educación, en la gestión 2006?

- a) Si 8 respuestas 53 %
- b) No 6 respuestas 40 %
- *) 1 no respondió

14 . ¿Qué aportes brindó la autoevaluación institucional a la Carrera Ciencias de la Educación?

- Información de la carrera, falencias y éxitos de la carrera 2 respuestas
- Los resultados todavía no han sido informados para llevar adelante políticas de transformación 1 respuesta
- Un conocimiento relativo de la carrera, falta precisar la autoevaluación 1 respuesta
- Generar propuestas de transformación 1 respuesta
- Incertidumbre 1 respuesta
- Ayudó a proyectar mejor las políticas de mejoramiento 2 respuestas
- No se conoce de forma concreta los resultados 1 respuesta
- No hay información, se desconoce 4 respuestas
- Conocer detalles académicos y administrativos 1 respuesta
- 1 no respondió

Según estos resultados, el 40 % de los docentes plantean que los resultados de la autoevaluación en la carrera, ayudaron a identificar falencias y éxitos para proyectar políticas de mejoramiento y de transformación. Por otro lado, una buena cantidad de respuestas, el 40 % de los docentes indican no estar informados sobre los resultados de la autoevaluación institucional de la Carrera Ciencias de la Educación. Otras respuestas indican que la autoevaluación trajo conocimientos relativos de la carrera. Una parte bastante reducida no están de acuerdo con los resultados de la autoevaluación de la Carrera Ciencias de la Educación.



4. ENTREVISTAS

Para sustentar el presente trabajo de investigación, también se aplicaron entrevistas dirigidos al Director de la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, como también a miembros especialistas del área de Evaluación y Acreditación: al Licenciado Guillermo Aguilar Salvatierra, Jefe de División de Evaluación y Acreditación Universitaria y al Licenciado Edgar Llanos, Jefe de la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación, del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

5. PROCESAMIENTO DE LAS ENTREVISTAS

Ideas centrales que sustentan la validación de la hipótesis de la presente investigación.

Del Licenciado Orlando Huanca Rodríguez

Director de la carrera de Ciencias de la Educación

- La situación a nivel de docentes y estudiantes, tan poco era expectable, entonces lo que hemos hecho es hacer un diagnóstico previo, a partir de este diagnóstico hemos entrado a trabajar con lo que es la autoevaluación, y en función a eso nos hemos determinado abrir espacios de discusión con miras a mejorar la calidad educativa de la Carrera Ciencias de la Educación.
- En la carrera no se tenía ningún plan estratégico, entonces menos políticas que generen que impulsen el desarrollo de la calidad educativa de la carrera, por esta razón se han convocado a los tinkus pedagógicos y determinar el Congreso interno de la carrera, partiendo de los resultados de la autoevaluación.

- En el Congreso interno de la Carrera Ciencias de la Educación se han establecido políticas educativas que lleven a mejorar la carrera hacia la calidad y excelencia académica.
- La autoevaluación nos ha contribuido muchísimo porque esos resultados nos permiten, principalmente a la dirección tomarlas, asumirlas, enfrentarlas para superar, y en ese sentido la carrera va desarrollándose.
- La autoevaluación lo que ha hecho es énfasis en la parte académica, en la parte administrativa en la parte de infraestructura, mas que infraestructura en la parte de ambientes mobiliarios, entonces la autoevaluación nos ha permitido ahora los cambios que tu estas viendo, nos ha servido muchísimo los resultado de la autoevaluación.
- Principalmente generar un comportamiento organizacional donde toda la comunidad educativa de la Carrera Ciencias de la Educación este comprometida de participar en procesos de autoevaluación permanente.
- La base de los pasos que estamos dando actualmente ha estado en los resultados de la autoevaluación, para nosotros ha sido un punto inicial, es decir una decisión política en que se realiza esta autoevaluación a la brevedad.
- Porque esa autoevaluación nos permitió a nosotros, a tomar acciones las que hemos tomado hasta el momento, las que nos falta todavía.
- Entonces esto ha permitido a que se tomen acciones inmediatas, por eso es que se han culminado con los tinkus pedagógicos, con el Congreso también esto nos ha permitido mejorar nuestro sistema académico, entonces esto nos esta impulsando bastante.

Del Licenciado Guillermo Aguilar Salvatierra

Jefe de División de Evaluación y Acreditación Universitaria

- La autoevaluación es la primera etapa que nos va permitir reflexionar sobre sus fortalezas y sus debilidades que tienen en cada una de las áreas que son objeto de autoevaluación.
- La autoevaluación nos va a permitir identificar en que debemos mejorar, y en que somos fuertes.
- La autoevaluación es el mejor instrumento que tienen las unidades académicas o las instituciones para ir logrando en los aspectos que no están siendo muy satisfactorios.
- El sentido de la autoevaluación, es tratar de perfeccionar y optimizar lo que corresponde a las actividades de formación académica, de interacción social y de investigación lo que la sociedad nos ha confiado.
- El principal objetivo de la autoevaluación, optimizar nuestros procesos académicos permanentemente.
- La primera estrategia es la permanente actualización de una autoevaluación de nuestra carrera hacia los requerimientos de la sociedad.
- La autoevaluación, significa emitir juicios de valor respecto al cumplimiento de nuestros planes.
- La autoevaluación es la mejor herramienta, el mejor mecanismo que tenemos para hacer el mejoramiento continuo y por ende perfeccionar la calidad académica.

- La autoevaluación es algo interno que nos permite tener conciencia de la permanente adecuación para llegar a la calidad académica que tenemos que hacer en cuanto a formación profesional, investigación e interacción social en función a los requerimientos cada vez más exigentes que se plantea la sociedad.
- La autoevaluación nos permite permanentemente estar actualizándonos, permanentemente de estar preocupados por la formación de dar a nuestra sociedad.

Del Licenciado Edgar Llanos

Jefe de la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB

- La autoevaluación es un mecanismo que permite asegurar la calidad académica en la formación de los universitarios de la UMSA.
- La autoevaluación de programas pretende ver el estado de funcionamiento de la calidad del programa.
- La autoevaluación es la decisión de mejorar la calidad.
- Un primer elemento de este proceso de autoevaluación, genera necesariamente un proceso de proyección estratégica de plan de mejora o de desarrollo de inserción o ponemos un horizonte de tiempo.
- El primer elemento es que este auto examen, esta vista hacia el interior, esta paragua es para reflexionar lo que estamos haciendo, nos da las luces para ver en como marchamos y corregir nuestros errores, pero todo esto se refleja en lo que inevitablemente concluye este proceso en un plan de mejora o en un plan de desarrollo de la carrera.
- Entonces para mejorar la primera situación es saber en que estado estamos, como nos vemos, que cosas tenemos que nos falta es un proceso de autoevaluación.



6. ANÁLISIS Y TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Las siguientes afirmaciones que se plantean, son a partir de la triangulación de los resultados recolectados en el trabajo de campo, con cuestionarios dirigidos a docentes y estudiantes, entrevistas al director de Carrera Ciencias de la Educación, al Jefe de Evaluación y Acreditación Universitaria, al Director de la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB, y realizando análisis a los resultados de la actualización de la autoevaluación de la Carrera Ciencias de la Educación, contrastadas con las teorías revisadas, seleccionadas en el marco teórico y durante el proceso de investigación.

6.1. La autoevaluación institucional un proceso de investigación para llegar a un fin

La autoevaluación institucional es una actividad de investigación, diagnóstica, analítica, que es realizada por los propios agentes universitarios que aplican procedimientos científicos, para valorar el programa, o carrera académica, principalmente permitiendo identificar sus fortalezas y debilidades, viendo el nivel de logros que está alcanzando la institución evaluada, sus unidades o programas, de acuerdo con su razón de ser; y además identificar los elementos que están actuando para la menor o mayor capacidad de estos logros. *ya subimos!*

La autoevaluación como investigación, conlleva una serie de pasos sistemáticos, que analizan y reflexionan diferentes áreas pertenecientes a una institución educativa superior, las mismas áreas son: académico, administrativo, de infraestructura, legal, de investigación, de interacción social, docentes, estudiantes, planes de estudio y administración financiera. *obvio*

En este sentido, tomando en cuenta los resultados de las encuestas aplicadas tanto a docentes y estudiantes, en el trabajo de campo para esta investigación, en las preguntas 4 y 6, las mismas trianguladas e interpretadas nos lleva a determinar

que la autoevaluación entendida como un proceso de investigación; recolecta datos objetivos, recaba información precisa de una carrera, identifica necesidades y problemas, obteniendo resultados, para dar las posibles soluciones, por otro lado, retomando el procesamiento de las entrevistas del Director de Carrera Ciencias de la Educación y miembros del CEUB, la autoevaluación es aquella estrategia que nos permite reflexionar sobre las fortalezas y debilidades de cada una de las áreas que tiene un programa académico y que son objeto de estudio de la autoevaluación, para que posteriormente se tomen decisiones y planteen políticas de mejoramiento en las áreas que se encontraron deficiencias, asumiendo de manera integral todos los procesos académicos que se llevan en una carrera o facultad determinada.

Entonces, la autoevaluación es el proceso de investigación interna que realiza la propia institución, describiendo el estado actual de la misma institución, basada en instrumentos que permiten la identificación cualitativa de problemas, necesidades y soluciones, tomando a la estrategia de autoevaluación como un plan para dirigir este asunto y conseguir un fin; precisamente ese fin, llega a ser los resultados a los que llega la autoevaluación institucional, identificando detalladamente las fortalezas y debilidades por los que atraviesa la institución educativa evaluada. La misma institución asume el liderazgo de este proceso y propicia la participación amplia de la comunidad académica en él.

6.2. La autoevaluación institucional una estrategia que genera políticas para el proceso de mejoramiento

Una vez que la propia institución o carrera comprometida, termina con los resultados de la autoevaluación institucional, inmediatamente el siguiente paso es plantear políticas de mejoramiento, previa difusión de la información de los resultados de la autoevaluación a instancias pertinentes y a toda la comunidad universitaria. En otras palabras, los resultados de ese proceso de investigación, denominada así a la autoevaluación institucional, generan una serie de actitudes

centradas en mejorar las dificultades por las que atraviesa la institución superior que es evaluada.

Sin pasar por alto el sustento del trabajo de campo en esta investigación, realizando la interpretación de los resultados de la pregunta 8, en la aplicación de los cuestionarios a docentes y estudiantes, estas mismas indican que una vez terminado el proceso de la autoevaluación institucional, de manera general entre otras, las políticas de mejoramiento que plantea la misma es: el mejoramiento de la estructura académica, la adecuación del plan de estudios a la realidad del país, la actualización de planes y programas, definición de estrategias para el perfil de formación profesional y seguimiento post-graduación; todas estas políticas y otras acorde a la situación en que se encuentra una institución educativa evaluada.

Por otro lado, tomando en cuenta los resultados de las entrevistas al director de la carrera de Ciencias de la Educación y expertos sobre evaluación institucional, partiendo de los resultados de la autoevaluación en la gestión 2006, se convocaron a los tinkus pedagógicos y se llegó a determinar el 1er congreso interno de la carrera, en este Congreso Interno de la Carrera Ciencias de la Educación, se han establecido políticas educativas que lleven a mejorar la carrera hacia la calidad y excelencia académica.

En este sentido los resultados de la autoevaluación permiten tomar decisiones, acciones para mejorar el sistema académico y las diferentes áreas que conforman una institución educativa superior. Entonces, como una tarea principal de la autoevaluación es necesariamente generar un plan de mejora, para el desarrollo institucional, velando el presente y futuro de una institución educativa superior.

También, a la par otra política bastante importante que trae consigo, el proceso de autoevaluación institucional, después del mejoramiento académico de una carrera de educación superior, es la ampliación, multiplicación de los establecimientos, de los ambientes educativos; y en otra orden, da respuesta a los acelerados cambios

sociales, tecnológicos de la sociedad y particularmente de instituciones educativas superiores.

6.3. La autoevaluación un instrumento que ayuda a la formación óptima de profesionales

La autoevaluación es un modo de concebir la actividad educativa, es decir provee información confiable que da testimonio del grado de cumplimiento de los objetivos, del plan de estudios del programa o carrera evaluada. Y por ende contribuye a desarrollar una comunidad académica, competente, sólida que aporta al compromiso institucional, contribuyendo a la formación de profesionales altamente competitivos, para un mercado de trabajo que demanda una serie de atributos tales como una preparación mínima en las diferentes áreas básicas; en otras palabras lo que debe poseer un profesional competente, en la habilidad para desarrollar la capacidad técnica, creatividad, facilidad para interactuar interdisciplinariamente, capacidad de análisis, síntesis, así como la responsabilidad y compromiso con la sociedad.

Para sustentar el párrafo anterior se tiene los resultados de encuestas y entrevistas del trabajo de campo de esta investigación, que en un porcentaje mayor al 80 %, en la pregunta 12 tanto de docentes como estudiantes, indican que la autoevaluación contribuye a la formación de profesionales competentes, responsables y comprometidos con su área de trabajo y la sociedad en la que se desenvolverán.

Desde esta perspectiva, el éxito del proceso de autoevaluación depende en gran parte del verdadero mejoramiento de la labor en función de la formación de los profesionales, que habilitan todas las instituciones educativas que hayan seguido la actividad del trabajo de autoevaluación superior. Entonces, la calidad de la educación superior, queda determinada también por la aplicación de los procesos de autoevaluación que tienen las instituciones, como instrumento que identifica las

fortalezas y debilidades, para preparar al individuo, de tal modo que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento económico, social mediante su incorporación al mercado profesional laboral.

6.4. La autoevaluación institucional, retroalimenta las actividades académicas

Los resultados de la autoevaluación, que brindan información real, fidedigna y válida acerca de las instituciones que son evaluadas acorde a su particularidad; a la par ayudan a retroalimentar las actividades académicas, llevando a realizar evaluaciones periódicas, llevando a la actualización del plan curricular, planificación de los contenidos del plan de estudios, su actualización de la misma acorde a la coyuntura.

Sustentando al párrafo anterior, considerando algunas respuestas arrojadas por los docentes encuestados, a la pregunta 11, indican que la autoevaluación retroalimenta las actividades académicas, porque esta misma identifica problemas, dificultades proponiendo soluciones, para tomar decisiones, también permite ver la situación real en que se encuentra la institución educativa, ayudando a mirar el interior de los procesos de gestión educativa, permitiendo fortalecer los procesos académicos y por ende llega a ser el insumo que retroalimenta los procesos académicos, para la transformación y mejora educativa.

6.5. La autoevaluación institucional, una estrategia que contribuye al perfeccionamiento de la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación

Tomando en cuenta el proceso de revisión, análisis minuciosa de la información seleccionada, después de analizar los resultados de la información recolectada en el trabajo de campo de esta investigación, se considera a la autoevaluación institucional como una estrategia que aporta al perfeccionamiento de la calidad

académica, educativa universitaria; brindando información real, fidedigna y válida, arrojando criterios y procedimientos de cumplimiento de las normas, esclareciendo la gestión administrativa, acerca del programa académico, acorde a su particularidad en cada contexto.

Para evidenciar el párrafo anterior se puede sustentar con los resultados de los cuestionarios a docentes y estudiantes, con más del 80 %, resultados de preguntas 9 y 11, consideran a la autoevaluación institucional superior, como una estrategia que contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación, retroalimentando las actividades académicas, generando políticas para el proceso formativo, aportando a la formación óptima de profesionales, identificando la realidad de la carrera para mejorar y perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación.

Para esta investigación la calidad académica es el mejoramiento de los planes académicos y los proyectos investigativos, de la cualificación pedagógica y competencia de docentes y estudiantes que enriquezca la tarea formativa profesional, aptos para la resolución de problemas y una activa labor de extensión a la comunidad social, ampliando las oportunidades de actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos.

En este sentido la autoevaluación institucional es una de las formas más adecuadas y necesarias para asegurar el mejoramiento continuo y por ende perfeccionar la calidad académica de un programa académico y para este caso perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación.



CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

Después de haber cumplido de manera sistemática con los diferentes pasos de la investigación científica, una vez obtenidos los diferentes datos en el trabajo de campo, procesados, analizados, reflexionados y contrastados con teorías seleccionadas y la experiencia durante el proceso de investigación, se arriba a las siguientes conclusiones que han sido clasificadas en dos grupos: para el primer grupo, son las conclusiones reflexionadas a partir del marco teórico y la experiencia de la investigación, en el segundo grupo están las conclusiones específicas que son producto del trabajo de campo y todo el proceso de investigación.

Primer grupo:

1. La autoevaluación institucional es una actividad de investigación, diagnóstica, analítica, que es realizada por los propios agentes universitarios que aplican procedimientos científicos, para valorar el programa, o carrera académica, principalmente permitiendo identificar sus fortalezas y debilidades, viendo el nivel de logros que está alcanzando la institución evaluada, sus unidades o programas, de acuerdo con su razón de ser; y además identificar los elementos que están actuando para la menor o mayor capacidad de estos logros.
2. Una vez que la propia institución o carrera comprometida, termina con los resultados de la autoevaluación institucional, inmediatamente el siguiente paso es plantear políticas de mejoramiento, previa difusión de la información de los resultados de la autoevaluación a instancias pertinentes y a toda la comunidad universitaria.
3. La autoevaluación es como un modo de concebir la actividad educativa, es decir, provee información confiable que da testimonio del grado de

cumplimiento de los objetivos, del plan de estudios del programa o carrera evaluada. Y por ende contribuye a desarrollar una comunidad académica, competente, sólida que aporta al compromiso institucional, contribuyendo a la formación de profesionales altamente competitivos

4. La calidad de la educación superior, queda determinada también por la aplicación de los procesos de autoevaluación que tienen las instituciones, como instrumento que identifica las fortalezas y debilidades, para preparar al individuo, de tal modo que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento económico, social mediante su incorporación al mercado profesional laboral.
5. Los resultados de la autoevaluación, brindan información real, fidedigna y válida acerca de las instituciones que son evaluadas acorde a su particularidad; ayudando a la par a retroalimentar las actividades académicas, llevando a realizar evaluaciones periódicas, llevando a la actualización del plan curricular, planificación de los contenidos del plan de estudios, su actualización de la misma acorde a la coyuntura.
6. Se considera a la autoevaluación institucional como una estrategia que aporta al perfeccionamiento de la calidad académica, educativa universitaria; brindando información real, fidedigna y válida, arrojando criterios y procedimientos de cumplimiento de las normas, esclareciendo la gestión administrativa, acerca del programa académico, acorde a su particularidad en cada contexto.

Segundo grupo:

7. La autoevaluación institucional recolecta datos objetivos, recaba información precisa de una carrera, identifica necesidades y problemas, obteniendo resultados, para dar las posibles soluciones, en otras palabras la autoevaluación como estrategia nos permite reflexionar sobre las fortalezas y debilidades de cada una de las áreas que tiene un programa académico y que son objeto de estudio de la autoevaluación, para que posteriormente se tomen decisiones y planteen políticas de mejoramiento en las áreas que se encontraron deficiencias, asumiendo de manera integral todos los procesos académicos que se llevan en una carrera o facultad determinada.

8. Una vez terminado el proceso de la autoevaluación institucional, de manera general entre otras, las políticas de mejoramiento que plantea esta misma es: el mejoramiento de la estructura académica, la adecuación del plan de estudios a la realidad del país, la actualización de planes y programas, definición de estrategias para el perfil de formación profesional y seguimiento post-graduación, todas estas políticas y otras acorde a la situación en que se encuentra una institución educativa evaluada.

En este sentido los resultados de la autoevaluación permiten tomar decisiones, acciones para mejorar el sistema académico y las diferentes áreas que conforman una institución educativa superior. Entonces, como una tarea principal de la autoevaluación es necesariamente generar un plan de mejora, para el desarrollo institucional, velando el presente y futuro de una institución educativa superior.

9. La autoevaluación institucional, contribuye a la formación de profesionales competentes, responsables y comprometidos con su área de trabajo y la

sociedad en la que se desenvolverán. La autoevaluación prepara al individuo, de tal modo que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento económico, social mediante su incorporación al mercado profesional laboral.

10. La autoevaluación retroalimenta las actividades académicas, porque esta misma identifica problemas, proponiendo soluciones, para tomar decisiones, también permite ver la situación real en que se encuentra la institución educativa, ayudando a mirar el interior de los procesos de gestión educativa, llevando a la actualización del plan curricular, a la planificación de los contenidos del plan de estudios, su actualización de la misma acorde a la coyuntura, permitiendo fortalecer los procesos académicos y por ende es el insumo que retroalimenta los procesos académicos, para la transformación y mejora educativa.

11. La autoevaluación institucional superior, como estrategia contribuye a perfeccionar la calidad académica de la carrera de Ciencias de la Educación, retroalimentando las actividades académicas, generando políticas para el proceso formativo, aportando a la formación óptima de profesionales, identificando la realidad de la carrera para mejorar y perfeccionar la calidad académica de la carrera de Ciencias de la educación.

En este sentido la autoevaluación institucional es una de las formas mas adecuadas y necesarias para asegurar el mejoramiento continuo y por ende perfeccionar la calidad académica de un programa académico y para este caso perfeccionar la calidad académica de la carrera de Ciencias de la Educación.

Ya sabemos

Entonces, con el sustento de las anteriores conclusiones a partir de los datos recolectados y el manejo sistemático, riguroso de los procedimientos de esta investigación, se valida la hipótesis de investigación:

LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL COMO ESTRATEGIA CONTRIBUYE A PERFECCIONAR LA CALIDAD ACADÉMICA; RETROALIMENTANDO LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, GENERANDO POLÍTICAS PARA EL PROCESO FORMATIVO DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UMSA.

obvio pues !!

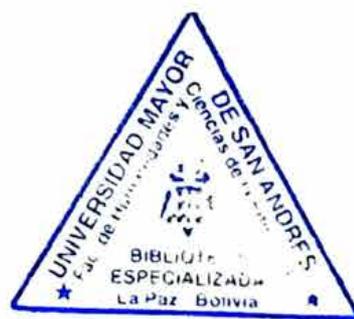
2. RECOMENDACIONES

- Se debe considerar y tomar en cuenta a la autoevaluación institucional, como una de las mejores herramientas, el mejor mecanismo e instrumento que se tiene, para contribuir al perfeccionamiento de los procesos académicos, de manera que genere e impulse el desarrollo de la calidad educativa en la Carrera Ciencias de la Educación.
- Es necesario hacer una permanente actualización a las practicas de autoevaluación de nuestra carrera acorde a los requerimientos cada vez mas exigentes de la sociedad y por ende optimizar nuestros procesos académicos de manera continua, y estar a la par con el avance y los cambios de la ciencia.
- Una vez concluido el proceso de la autoevaluación institucional, inmediatamente los resultados de la misma deben llevar a decidir y plantear políticas de mejoramiento, es decir, los resultados no deben quedarse solamente archivadas en instancias pertinentes no productivas, sino se deben tomar decisiones de acción inmediata que contribuyan al desarrollo académico, para aportar a la calidad educativa.

- Se debe considerar a la autoevaluación como una de las formas más adecuadas y necesarias para asegurar el mejoramiento continuo y por ende perfeccionar la calidad académica de un programa académico y para este caso perfeccionar la calidad académica de la Carrera Ciencias de la Educación.
- Es pertinente tomar a la autoevaluación como instrumento que permite permanentemente estar actualizados, de estar preocupados por la formación de dar a la sociedad.
- La autoevaluación también tiene que plantearse para generar competencias que tenga vigencia internacional, latinoamericana, porque en algún momento con los esfuerzos de integración, los profesionales bolivianos tienen que tener movilidad de ejercer la profesión por lo menos con los países latinoamericanos.
- Es necesario ampliar las políticas de información sobre las acciones o actividades que se realizan en la carrera, de manera que estas políticas lleguen a toda la comunidad universitaria, incluyendo a la parte administrativa y otros miembros que conforman la universidad.
- Es necesario hacer conocer sobre la pertinencia de la autoevaluación institucional en educación superior y por ende incrementar la notoria necesidad de conocer el propósito fundamental de la autoevaluación institucional.
- Se sugiere realizar cursos de actualización permanente, seminarios, para informar, concientizar y comprometer a toda la comunidad universitaria, particularmente a la Carrera Ciencias de la Educación, sobre la importancia

y efectos del proceso de autoevaluación institucional y la necesidad de estar actualizados acorde a los requerimientos de la sociedad.

- Por otro lado, se debe considerar a la autoevaluación como una actividad académica que a la par ayuda a la ampliación y multiplicación de los establecimientos, ambientes educativos; y en otro orden de los acelerados cambios sociales, tecnológicos y económicos de la sociedad.
- Es necesario seguir ampliando, explorando y profundizar, sobre el tema correspondiente, pues todo proceso nunca es término acabado.
- Algo bastante importante y se atreve a decir, los resultados de toda autoevaluación institucional, particularmente de la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA, **-hay que ponerlos en la práctica, hay que trabajarlos en políticas que realmente aporten para el mejoramiento integral de la Carrera Ciencias de la Educación. Esos resultados beneficiosos de la autoevaluación, no deben quedarse durmiendo, archivadas en instancias superiores-**.



PROPUESTA

**SEMINARIO - TALLER
"PROCESO E IMPORTANCIA DE LA AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"**

Responsable:	Univ. Felix Llanquichoque Alejo
Coordinación:	Carrera Ciencias de la Educación
Ejecución:	Dirección Ciencias de la Educación
Periodo de ejecución:	(2 días)
Fecha de ejecución:	Marzo – 2009
Localización:	Sede para el Seminario: Paraninfo de la Monoblock Central UMSA, ciudad de La Paz.

I. JUSTIFICACIÓN

Llevar en practica este seminario taller es sumamente importante, debido a que una mayoría de los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés y para este caso, particularmente estudiantes de la Carrera Ciencias de la Educación, carecen de información sobre las políticas, acontecimientos y actividades que se llevan en la misma institución universitaria. Se sustenta lo argumentado con resultados recolectados, a partir de encuestas a los mismos estudiantes, de mencionada carrera, que indican lo siguiente:

De cuestionarios aplicados en el trabajo de campo de la presente tesis, a 94 estudiantes de 5to nivel, en su totalidad, el 65 % que es la mayor parte de los estudiantes de este nivel, indicaron que tienen poco conocimiento sobre la autoevaluación institucional y la otra cantidad, el 12 % contestaron que tienen muy poco conocimiento sobre la misma, terminando con el 21 %, que fue la mínima parte del total de los encuestados, indicaron tener bastante conocimiento sobre la autoevaluación institucional.

En este sentido, es bastante necesario realizar este tipo de actividades que aportan a la sociedad y para este caso, particularmente a estudiantes universitarios que requieren formación, capacitación de temáticas y seminarios taller de esta índole; el beneficio es para estudiantes de una universidad que tiene que fortalecerse constantemente acorde al avance de la ciencia y el país.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Informar y sensibilizar a los estudiantes de la Carrera Ciencias de la Educación, sobre la importancia del proceso de autoevaluación, desarrollando en ellos y ellas capacidades y compromiso, con la autoevaluación institucional y la Carrera Ciencias de la Educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ⊗ Dotar a los estudiantes herramientas teórico-conceptuales para informar sobre el proceso de autoevaluación institucional.
- ⊗ Profundizar en los temas centrales y la importancia del proceso de autoevaluación institucional.
- ⊗ Promover en los estudiantes un sólido compromiso con la autoevaluación institucional, centrados en la Carrera Ciencias de la Educación.

III. META

Informar y sensibilizar a 150 estudiantes sobre el proceso de autoevaluación institucional, desarrollando en ellos y ellas capacidades y actitudes para el fortalecimiento de la Carrera Ciencias de la Educación, de la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz.

IV. CONTENIDO ⁵⁹

- LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Proceso de recolección de información que analizada e interpretada a la luz del presente marco referencial, posibilita la emisión de juicios de valor sobre las condiciones de funcionamiento de la carrera, dar la cuenta de la calidad de la misma y conduce a la toma de decisiones relacionadas a la acreditación o postergación de la misma.

- TIPOS DE EVALUACIÓN

- a) Autoevaluación o Evaluación Interna
- b) Evaluación Externa, por pares académicos
- c) Evaluación Síntesis

- LA AUTOEVALUACIÓN

- . la autoevaluación, consistirá en la aplicación de los procedimientos científicos para la valoración de la calidad de los logros del programa, realizado por los propios integrantes del programa.
- . Es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración, análisis, acción y retroalimentación que realizan las instituciones académicas, en el ámbito interno, con la participación de los miembros de la comunidad universitaria.

⁵⁹ Para la elaboración de los contenidos, para este seminario taller, se toma en cuenta temáticas del Seminario: Evaluación y Acreditación, organizado por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y la Universidad Mayor de San Andrés, 2005

- FINALIDAD DE LA AUTOEVALUACIÓN

- a) Establecer el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas, contemplados en su plan de desarrollo.
- b) Determinar las condiciones de funcionamiento de la carrera.
- c) Valorar la calidad de la carrera, en función de los indicadores y parámetros del marco de referencia.

- ÁREAS DE EVALUACIÓN

1. Normas jurídicas e institucionales
2. Misión y objetivos
3. Planes de estudio
4. Administración y gestión académica
5. Docentes
6. Estudiantes
7. Investigación e interacción social
8. Recursos educativos
9. Administración financiera
10. Infraestructura.



- CARACTERÍSTICAS DE LA AUTOEVALUACIÓN

- Técnico
- Representativo
- Analítico
- Equilibrado
- Realista

- PROCEDIMIENTOS

- . Cada carrera desarrollará sus procesos de autoevaluación, los mismos que serán agentados por instancias técnicas especializadas de cada una de ellas y de su universidad
- . Los procesos de autoevaluación necesaria y obligatoriamente deberán reportar un informe autoevaluativo organizado de acuerdo a lo consensuado con el comité de evaluación.

- INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

- . El informe autoevaluativo revisado por las instancias técnicas especializadas de la Universidad, será presentado con 30 días de anticipación a la visita externa, a la secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB y por su intermedio al Comité de Acreditación y a los pares académicos que realizarán la Evaluación Externa.
- . Los pares evaluadores analizarán individualmente el informe de autoevaluación antes de la visita, podrán solicitar por medios virtuales la información complementaria que consideran necesario por intermedio del Comité de Acreditación.

- IMPORTANCIA DE LA AUTOEVALUACIÓN

- LA AUTOEVALUACIÓN Y LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

V. METODOLOGÍA

- Se basará en:
- Exposiciones magistrales
 - Técnicas participativas
 - Grupos de discusión
 - Medios audiovisuales

VI. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a través de discusiones de manera individual como grupal de los participantes, como también el llenado de cuestionarios y sugerencias que serán evaluados por los facilitadores.

VII. PROGRAMACIÓN

MARTES Paraninfo UMSA

- 09: 00 – 09: 30 Inauguración
- 09: 00 – 10: 20 La autoevaluación institucional
- 10: 20 – 10: 45 Tipos de evaluación
- 10: 45 – 10: 55 Descanso
- 10: 55 – 12: 00 El proceso de autoevaluación

MIÉRCOLES Aulas de la carrera de Ciencias de la Educación

- 09: 00 – 10: 00 Procedimiento de la autoevaluación
- 10: 00 – 10: 45 Importancia de la autoevaluación
- 10: 45 – 10: 55 Descanso
- 10: 55 – 12: 30 Reflexión y discusión sobre la autoevaluación en la Carrera Cs. de la Educación

JUEVES Piso 12 de la Monoblock Central de la UMSA

- 10: 00 – 12: 30 Entrega de certificados de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA

Amien (1988)

ALJURE E. Hakim y otros; Lineamientos para la Acreditación de la Educación Superior en Colombia; Edit. CRESALC/MES; La Habana, 1996

CIDES-UMSA, Evaluación Universitaria Propuesta teórico metodológica para la autoevaluación en la UMSA; Edit. SRL. La Paz-Bolivia, 1996

HERRERA SUÁREZ, Pablo, Proceso de Autoevaluación Integral de la Universidad, Edit. UPSA, Santa Cruz-Bolivia, 1995

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros, Metodología de la Investigación, Edit. MC GRAW-HILL, México 1998

LOZADA PEREIRA, Blithz, La Formación Docente en Bolivia, Ministerio de Educación, Edit. responsabilidad del autor, La Paz-Bolivia, 2005

Ministerio de Educación y Cultura Instituto Superior de Educación Rural, Curso Nacional de Administración Educativa, Edit. CPRA, Tarija – Bolivia

Ministerio de Educación, UNICOM, La educación en Bolivia, Indicadores, cifras y resultados, volumen 1, Edit. Dirección de Comunicación, La Paz-Bolivia, 2004

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Seguimiento y Evaluación en la Unidad Educativa, Edit. BOLIVIA DOS MIL S.R.L. La Paz Bolivia, 2001

NAVA RIVERO, Mario; Administración y Supervisión de la Educación, 1ra Edición, Edit. NAVE, La Paz Bolivia, 1994

RODRÍGUEZ O. Gustavo y otros, De la revolución a la Evaluación Universitaria, Cultura, Discurso y Políticas de Educación Superior en Bolivia, Edit. Mónica Navia, La Paz-Bolivia, 2000

RODRÍGUEZ A.; Calidad de la Educación Superior. El sistema de evaluación y acreditación en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia. La Habana: CRESALC/MES; 1996

República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de Pregrado, Cuarta edición, Edit. Corcas Editores LTDA., Bogotá Colombia, 2006

República de Bolivia, Viceministerio de Educación Superior, Universidades Privadas Legalmente establecidas en Bolivia, 2006

Universidad Mayor de San Andrés Post Grado en Ciencias del Desarrollo (CIDES), Evaluación Universitaria, Edit. Huellas srl., La Paz Bolivia 1996.

REGLAMENTOS Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

Reglamento de Autoevaluación, Evaluación Interna y Acreditación de la Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Boliviana UMSA, Consejo Académico Universitario, Vicerrectorado, La Paz Bolivia, 1999

Reglamento de Evaluación y Acreditación, Universidad Boliviana X Congreso Nacional de Universidades.

Universidad Mayor San Andrés, CAU, Reglamento de Autoevaluación, Evaluación Interna y Acreditación de la UMSA, La Paz Bolivia.

Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación CEUB, Manual para la Evaluación Externa y Acreditación de Carreras de Facultades de Humanidades en Bolivia, La Paz, 2004

Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Humanidades Carrera de Ciencias de la Educación, Plan Curricular Carrera de Ciencias de la Educación, La Paz, noviembre 1997

Seleme Gandolfo, Ana María, Proceso de Actualización de Autoevaluación gestión 2006, La Paz Bolivia, 2006

Apuntes del Seminario Taller Evaluación y Acreditación, CEUB-UMSA, SNEA, septiembre de 2007

Lineamientos para la Evaluación Institucional, CONEAU 1997

REFERENCIAS INTERACTIVAS E INTERNET

Daza Rivero, Ramón, Los procesos de evaluación y acreditación universitaria La experiencia boliviana, IESLAC-UNESCO, Buenos Aires, 2003, WWW.iesalc.unesco.org.ve, 2007

Daza Rivero, Ramón y Roca Orioste, Vanya; Estudio de la Educación Superior en Bolivia; <http://mt.educarchile.cl/mt/>, 09/2007

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H), Facultad de Estomatología; La autoevaluación de la carrera, una vía para el mejoramiento de la calidad académica, <http://www.ucmh.sld.cu>, 04/2008

Martínez Eduardo, La Evaluación de la Educación Superior, www.unesco.org/uy/st-policy/publicaciones/eval-em.htm 03/2007

Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción ; <http://www.unesco.org/education>, 04/2008

<http://www.geocities.com/CollegePark/Field/5086/reflexei.html>, 2007

<http://acreditacion.unillanos.edu.co/Acreditacion.html>, 2007

<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/grupos/grupos/universidad/flsegre>, 2007

<http://www.riseu.net/roberto/campus49.htm>, 2007

<http://personales.com/venezuela/merida/gepsea/evacalidad.htm>, 2007

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/126/05.html, 2007

<http://www.unesco.org/uy/st-policy/publicaciones/eval-em.htm>, 2007

<http://www/evacalidad.htm>, 04/2007

<http://www.unesco.org/uy/st-policy/publicaciones/eval.htm> 05/2007

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/126/05.html, 03/2008

www.umsa.es/calidad/evaluacioninstitucional.htm, 04/2007

<http://lineamientosparalaevaluacioninstitucional.com.htm>, 04/2007

<http://personales.com/venezuela/merida/gepsea/evacalidad.htm>, 04/2007

<http://personales.com/venezuela/merida/gepsea/evacalidad.htm>, /05/2007

<http://www.sigloxxi.com>, 05/2007

<http://www2.fices.unsl.edu.ar>, 05/2007

<http://www.educarchile.cl/portal.base>, 03/2008

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTAS

Para sustentar el presente trabajo de investigación, también se aplicaron entrevistas dirigidos al Director de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, como también a miembros especialistas del área de Evaluación y Acreditación: al Licenciado Guillermo Aguilar Salvatierra, Jefe de División de Evaluación y Acreditación Universitaria y al Licenciado Edgar Llanos, Jefe de la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación, del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

**Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación**

**Entrevista a Licenciado: Orlando Huanca Rodríguez
Director de la Carrera de Ciencias de la Educación
La Paz, 07/04/08**

1. ¿Cuáles son las perspectivas para mejorar la calidad académica en la Carrera de Ciencias de la Educación?

La carrera ha entrado, en esta gestión lo que ha empezado a realizar es un diagnóstico del estado situacional en la que se encontraba a finales del 2005; entonces al final del 2005, se ha encontrado una realidad no muy expectable puesto que estuvimos primeramente con la aplicación vertical de un Plan de estudios 2004. Se aplicó de manera vertical, se planteo un Plan de estudios que tendría que llevarse en cuatro años, pero tal cosa no era realidad, porque lo que hacía era eliminar diez semestres, entonces todo esto nos ha generado un conflicto en cuanto a lo que vendría a ser el diseño curricular de la carrera que es la base de toda unidad académica, entonces ahí estuvimos afectados.

Por otro lado, está la situación a nivel de docentes y estudiantes, tan poco era expectable, entonces lo que hemos hecho es hacer un diagnóstico previo, a partir de este diagnóstico hemos entrado a trabajar con lo que es la autoevaluación, y en función a eso nos hemos determinado abrir espacios de discusión con miras a mejorar la calidad educativa de la carrera de Ciencias de la Educación, principalmente garantizar que toda calidad educativa debe obedecer a políticas establecidas dentro de la carrera. En la carrera no se tenían ningún plan estratégico, entonces menos políticas que generen que impulsen el desarrollo de la calidad educativa de la carrera, por esta razón se han convocado a los tinkus pedagógicos, espacios donde se han abierto debates, propuestas entonces a

partir de eso nos hemos lanzado al Congreso interno de la carrera de Ciencias de la Educación, en el Congreso interno de la carrera de Ciencias de la Educación se han establecido políticas educativas que lleven a mejorar la carrera hacia la calidad y excelencia académica, principalmente con el objetivo de lograr la acreditación internacional de la carrera, la misma que podría procurar grandes espacios laborales para los que egresan de nuestra carrera

2. ¿Usted cree que la autoevaluación institucional, contribuye a perfeccionar la calidad académica de una carrera de educación superior?

Tal como se ha trabajado en el último grupo, la autoevaluación a cargo de la Licenciada Ana María Seleme y el estudiante Juan Choquemisa, quienes han impulsado en la carrera la revisión de una autoevaluación que se hizo en el 2003, han actualizado, pero en el fondo realizaron todo un proceso de autoevaluación, más que actualización, tal como se ha establecido en coordinación con el Consejo de carrera como con la dirección.

La autoevaluación nos ha contribuido muchísimo la forma como se ha desarrollado los resultados en el que se ha alcanzado, más que todo la forma ética en que han enfocado la autoevaluación porque no había por decir, esto está mal esto no hablaremos, sino se han dado los resultados de manera descarnada, porque esos resultados nos permiten, principalmente a la dirección tomarlas, asumirlas, enfrentarlas para superar, y en ese sentido la carrera va desarrollándose. Entonces se puede decir que sí, ha aportado bastante para la subestructura académica y otras áreas de la carrera. R. La autoevaluación lo que ha hecho es énfasis en la parte académica, en la parte administrativa en la parte de infraestructura, más que infraestructura en la parte de ambientes mobiliarios, entonces la autoevaluación nos ha permitido ahora los cambios que tú estás viendo, nos ha servido muchísimo los resultados de la autoevaluación.

3. ¿Según su criterio, qué instrumentos o estrategias serían necesarios aplicar, para perfeccionar la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?

Principalmente generar un comportamiento organizacional donde toda la comunidad educativa de la carrera de Ciencias de la Educación este comprometida de participar en procesos de autoevaluación permanente, porque la autoevaluación es como una mirada al espejo, de vernos al espejo como estamos, y tener la capacidad de criticar y auto criticarnos para superar esos problemas, entonces la base primordial es el compromiso para superar esos problemas; lo otro es estar en contacto con la sociedad, porque las instancias de la sociedad, diferentes organizaciones sociales nos pueden dar lugar a nosotros a retroalimentarnos, ósea es decir, donde están, que es lo que esperan de nosotros y en función a eso nuestro Plan de estudios debe actualizarse permanentemente.

4. ¿Podría dar su criterio con respecto a los resultados sobre la actualización de la autoevaluación de la Carrera de Ciencias de la Educación, en la gestión 2006?

La base de los pasos que estamos dando actualmente ha estado en los resultados de la autoevaluación, para nosotros ha sido un punto inicial, es decir una decisión política en que se realiza esta autoevaluación a la brevedad posible, porque esa autoevaluación nos permitía a nosotros a tomar acciones las que hemos tomado hasta el momento, las que nos falta todavía y seguramente en el mes de septiembre vamos a convocar a una asamblea para decir estos eran los resultados de la autoevaluación y esto hemos hecho para superar todo lo que se ha planteado en la autoevaluación.

5. ¿Podría mencionar de manera sucinta, los aportes y beneficios que brindo mencionada autoevaluación en la carrera?

Lo importante es que la autoevaluación se determinó en un tiempo preciso, y ha existido el cumplimiento del equipo de entregar los resultados a la dirección y también al consejo de carrera, entonces esto ha permitido a que se tomen acciones inmediatas, por eso es que se han culminado con los tinkus pedagógicos, con el Congreso también esto nos ha permitido mejorar nuestro sistema académico, entonces esto nos esta impulsando bastante.

ANEXO 2

Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación

Entrevista a Licenciado: Guillermo Aguilar Salvatierra
Magíster en Educación Superior
Jefe de División de Evaluación y Acreditación Universitaria
La Paz, 07/04/08

1. ¿Cuáles son las perspectivas para mejorar la calidad académica en las diferentes Programas Académicos de la Universidad Mayor de San Andrés?

Las perspectivas en realidad están dadas, tanto en la UMSA, como a nivel nacional como a nivel internacional, desde hace unos años atrás los centros de educación superior han empezado a trabajar en la posibilidad de lograr excelencia fundamentalmente, calidad como usted pregunta, y eso ha logrado de que se hagan cada vez más ambiciosos de mejorar los procesos de gestión, los procesos de formación profesional, procesos de investigación, los procesos de interacción social que tiene que ver con la actividad principal de la educación superior, entonces las perspectivas están dadas, pero esto va a consolidarse a partir de las decisiones que se vayan tomando en cada unidad académica, dependerá de la dinámica propia de cada carrera de sus docentes, de sus estudiantes incluso administrativos, para que entre todos decidan llegar a niveles de calidad cada vez más ambiciosos y a partir de lo que puede constituirse el mejoramiento continuo de todo lo que se hace en cada unidad académica, de cada carrera

2. ¿Usted cree que la autoevaluación, como una etapa de la evaluación institucional, contribuye a perfeccionar la calidad académica de un Programa académico de educación superior?, si es así, ¿de que manera?

Debemos aclarar algunos aspectos, la autoevaluación nos da posibilidades para emprender tanto la evaluación institucional como la evaluación de carreras y programas académicos, cuando hablamos de evaluación institucional nos estamos refiriendo a la institución en su conjunto, cuando hablamos de programas de carreras, cada nombre que estamos utilizando entonces nos va a llevar a realizar una reflexión interna de lo que estamos haciendo como unidad de carrera, pero también podemos hacer una evaluación de programas ahora estamos intentando incursionar en los programas de interacción social, es decir en los programas de desconcentración, porque ahí también podemos aplicar la autoevaluación.

Entonces, la autoevaluación es pues el inicio de estos procesos porque son los propios actores de las unidades que van a reflexionar sobre sus fortalezas y sus

debilidades que tienen en cada una de las áreas que son objeto de autoevaluación; entonces estas áreas van a permitir identificar en que debemos mejorar, y en que somos fuertes, inclusive cuando tenemos fortalezas en algunas áreas que son objeto de autoevaluación no podemos quedarnos estáticos frente a una fortaleza que tengamos sino esa fortaleza aun debe ser superada, para lograr la calidad para lo que corresponde al mejoramiento continuo, ósea que la autoevaluación es la primera etapa que nos va permitir reflexionar como decía y cuando encontramos alguna debilidad en la que tenemos debilidad en alguna área.

Paralelamente a lo que es el proceso de autoevaluación tenemos que ir logrando correcciones, mejoras en esas variables que están identificando, que se haga la intervención de la comunidad de carrera o de la comunidad facultativa, de manera que las correcciones se vayan realizando simultáneamente a detectar las fallas, los vacíos, muchas veces nos falta documentación, nos falta manuales de organización, nos falta una optima relación entre titulados, estudiantes que se titulan y estudiantes que ingresan entonces si es que detectamos alguna falla en eso, entonces tenemos que preocuparnos en construir políticas que puedan superar esas debilidades, entonces por eso podemos decir que la autoevaluación es el mejor instrumento que tienen las unidades académicas o las instituciones para ir logrando en los aspectos que no están siendo muy satisfactorios.

3. Usted menciona que la autoevaluación nos lleva a reflexionar sobre las fortalezas y debilidades, entonces ¿considera que la autoevaluación es un instrumento que lleva a perfeccionar la calidad académica de una carrera determinada?

Claro, precisamente eso es el sentido de la autoevaluación, tratar de perfeccionar y optimizar lo que corresponde a las actividades de formación, de interacción social y de investigación lo que la sociedad nos ha confiado, la autoevaluación y estos procesos de evaluación y acreditación, en ningún momento tienen un sentido penalizador, no es así como sería una auditoria, si fuera una auditoria académica y detectáramos problemas de gestión, entonces tendríamos que pedir cuentas en los que en algún momento han tenido la responsabilidad de la gestión de las unidades académicas, pero no es el caso de estos procesos, estos procesos lo que se quiere es lograr una permanente mejora de la oferta que estamos brindando a nuestros estudiantes, de la oferta que estamos brindando a la sociedad por intermedio de los profesionales que estamos logrando sacar hacia la sociedad.

Entonces ese es el principal objetivo de la autoevaluación, optimizar nuestros procesos permanentemente, además esta optimización tiene relación con la dinámica externa de nuestro entorno, porque nosotros tenemos que responder en cuanto a formación profesional a lo que la sociedad requiere, en cuanto a la preparación de los profesionales que vayan a resolver los problemas sociales en las diferentes áreas de formación en las que estamos trabajando, es por eso que

de acuerdo a la dinámica externa de nuestro entorno permanentemente tenemos que estar haciendo adecuación curricular inclusive, porque si bien un Plan de estudios puede tener una vigencia de unos cinco años, sin embargo muchas veces no renovamos los Plan de estudios o Diseños Curriculares, cuando la sociedad ya esta pidiendo otro tipo de profesionales que atiendan las demandas sociales, las necesidades sociales, entonces si nos quedamos quietos frente al avance en el que esta la sociedad, entonces nos estamos desactualizando.

Una buena gestión tiene que estar preocupada por estar actualizando y por ir dando respuestas inmediatas a los requerimientos de la sociedad, por eso estos procesos no tienen un tiempo de duración, no acaban nunca, porque permanentemente tenemos que estar adecuándonos a nuestra sociedad, a los avances de la ciencia y la universidad en esta adecuación tiene que lograr una cultura interna de respuesta inmediata a los requerimientos de la sociedad, no podemos estancarnos, y en esta respuesta que hagamos a la sociedad, no puede estar ausente la calidad, optimizar nuestros procesos, cada vez ser mejores, cada vez ser mejores estudiantes, cada vez ser mejores docentes, cada vez tener mejores bibliotecas actualizadas, cada vez tener mejor infraestructura, cada vez tener mayor número de titulados; entonces son bastantes cosas que deben preocuparnos.

4. ¿Según su criterio, qué instrumentos o estrategias serían necesarios aplicar, para perfeccionar la calidad académica en Programas Académicos en el área social?

Tiene mucho que ver con la anterior respuesta. La primera estrategia que surgiría y de este estrategia puede derivarse una política institucional, la primera estrategia es la permanente actualización de una autoevaluación de nuestra carrera hacia los requerimientos de la sociedad, esto va a generar una política, que es una cultura de calidad, una cultura de calidad en la que tienen que crear cada uno de los componentes de una carrera, desde el administrativo más humilde hasta el administrativo de mayor jerarquía, los directores de carrera, los estudiantes, los docentes que puedan integrar esfuerzos en un sentido de desarrollo permanente y mejoramiento continuo de la carrera.

Entonces esta política es básica para lograr permanentemente la calidad, que los públicos internos o los peticionarios internos estén todos imbuidos de esa mística de mejoramiento continuo y todos estén concientes de lo que están haciendo; tengan de lo que están haciendo relación permanente con el mejoramiento continuo de la unidad donde estamos trabajando, porque si nosotros mejoramos en función de las necesidades sociales, estamos cumpliendo con la función pública de ser docentes en servicio de lo que la sociedad requiere, entonces tienen que ver una dinámica interna de movilización permanente que este buscando la calidad y eso significa compromiso y si todos compartimos nos va llevar pues a niveles de calidad, los docentes permanentemente mejorando su formación docente, investigando en áreas que tiene que ver con su materia o más allá de su materia, de manera que se pueda transmitir o irradiar ese entusiasmo

de cultura de calidad a los estudiantes, a los administrativos, y todos vayamos en un solo camino de mejoramiento continuo de permanente optimización de nuestros procesos.

Entonces, lo mas importante es el compromiso, una vez que tengamos el compromiso la participación activa de docentes y estudiantes en ese mejoramiento, porque finalmente estaríamos respondiendo únicamente a lo que la sociedad nos confía y a la remuneración salarial que tenemos como docentes en la universidad de cumplir pues con nuestras actividades, que por una parte es la formación profesional, pero no podemos dejar de pensar en la investigación e interacción social; entonces son tres aspectos que debemos cumplir, cuando es autoridad en lo que es la gestión, gestión universitaria, pero tenemos una herramienta importante la planificación, no podemos hacer autoevaluación, no podemos hacer evaluación continua si no tenemos planes que nos hayamos trazado y a los que debemos llevar todos nuestros esfuerzos integrales.

Qué significa autoevaluación, significa emitir juicios de valor respecto al cumplimiento de nuestros planes, sino no tenemos una planificación, sino tenemos un plan estratégico de desarrollo académico, infraestructura, de mejoramiento de nuestros procesos, de la permanente actualización de nuestra curricula, no tenemos eso planteado como plan, que vamos a autoevaluar, entonces autoevaluamos evaluamos, los objetivos, las políticas, las estrategias que han sido previamente planificadas, es bien importante ligar los procesos de autoevaluación con los procesos de planificación.

A quien corresponde la planificación de carrera a los órganos de gobierno, nosotros tenemos cogobierno, entonces la planificación debe ser también compartida también en cogobierno, porque son nuestros órganos de gestión, estas desiciones que se van tomando en órganos de gestión tienen que ser llevadas a cavo por quien esta como parte ejecutiva de nuestra carrera, que es el director de carrera, el director de carrera lo único que tiene que hacer ejecutar las desiciones que se han tomado en los órganos de gestión, cuales son en nuestra universidad son los consejos, en los consejos tienen que determinarse políticas, en los consejos tienen que aprobarse los planes estratégicos de desarrollo institucional, de desarrollo de las carreras, de desarrollo de las facultades, ahí tienen que aprobarse los manuales de procedimiento, los manuales de procesos de manera que la responsabilidad del cogobierno cuando tenemos cultura de calidad es tremendamente grande, porque esta en sus manos el desarrollo de la cultura de calidad, y esta en sus manos la constitución de la calidad académica en ese sentido tenemos que ver la universidad cuando tenemos la corresponsabilidad de cogobierno y los consejos de carrera o los consejos facultativos, los consejos universitarios, entonces es todo un cambio es una nueva manera de ver lo que es una carrera, una facultad.

5. ¿Podría mencionar de manera sucinta, los aportes y beneficios que brinda la autoevaluación en una Carrera académica?

Cuando una persona reflexiona sobre su vida, reflexiona profundamente y reflexiona en sentido de estar cumpliendo lo que en un momento se ha proyectado ser como persona, entonces seguramente que cuando vea que algo esta funcionando mal va decir, no yo tengo que hacer correcciones en este aspecto que no esta funcionando bien en mi vida, en las instituciones es similar, cuando algo no esta funcionando bien los propios actores que están participando en el proceso de autoevaluación, detectan en que deben tomarse medidas de inmediatas para mejorar y como tenemos diez áreas que en forma general se están aplicando en los procesos de autoevaluación y eso tiene que ver con las experiencias que se han ganado a nivel de universidad boliviana.

Entonces detectamos cuales son las medidas inmediatas en las que debemos mejorar, entonces la acción de los actores de los procesos de autoevaluación tienen que ser simultáneas a detectar esos problemas, para eso es la autoevaluación. Ahora en nuestro país generalmente la autoevaluación se esta ligando al logro de la acreditación, esta bien, pero la acreditación no puede ser un fin en si mismo, sino esta mediada la acreditación por el mejoramiento continuo, entonces la detección de problemas nos va a permitir inmediatamente tomar medidas de mejoramiento continuo, y vamos ir resolviendo, ahora lo que vamos a resolver en un momento dado seguramente llegado a una solución, va a ser una solución temporal, porque la vigencia de ese problema y esa solución van a ser superadas por las exigencias de la dinámica social y del desarrollo de la ciencia, entonces nuevamente se nos va a presentar el problema en otras condiciones, condiciones que tienen que ver con esos cambios que se están dando permanentemente, que son cambios dialécticos.

Nuestra presencia en esos cambios tiene que generarse a partir de cuan vigente estamos en el tiempo y en el espacio que nos esta tocando trabajar en la educación superior, entonces por eso no podemos detenernos frente a esa dinámica que vivimos, ahora las exigencias son de otra manera porque la dinámica social adecuar alas exigencias son de otra naturaleza, entonces una permanente adecuación de nuestras respuestas de nuestras soluciones nos va a permitir entrar en ese proceso inacabado, una infinita de siempre ir planteándonos mejoras ante los problemas nuevos que se van presentando en el quehacer universitario

6. ¿Usted cree que los resultados de la autoevaluación retroalimentan las actividades académicas, generando políticas de mejoramiento; de planes, Programas, Diseño curricular que una carrera determinada lleva?

Claro que sí, es la mejor herramienta, el mejor mecanismo que tenemos para hacer el mejoramiento continuo y por ende perfeccionar la calidad académica; pero en la historia de la fiscalización que hacemos en la universidad, han habido muchas veces algunas fiscalizaciones externas para ver lo que estamos haciendo

como universidad, en relación al monto de recursos que la sociedad nos esta proporcionando, se utiliza el termino a contabillti, que nos señala que las instituciones superiores de educación tienen que rendir cuentas a su sociedad en función a sus recursos que están administrando, entonces eso sería pensar en otra posibilidad de mejoramiento, pero eso es externo, en cambio la autoevaluación es algo interno que nos permite tener conciencia de la permanente adecuación para llegar a la calidad académica que tenemos que hacer en cuanto a formación profesional, investigación e interacción social en función a los requerimientos cada ves mas exigentes que se plantea la sociedad, estamos viviendo época de cambios, cambios en la sociedad, cambios en el mundo, la ciencia avanza constantemente, hemos dejado los modelos, paradigmas pedagógicos que tienen que ver con los niveles socio históricos, que tienen que ver con la psicología genética, con el procesamiento de la información entonces como nos vamos actualizado permanentemente en el caso de Ciencias de la Educación, como no nos vamos a actualizar en estos cambios que vivimos.

La autoevaluación nos permite permanentemente estar actualizándonos, permanentemente de estar preocupados por la formación de dar a nuestra sociedad, porque en algún momento con los esfuerzos de integración, nuestros profesionales tienen que tener movilidad de ejercer la profesión por lo menos con los países latinoamericanos, porque esos son los procesos de integración, un profesional puede venir de otro país y puede ejercer su profesión acá compatibilizar nuestros planes de estudios con universidades latinoamericanos, ese es la exigencia...la autoevaluación tiene que plantearse ya esos retos de generar competencias que tenga vigencia internacional, latinoamericana por el momento, entonces como los indicadores de la autoevaluación nos está permitiendo ver, entonces esta es la mejor herramienta que nos ayuda a mejorar nuestros procesos.

ANEXO 3

Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación

Entrevista a Licenciado: Edgar Llanos
Jefe: Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación
CEUB
La Paz, 07/04/08

1. ¿Cuáles son las perspectivas para mejorar la calidad académica en las diferentes Programas Académicos de la Universidad Mayor de San Andrés?

En realidad la UMSA, en el sistema es la universidad que mas carreras ha logrado acreditar hasta el presente, desde que se ha iniciado este proceso, son alrededor de 29 carreras acreditadas, en ese sentido las perspectivas de mejorar y mantener la calidad se han dado en base a las recomendaciones que los pares académicos en su condición de evaluadores han establecido para que las carreras puedan seguir manteniendo o mejorando su calidad, este es un mecanismo que permite asegurar la calidad académica en la formación de los universitarios de la UMSA, y del sistema particular, pero sin embargo las perspectivas tienen que ver básicamente con el compromiso institucional que debe asumir cada una de las direcciones académicos de los programas para en primer instancia para ver el nivel de calidad en que se encuentran y esto se consigue básicamente con un proceso de autoevaluación, y comprometerse para superar las debilidades que detecte en este proceso y mantener o fortalecer aquellas áreas o aspectos que realmente necesiten; entonces la perspectiva de mejorar parte fundamentalmente de la iniciativa institucional que asuman las autoridades

2. ¿Usted cree que la autoevaluación, como una etapa de la evaluación institucional, contribuye a perfeccionar la calidad académica de un Programa académico de educación superior?, si es así, ¿de que manera?

Primero hay que hacer una pequeña aclaración, en las experiencias que se han tenido básicamente hasta el presente son de análisis exclusivamente a la evaluación y la mejora de la calidad académica de los programas entendida esta como una estrategia parcial, no se ha desarrollado una estrategia global o institucional la evaluación institucional, son dos aspectos, dos formas de hacer una evaluación que se diferencian básicamente en el objeto; en la autoevaluación de programas se pretende es a ver el estado de funcionamiento de la calidad del programa en cambio en la evaluación institucional la institución en su conjunto y fundamentalmente destinado a ver como se desarrollan los procesos de gestión institucional, entonces son dos cosas bien diferentes en cuanto a la primera evidentemente esta destinado a ver la calidad del programa y la segunda evaluación institucional esta destinado a ver básicamente la eficiencia de la gestión, tomando en cuenta que la autoevaluación es evidentemente una etapa de

un proceso que concluye finalmente con una certificación o con una acreditación de la calidad lograda por el programa, entonces en este sentido la forma en como se puede encarar este proceso, supongamos ver como esta funcionando nuestra carrera desde diferentes aspectos que comprende con sus normas jurídicas, su Plan de Desarrollo, su Plan de estudios, como se gestiona el currículo, cuales son los actores fundamentales, docentes, estudiantes con que infraestructura, con que recursos con que financiamiento funciona; en cuanto al problema se centra básicamente en aspectos de que es lo que se enseña Plan o Proyecto Curricular, quienes ejecutan son los docentes, entonces son dos aspectos fundamentales para ver la manera de cómo se puede hacer... en cambio en la evaluación institucional son desiciones de gobierno universitario, ósea desiciones del consejo o como funciona el consejo cuales son sus aciertos o desaciertos y como debe funcionar.

3. ¿Según su criterio, qué instrumentos o estrategias serían necesarios aplicar, para perfeccionar la calidad académica en Programas Académicos en el área social?

El sistema se ha optado básicamente por la elaboración de evaluación de programas, evidentemente se dio un primer paso en términos generales, establecer un reglamento general, pero en la aplicación de esta misma se vio por conveniente construir criterios de calidad por áreas de conocimientos, entonces un conjunto una comunidad académica del Sistema de la Universidad Boliviana se reúnen en un evento técnico académico en el que deciden cuales son los criterios de calidad aplicables para su área, entonces se han desarrollado para Ingeniería, Medicina, Ciencias económicas, Arquitectura y en el área social básicamente se han desarrollado este tipo de eventos en Derecho y Ciencias de la Educación, Ciencias de la Educación esta vinculado evidentemente al área donde estas.

En Trinidad del 2005, los decanos, vicedecanos y directores de las facultades se reunieron y establecieron cuales serían los indicadores de calidad para el área específicamente del área de Humanidades y Ciencias de la Educación, entonces los instrumentos que permitan básicamente establecer ciertos criterios de calidad están definidos en este evento.

Es un reglamento que ha sido difundido en instancias correspondientes y este instrumento básicamente recoge los criterios académicos que definieron este colectivo en un pacto académico entre todos los docentes, y estas autoridades que fijaron los criterios de calidad, entonces esto es un referente, las carreras un poco que tendrían que ver con ese referente son próximos o lejanos de estos indicadores o superan estos indicadores, entonces ahora no es que tienen que construir conceptos sino ya están contruidos, que estén de acuerdos o no, no es el problema, el problema es que esto es un consenso colectivo es un acuerdo colectivo que se han fijado ahí, evidentemente muchos podían decir, esto no se ha incorporado o esto se ha exagerado, en este sentido nosotros no podemos construir unos indicadores, porque tenemos que tener algo en común y ese algo en común es algo estricto.

4. ¿Podría mencionar de manera sucinta, los aportes y beneficios que brinda la autoevaluación en una Carrera académica?

La decisión de mejorar la calidad, no podemos seguir como estamos sino hay que mejorar esa decisión institucional es fundamental y vital en estos procesos, evidentemente con la voluntad de decir que vamos a mejorar no es suficiente, entonces para mejorar la primera situación es saber en que estado estamos, como nos vemos, que cosas tenemos que nos falta es un proceso de autoevaluación, es un proceso de dialogo abierto sincero, donde los miembros de la comunidad académica que permite identificar ciertos aspectos que en la opinión precisamente de la colectividad esta fallando y también es importante que aciertos tenemos como programa académico, este es un primer elemento que hay que tomar en cuenta; si evidentemente la decisión es sincera es académica el primer resultado que nos va ha reflejar de toda una situación de estado valorado que exige de la comunidad un compromiso para mejorar, no tendría ningún sentido aunque nos identifiquemos, como estemos y nos conformemos, es decir, que bien que habíamos estado y no podamos hacer nada, el primer elemento es que este auto examen , esta vista hacia el interior, esta paraquas es para reflexionar lo que estamos haciendo nos da las luces para ver en como marchamos y corregir nuestros errores, pero todo esto se refleja en lo que inevitablemente concluye este proceso en un plan de mejora o en un plan de desarrollo de la carrera... de proyectarnos hacia el futuro.

Entonces un primer elemento de este proceso de autoevaluación, genera necesariamente un proceso de proyección estratégica de plan de mejora o de desarrollo de inserción o ponemos un horizonte de tiempo diciendo; de aquí a 5 años estas debilidades tenemos que superar, primer elemento, segundo elemento y que es importante y se ha mostrado en la que este proceso crea un compromiso con la institución con los actores, docentes estudiantes, que han participado en este proceso se ven reflejado en una determinada situación de la carrera, para asumir compromisos para mejorar procesos de mejoramiento continuo, un tercer elemento que evidentemente nos dice que esto es lo que opinamos pero tendríamos que ver si lo que opinamos esta o no reflejada con los hechos que ocurre en la realidad la posibilidad de someter este nuestro auto examen a ojos externos, entonces es un proceso de decir, nos proyectamos hacia el futuro, pero que venga una tercero que diga lo que nos hemos auto valorado corresponde o no realmente a un trabajo eficiente.

Hay la posibilidad de que un tercero en este caso tiene que ser un par académico nos diga si realmente están cumpliendo o no están cumpliendo con eso, eso es el tercer elemento y talvez uno que es el que no hemos desarrollado en experiencias que es mostrar a la colectividad, a la sociedad al pueblo en general, mostrar de manera objetiva lo que estamos haciendo, si ya no es una opinión subjetiva o una opinión de defensa intransigente sino los docentes y estudiantes de este programa nos vemos así y aquí estamos y mostramos a la sociedad, al entorno a otros unidades de la universidad lo que realmente estamos haciendo.

ANEXO 4

Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación

**Cuestionario- Docentes de la Carrera
de Ciencias de la Educación**

El presente cuestionario tiene carácter confidencial, con fines estrictamente académicos. De antemano agradecemos su gentil colaboración y rogamos responder respuestas veraces al presente.

Lee las preguntas cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que sólo pueden responder a una opción; otras son de varias opciones y también se incluyen preguntas abiertas

1. Datos de identificación

Profesión.....
Cargo.....
EdadSexo.....

2. ¿Tiene una noción clara en cuanto a la autoevaluación institucional de la Educación Superior?

- a) Mucho ()
- b) Poco ()
- c) Muy poco ()
- d) Ninguno ()

3. ¿Qué áreas toma en cuenta la autoevaluación institucional en su proceso de evaluación en una carrera superior?

- a) Subestructura académica ()
- b) Subestructura administrativa ()
- c) Subestructura de infraestructura ()
- d) Subestructura legal ()
- e) Subestructura de investigación ()
- f) Subestructura de interacción social ()
- g) Todos ()
- h) Otros ()

4. Considera a la autoevaluación institucional, como un proceso de investigación que:

- a) Recolecta datos objetivos ()
- b) Recaba información precisa de una carrera ()
- c) Identifica necesidades y problemas ()
- d) Obtiene resultados para dar soluciones ()
- e) Todos ()
- f) Otros ()

5. ¿En su determinación, que estrategias serían las más necesarias para perfeccionar la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?

- a) Realizar autoevaluaciones institucionales a programas académicos ()
- b) Realizar trabajos de monitoreo a la Carrera ()
- c) Realizar evaluaciones periódicas a programas académicos ()
- d) Realizar evaluación permanente a los docentes y estudiantes ()
- e) Ninguno ()
- f) Otros ()

6. ¿Considera que la autoevaluación institucional en educación superior identifica problemas, necesidades y propone las posibles soluciones en una carrera determinada?

- a) Si ()
- b) No ()

Por qué

.....
.....

7. La autoevaluación institucional contribuye a una carrera de educación superior:

- a) retroalimentando actividades académicas ()
- b) generando políticas para el proceso formativo ()
- c) aportando a la formación óptima de profesionales ()
- d) mostrando los elementos de la realidad educativa ()
- e) conduciendo a la toma de decisiones ()
- f) conformando grupos de trabajo ()
- g) llegando a resultados en las diferentes áreas ()
- h) todos ()
- i) otros ()

8. Una vez terminado la autoevaluación institucional en una carrera, los resultados de la misma ¿qué políticas de mejoramiento plantea?

- a) Mejoramiento de la estructura académica ()
- b) Adecuación del Plan de Estudios a la realidad del país ()
- c) Actualización de planes y programas ()
- d) Definición de estrategias para el perfil de formación profesional ()
- e) Seguimiento post-graduación ()
- f) Todos ()
- g) Ninguno ()

9. ¿Considera que la autoevaluación institucional superior, como estrategia, contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?

- a) Si ()
- b) No ()

Por qué

.....
.....
.....

10. Según su criterio, ¿cuál sería su propuesta específica para perfeccionar o contribuir a la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?

R.

.....
.....
.....
.....
.....

11. ¿Considera que la autoevaluación institucional, como estrategia, retroalimenta las actividades académicas de la carrera de Ciencias de la Educación?

- a) Si ()
- b) No ()

Por qué

.....
.....
.....

12. ¿Considera que la autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales competentes, responsables y comprometidos con su área de trabajo y la sociedad?

- a) Si ()
- b) No ()

13. ¿Conoce los resultados sobre la actualización de la autoevaluación de la Carrera de Ciencias de la Educación, en la gestión 2006?

- a) Si ()
- b) No ()

14. ¿Qué aportes brindó la autoevaluación institucional a la carrera de Ciencias de la Educación?

R.

.....
.....
.....

ANEXO 5

Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación

Cuestionario- Estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación

El presente cuestionario tiene carácter confidencial, con fines estrictamente académicos. De antemano agradecemos su gentil colaboración y rogamos responder respuestas veraces al presente.

Lee las preguntas cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que sólo pueden responder a una opción; otras son de varias opciones y también se incluyen preguntas abiertas

1. Datos de identificación

Área.....
Nivel.....
EdadSexo.....

2. Tiene una noción clara en que consiste la autoevaluación institucional de la Educación Superior

- a) Mucho ()
- b) Poco ()
- c) Muy poco ()
- d) Ninguno ()

3. ¿Qué aspectos toma en cuenta la autoevaluación institucional en el proceso de evaluación en una carrera superior?

- a) Aspecto académico ()
- b) Aspecto administrativo ()
- c) Aspecto de infraestructura ()
- d) Aspecto legal ()
- e) Aspecto de investigación ()
- f) Aspecto de interacción social ()
- g) Todos ()
- h) Otros ()

4. Considera a la autoevaluación institucional, como un proceso de investigación que:

- a) Recolecta datos objetivos ()
- b) Recaba información precisa de una carrera ()
- c) Identifica necesidades y problemas ()
- d) Obtiene resultados para dar soluciones ()
- e) Todos ()
- f) Otros ()

5. ¿Según su criterio que estrategias serían los mas necesarios para perfeccionar la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?

- a) Realizar autoevaluaciones institucionales a programas académicos ()
- b) Realizar trabajos de monitoreo a la Carrera ()
- c) Realizar evaluaciones periódicas a programas académicos ()
- d) Realizar evaluación permanente a los docentes y estudiantes ()
- e) Ninguno ()
- f) Otros ()

6. ¿Considera que la autoevaluación institucional en educación superior identifica problemas, necesidades y propone las posibles soluciones en una carrera determinada?

- a) Si ()
- b) No ()

7. La autoevaluación institucional contribuye a una carrera de educación superior:

- a) retroalimentando actividades académicas ()
- b) generando políticas para el proceso formativo ()
- c) aportando a la formación óptima de profesionales ()
- d) mostrando los elementos de la realidad educativa ()
- e) conduciendo a la toma de decisiones ()
- f) conformando grupos de trabajo ()
- g) llegando a resultados en las diferentes áreas ()
- h) todos ()
- i) otros ()

8. Una vez terminada la autoevaluación institucional, ¿qué políticas de mejoramiento plantea esta misma?

- a) Mejoramiento de la estructura académica ()
- b) Adecuación del Plan de Estudios a la realidad del país ()
- c) Actualización de planes y programas ()
- d) Definición de estrategias para el perfil de formación profesional ()
- e) Seguimiento post-graduación ()
- f) Todos ()
- g) Ninguno ()

9. ¿Considera que la autoevaluación institucional superior, como estrategia, contribuye a perfeccionar la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?

- a) Si ()
- b) No ()

Por qué

.....
.....
.....

10. Según tu criterio, ¿cuál sería su propuesta específica para perfeccionar o contribuir a la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?

R.

.....
.....
.....
.....
.....

11. ¿Considera que la autoevaluación institucional, como estrategia, retroalimenta las actividades académicas de la carrera de Ciencias de la Educación?

- a) Si ()
- b) No ()

12. ¿Considera que la autoevaluación institucional, contribuye para formar profesionales competentes, responsables y comprometidos con su área de trabajo?

- a) Si ()
- b) No ()

ANEXO 6

**Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación**

**Entrevista a Licenciado: Orlando Huanca Rodríguez
Director de la Carrera de Ciencias de la Educación
La Paz, 07/04/08**

- 1. ¿Cuáles son las perspectivas para mejorar la calidad académica en la Carrera de Ciencias de la Educación?**

- 2. ¿Usted cree que la autoevaluación institucional, contribuye a perfeccionar la calidad académica de una carrera de educación superior?**

- 3. ¿Según su criterio, qué instrumentos o estrategias serían necesarios aplicar, para perfeccionar la calidad académica de la Carrera de Ciencias de la Educación?**

- 4. ¿Podría dar su criterio con respecto a los resultados sobre la actualización de la autoevaluación de la Carrera de Ciencias de la Educación, en la gestión 2006?**

- 5. ¿Podría mencionar de manera sucinta, los aportes y beneficios que brindo mencionada autoevaluación en la carrera?**

ANEXO 7

Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación

Entrevista a Licenciado: Guillermo Aguilar Salvatierra
Magíster en Educación Superior
Jefe de División de Evaluación y Acreditación Universitaria
La Paz, 07/04/08

- 1. ¿Cuáles son las perspectivas para mejorar la calidad académica en las diferentes Programas Académicos de la Universidad Mayor de San Andrés?**
- 2. ¿Usted cree que la autoevaluación, como una etapa de la evaluación institucional, contribuye a perfeccionar la calidad académica de un Programa académico de educación superior?, si es así, ¿de que manera?**
- 3. ¿Según su criterio, qué instrumentos o estrategias serían necesarios aplicar, para perfeccionar la calidad académica en Programas Académicos en el área social?**
- 4. ¿Podría mencionar de manera sucinta, los aportes y beneficios que brinda la autoevaluación en una Carrera académica?**

ANEXO 8

**Universidad Mayor de San Andrés
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación**

**Entrevista a Licenciado: Edgar Llanos
Jefe: Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación
CEUB
La Paz, 07/04/08**

- 1. ¿Cuáles son las perspectivas para mejorar la calidad académica en las diferentes Programas Académicos de la Universidad Mayor de San Andrés?**

- 2. ¿Usted cree que la autoevaluación, como una etapa de la evaluación institucional, contribuye a perfeccionar la calidad académica de un Programa académico de educación superior?, si es así, ¿de que manera?**

- 3. ¿Según su criterio, qué instrumentos o estrategias serían necesarios aplicar, para perfeccionar la calidad académica en Programas Académicos en el área social?**

- 4. ¿Podría mencionar de manera sucinta, los aportes y beneficios que brinda la autoevaluación en una Carrera académica?**

ANEXO 9

Reporte número de alumnos inscritos en área por materia y paralelo, Gestión 2008, Período 1, Carrera de Cs. de la Educación UMSA

ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	POLITICAS Y PLANES EDUCATIVOS	16
	PLANIFICACION Y PROGRAMACION	28
	EVALUACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS	28
	TECNICAS PRESUPUESTARIAS	23
	GESTION Y GERENCIA EDUCATIVA	19
	SUPERVISION Y DESARROLLO DEL CURRICULUM	18
	EVALUACION INSTITUCIONAL	22
	SEMINARIO DE TESIS ADMINISTRACION EDUCATIVA	30
	PRACTICA PROFESIONAL ADMINISTRACION EDUCATIVA	28
EDUCACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA	TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION POPULAR BARRIAL	20
	HISTORIA Y TEORIA DE LA EDUCACION POPULAR Y NO FORMAL EN AMERICA LATINA	30
	EL PROCESO DE LA EDUCACION POPULAR EN BOLIVIA	23
	METODOLOGIA DE LA EDUCACION POPULAR	32
	TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION POPULAR CAMPESINA	18
	METODOS Y TECNICAS DE ALFABETIZACION DE ADULTOS	20
	EDUCACION POPULAR Y PROBLEMÁTICA DE GENERO	23
	SEMINARIO DE TESIS EDUCACION ALTERNATIVA Y POPULAR	26
PRACTICA PROFESIONAL EDUCACION ALTERNATIVA Y POPULAR	29	
PSICOPEDAGOGÍA	EDUCACION INICIAL	47
	NEUROPEDAGOGIA	75
	FRACASO ESCOLAR CON ALTERACIONES ORGANICAS	65
	EDUCACION ESPECIAL	58
	PSICOMOTRICIDAD	65
	TEORIA Y PRACTICA DE TEST	59
	EVOLUCION DEL GRAFISMO Y JUEGO	58
	SEMINARIO DE TESIS PSICOPEDAGOGIA	49
PRACTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGOGIA	60	
EDUCACIÓN A DISTANCIA	PLANIFICACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	7
	METODOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS	8
	ELABORACION DE MATERIALES IMPRESOS	5
	ELABORACION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	6
	ADMINISTRACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	5
	TUTORIA EN LA EDUCACION A DISTANCIA	6
	EVALUACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	5
	SEMINARIO DE TESIS EDUCACION A DISTANCIA	4
PRACTICA PROFESIONAL EDUCACION A DISTANCIA	3	